

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA
CURSO 2018-2019

MATERIAS REGULADAS POR LA LOMCE

Economía (1º Bach.)

Economía de la Empresa (2º Bach.)

Fundamentos de Administración y Gestión (2º Bach.)

Economía (4º ESO)

Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial (4º ESO)

Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial (3º ESO)

MATERIAS REGULADAS POR LA LOGSE

Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa (Ciclo Formativo de grado medio: Conducción de Actividades Físico-Deportivas en el Medio Natural)

Formación y Orientación Laboral (Ciclo Formativo de grado medio: Conducción de Actividades Físico-Deportivas en el Medio Natural)

ANEXOS:

- 1. Contribución al Plan Lingüístico de Centro desde el Departamento.**
- 2. Programa de refuerzo para los alumnos con una materia pendiente del curso anterior.**
- 3. Mecanismo para revisar las programaciones.**

ÍNDICE

1. ECONOMÍA (1º Bach.)	1
1.1.- Introducción	1
1.2.- Objetivos	2
1.3.- Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y su contribución a la adquisición de las competencias clave.	3
1.4. Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	10
1.5. Criterios de calificación.	10
1.6. Contenidos mínimos.....	11
1.7. Procedimientos e instrumentos de evaluación. Evaluación inicial.....	11
1.8. Criterios de calificación.	12
1.9. Metodología.	12
1.10. Utilización de las tecnologías de la sociedad de la información	15
1.11. Contribución al Plan Lingüístico del centro y plan de lectura. (Ver Anexo 1).....	15
1.12. Actividades complementarias y extraescolares	15
1.13. Atención a la diversidad.....	16
1.14. Competencias clave.....	16
1.15. Elementos transversales	19
1.16. Secuenciación.....	20
2. ECONOMÍA DE LA EMPRESA (2º Bach.).....	21
2.1.- Introducción	21
2.2. Objetivos.	22
2.3. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y su contribución a la adquisición de las competencias clave.	23
2.4. Contenidos mínimos.....	30
2.5. Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	34
2.6. Criterios de calificación.	34
2.7. Metodología.	35
2.8. Utilización de las tecnologías de la sociedad de la información	36
2.9. Contribución al Plan Lingüístico del centro y plan de lectura. (Ver Anexo 1).....	36
2.10. Actividades complementarias y extraescolares	36
2.11. Atención a la diversidad.....	36
2.12. Competencias clave.....	37
2.13. Secuenciación.....	39

3. FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN (2º Bach.)	40
3.1. Introducción.	40
3.2. Objetivos.	41
3.3. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y su contribución a la adquisición de las competencias clave.	42
3.4. Contenidos mínimos.....	50
3.5. Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación.	50
3.6. Metodología.	50
3.7. Utilización de las tecnologías de la sociedad de la información.....	50
3.8. Contribución al Plan lingüístico del centro y plan de lectura. (Ver anexo 1).....	51
3.9. Atención a la diversidad.....	51
3.10. Competencias clave.....	51
3.11. Secuenciación.....	53
4. ECONOMÍA (4º ESO).....	54
4.1. Introducción	54
4.2. Objetivos	59
4.3. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.	61
4.4. Secuenciación y temporalización por unidades didácticas.....	70
4.5. Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	71
4.6. Criterios de calificación y promoción	72
4.7. Características de la evaluación inicial.	73
4.8. Concreciones metodológicas.....	74
4.9. Concreción del Plan de Atención a la Diversidad.....	75
4.10. Mínimos exigibles	76
4.11. Materiales y recursos didácticos	77
4.12. Plan de competencia lingüística (Ver anexo 1).....	77
4.13. Temas transversales.....	77
4.14. Actividades complementarias y extraescolares.....	78
5. INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL (4º ESO).....	79
5.1. Introducción	79
5.2. Objetivos	83
5.3. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizajes evaluables	84

5.4. Secuenciación y temporalización por unidades didácticas.....	87
5.5. Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	88
5.6. Criterios de calificación y promoción	89
5.7. Características de la evaluación inicial	89
5.8. Concreciones metodológicas.....	90
5.9. Concreción del Plan de Atención a la Diversidad.....	91
5.10. Mínimos exigibles	92
5.11. Materiales y recursos didácticos	93
5.12. Plan de competencia lingüística (Ver anexo 1).....	93
5.13. Temas transversales.....	93
5.14. Actividades complementarias y extraescolares.....	93
6. INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL (3º ESO).....	94
6.1. Introducción	94
6.2. Objetivos.....	98
6.3. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables	99
6.4. Secuenciación y temporalización por unidades didácticas.....	105
6.5. Procedimientos e instrumentos de evaluación	106
6.5. Criterios de calificación y promoción	107
6.6. Características de la evaluación inicial.....	108
6.7. Concreciones metodológicas	109
6.8. Concreción del Plan de Atención a la Diversidad.....	110
6.9. Mínimos exigibles	111
6.10. Materiales y recursos didácticos.....	112
6.11. Plan de competencia lingüística	112
6.12. Temas transversales.....	112
6.13. Actividades complementarias y extraescolares.....	112
7. ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN UNA PEQUEÑA EMPRESA, MÓDULO PROFESIONAL DEL CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO DE CONDUCCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL.....	113
7.1. Capacidades terminales	113
7.2. Contenidos del curso con incorporación de temas transversales.....	113
7.3. Criterios de evaluación.....	116
7.4. Distribución temporal de los contenidos	116
7.5. Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de evaluación.....	117

8. FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL, MÓDULO PROFESIONAL DEL CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO DE CONDUCCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL	118
8.1. Capacidades terminales	118
8.2. Contenidos del curso con incorporación de temas transversales.....	118
8.3. Criterios de evaluación.....	121
8.4. Distribución temporal de los contenidos	121
8.5. Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de evaluación.....	122
9. ANEXOS	123
9.1. Anexo 1: Contribución al Plan Lingüístico de Centro desde el Departamento.....	123
9.2. Anexo 2: Programa de refuerzo para los alumnos con una materia pendiente del curso anterior.	124
9.3. Anexo 3: Mecanismo para revisar las programaciones.....	124

1. ECONOMÍA (1º Bach.)

1.1.- Introducción

La economía está presente en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana. Cualquier ciudadano necesita conocer las reglas básicas que determinan los acontecimientos económicos que le rodean y el lenguaje específico empleado por los economistas y medios de comunicación para analizarlos. El estudio y la formación en Economía se hacen absolutamente necesarios para comprender la realidad, explicar buena parte de la Historia y la Geografía, relacionarla con la Filosofía Moral, la Ética y la Política, conseguir ciudadanos informados, críticos y responsables que valoren y lleven a efecto una buena administración de sus recursos a lo largo de sus vidas así como los de su comunidad o país. Se trata de una disciplina con una gran trascendencia social: su conocimiento contribuye a fomentar la mejora en la calidad de vida, el progreso y el bienestar social.

El estudio de la Economía ayuda a conocer y dar significado al mundo que nos rodea y contribuye a complementar la curiosidad intelectual, la capacidad analítica, el rigor y la amplitud de perspectivas que se alcanzan desde otras materias, añadiendo una perspectiva analítica propia de la economía que complementa a las anteriores, analizando y profundizando en el estudio de las relaciones humanas desde aspectos micro y macroeconómicos, empleando modelos y sistematizaciones de la realidad para mejorar su comprensión. Además, potencia las habilidades y destrezas de razonamiento, abstracción e interrelación y proporciona herramientas para examinar de forma crítica la sociedad en la que nos desenvolvemos.

La medición y conocimiento de variables como el crecimiento, la pobreza, la educación, la salud, la riqueza, el medio ambiente, etc., el uso del lenguaje matemático, estadístico y digital, la habilidad de comunicación oral y escrita para explicar y transmitir las ideas y conclusiones con argumentos y evidencias empíricas, el sentido de la solidaridad y de la necesidad de actuar con criterios de ética e integridad tanto en el ámbito privado como en el público, así como el fomento de la capacidad de trabajo, tanto individual como cooperativo, hacen que los contenidos y capacidades de la materia de Economía vayan a acompañar al alumnado a lo largo de toda su vida, personal y laboral, como agente económico y como ciudadano.

1.2.- Objetivos

1. Identificar el ciclo de la actividad económica. Distinguir los diferentes sistemas económicos y formar un juicio personal acerca de las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.

2. Identificar la interdependencia entre diferentes variables macroeconómicas en los ámbitos regional, nacional e internacional.

3. Adquirir, conocer, comprender y utilizar el vocabulario económico con precisión y rigor, para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación y a la vez, permita conocer, valorar e interpretar la realidad económica y social.

4. Conocer el funcionamiento de las empresas y otras organizaciones no lucrativas, sus funciones y capacidad productiva. Analizar las principales características diferenciadoras del sector productivo español respecto a la media de la UE y del aragonés respecto al español.

5. Describir el funcionamiento, tipos y límites del mercado, formulando un juicio crítico del sistema y del papel regulador del sector público.

6. Analizar y valorar las repercusiones que el crecimiento económico tiene en el medio ambiente y en la calidad de vida, así como el distinto grado de desarrollo de las distintas regiones. Reflexionar sobre la necesidad de lograr un desarrollo sostenible.

7. Examinar las características principales del mercado de trabajo y de su evolución a partir de los factores clave que lo definen. Establecer sus rasgos diferenciadores, diagnosticar su sostenibilidad y valorar las oportunidades de empleabilidad.

8. Comprender la estructura básica, situación y perspectiva de las economías aragonesa y española en el contexto europeo y de este en el mundo.

9. Abordar de forma autónoma y razonada problemas económicos del entorno utilizando los procedimientos de indagación de las ciencias sociales y diversas fuentes y medios de información, en especial las Tecnologías de la Información y Comunicación.

10. Formular juicios críticos acerca de los hechos económicos, políticos y sociales de la actualidad mundial, relacionándolos entre sí y argumentar con puntos de vista propios, aceptando la discrepancia como vía de enriquecimiento personal. Trasladar esa reflexión a las situaciones cotidianas del entorno en que se desenvuelve el alumnado.

11. Buscar, seleccionar, comprender, relacionar, tratar y comunicar de manera organizada, información verbal, escrita, gráfica y estadística, procedente de diversos medios de comunicación o redes sociales, sobre desajustes económicos y de las medidas de política económica adoptadas para su resolución.

12. Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía para la solución de los problemas económicos.

1.3.- Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y su contribución a la adquisición de las competencias clave.

ECONOMÍA	Curso: 1.º
----------	------------

BLOQUE 1: Economía y escasez. La organización de la actividad económica

CONTENIDOS: La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. Los diferentes mecanismos de asignación de recursos. Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos. Los modelos económicos. Economía positiva y Economía normativa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EC.1.1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.	CCL-CSC-CIEE	Est.EC.1.1.1. Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.
Crit.EC.1.2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.	CAA-CIEE-CCEC	Est.EC.1.2.1. Analiza y compara los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave y la resolución de problemas económicos en los principales sistemas económicos utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional.
		Est.EC.1.2.2. Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican.
Crit.EC.1.3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de la economía así como identificar las fases de la investigación científica en economía y los modelos económicos.	CCL-CAA	Est.EC.1.3.1. Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas.

BLOQUE 2: La actividad productiva

CONTENIDOS: La empresa y otras organizaciones productivas no lucrativas, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción. División técnica del trabajo, productividad e interdependencia. Los sectores productivos de Aragón. La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios. Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico. Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización, con especial énfasis, en el sistema productivo español y aragonés. La responsabilidad social corporativa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EC.2.1. Analizar las características principales del proceso productivo.	CCL-CMCT-CD	Est.EC.2.1.1. Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia.
Crit.EC.2.2. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.	CCL-CMCT	Est.EC.2.2.1. Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global. Est.EC.2.2.2. Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia técnica y económica y tecnología.
Crit.EC.2.3. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.	CMCT-CD	Est.EC.2.3.1. Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados.
Crit.EC.2.4. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas y de las organizaciones no lucrativas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad generada con su actividad e identificando los efectos para la sociedad y la vida de las personas.	CCL-CAA-CD-CSC-CCEC-CIEE	Est.EC.2.4.1. Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas. Est.EC.2.4.2. Explica la función de las empresas lucrativas de crear o incrementar la utilidad de los bienes en entornos competitivos. Est.EC.2.3.3. Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas y de las organizaciones no lucrativas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional.
Crit.EC.2.5. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso. Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos.	CMCT-CD-CAA	Est.EC.2.5.1. Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes. Est.EC.2.5.2. Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo. Est.EC.2.5.3. Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.

ECONOMÍA		Curso: 1.º
BLOQUE 3: El mercado y el sistema de precios		
CONTENIDOS: Las curvas de demanda y oferta. Movimientos a lo largo y desplazamientos. Elasticidad de la demanda y de la oferta. El equilibrio del mercado. Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia. La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EC.3.1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables así como de sus precios.	CCL-CMCT-CCEC	Est.EC.3.1.1. Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda y representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados.
		Est.EC.3.1.2. Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales
Crit.EC.3.2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.	CCL-CAA-CSC	Est.EC.3.2.1. Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias teóricas y aplicando el análisis a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato
		Est.EC.3.2.2. Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en estos diversos mercados.

ECONOMÍA**Curso: 1.º****BLOQUE 4:** La macroeconomía

CONTENIDOS: Macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto. La Inflación y la deflación. Tipos de interés. El mercado de trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo. Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación. Diferencias significativas de las macromagnitudes básicas españolas y aragonesas respecto a la UE y España. Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadores del desarrollo de la sociedad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EC.4.1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.	CMCT-CD-CSC	Est.EC.4.1.1. Conoce, valora, interpreta, relaciona, comprende y emplea para establecer comparaciones con carácter global las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país y las analiza de forma crítica valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida.
Crit.EC.4.2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.	CMCT-CD-CAA	Est.EC.4.2.1. Utiliza en aplicaciones informáticas, analiza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo y presenta sus valoraciones de carácter personal Est.EC.4.2.2. Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas.
Crit.EC.4.3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.	CD-CAA-CIEE	Est.EC.4.3.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo. Est.EC.4.3.2. Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios. Est.EC.4.3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.
Crit.EC.4.4. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación, deflación y el desempleo.	CD-CAA-CIEE	Est.EC.4.4.1. Analiza los datos de inflación/deflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación.

ECONOMÍA**Curso: 1.º****BLOQUE 5:** Aspectos financieros de la economía

CONTENIDOS: Funcionamiento y tipología del dinero en la economía. Proceso de creación del dinero. Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés. La inflación y la deflación según sus distintas teorías explicativas. Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo. La Política Monetaria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EC.5.1. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que estos se miden.	CCL-CMCT	Est.EC.5.1.1. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una economía.
Crit.EC.5.2. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación/deflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la economía.	CCL-CSC	Est.EC.5.2.1. Reconoce las causas de la inflación/deflación y valora sus repercusiones económicas y sociales.
Crit.EC.5.3. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.	CMCT-CD-CIEE	Est.EC.5.3.1. Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen.
Crit.EC.5.4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria.	CCL-CAA-CSC	Est.EC.5.4.1. Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.
Crit.EC.5.5. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como su política monetaria.	CD-CAA-CCEC	Est.EC.5.5.1. Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona de forma crítica sobre su papel y funcionamiento comparándolo con el asignado en otros países (EEUU, ...). Est.EC.5.5.2. Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la economía.

ECONOMÍA		Curso: 1.º
BLOQUE 6: El contexto internacional de la economía		
CONTENIDOS: Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional. Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea. Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación. El comercio exterior en el contexto de España y de la Comunidad Autónoma de Aragón.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EC.6.1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías.	CMCT-CD	Est.EC.6.1.1. Identifica los flujos comerciales internacionales. Conoce el grado de interconexión de la economía española y aragonesa.
Crit.EC.6.2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.	CAA-CSC-CCEC	Est.EC.6.2.1. Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España y Aragón en un contexto global.
Crit.EC.6.3. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.	CCL-CIEE-CCEC	Est.EC.6.3.1. Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países.
		Est.EC.6.3.2. Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.

BLOQUE 7: Desequilibrios económicos y el papel del estado en la economía

CONTENIDOS: Las crisis cíclicas de la Economía. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La regulación. El Estado del Bienestar en la Economía (modelo anglosajón vs. nórdico). La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza. Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo. Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso y las distintas posibilidades de gobierno y gestión de los bienes comunes. Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EC.7.1. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.	CAA-CSC-CIEE	Est.EC.7.1.1. Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta, con especial hincapié en la necesidad de contar con sistemas e instituciones económicas democráticas inclusivas.
		Est.EC.7.1.2. Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo.
		Est.EC.7.1.3. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida.
		Est.EC.7.1.4. Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar.
		Est.EC.7.1.5. Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados.
		Est.EC.7.1.6. Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.
		Est.EC.7.1.7. Distingue entre las distintas posibilidades de gobernanza de los bienes comunes: autogestión, enfoque regulatorio y enfoque neoliberal de creación de mercados para conseguir resolver los problemas medioambientales y reconoce y valora sus limitaciones.
Crit.EC.7.2. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.	CAA-CSC-CIEE	Est.EC.7.2.1. Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.
		Est.EC.7.2.2. Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos. Distingue y compara los distintos niveles de intervención de los modelos anglosajones vs. nórdicos.

1.4. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

La evaluación será **continua, sumativa y formativa**.

Se realizará una evaluación inicial al comienzo del proceso de enseñanza – aprendizaje que permitirá evaluar los conocimientos previos de los alumnos en de los alumnos en la materia con el fin de corregir y mejorar su proceso de aprendizaje.

Para la evaluación continua se observarán las intervenciones en clase, la realización de las tareas propuestas en clase y en casa, el interés y la curiosidad mostrados por la materia, participación en debates, etc.

Esta observación permitirá contribuir al componente formativo de la evaluación detectando las dificultades del alumnado y las posibles soluciones a las mismas.

Para la evaluación sumativa se realizarán al menos dos pruebas escritas durante cada evaluación sobre los contenidos explicados y trabajados en clase (al finalizar cada bloque y/o unidad didáctica) para determinar el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos. En la elaboración de estas pruebas primarán las cuestiones que permitan evaluar la comprensión de los conceptos, incluyendo cuestiones de memorización únicamente cuando sea imprescindible para evaluar la capacidad de manejar el vocabulario técnico propio de la economía.

La evaluación será continua, no existirán pruebas de recuperación de la materia después de cada evaluación, sino que el alumno recuperará la materia de una evaluación pendiente en la siguiente evaluación siempre que la nota de la evaluación pendiente sea como mínimo de 4 y en la siguiente evaluación obtenga un mínimo de 6.

Al finalizar el curso, en junio, habrá una prueba global de la materia para los alumnos con alguna evaluación pendiente de superar.

1.5. Criterios de calificación.

Los mínimos exigibles durante el curso se corresponden con los objetivos generales del curso, puesto que se consideran todos importantes.

El curso se divide en tres evaluaciones. Para superar la materia será necesario tener una calificación de 5 puntos en cada una de ellas.

Para determinar la nota final se tendrán en cuenta distintos aspectos:

- 85% de la nota final estará compuesta por la media de las pruebas escritas realizadas durante esa evaluación. La mala ortografía, la presentación y el desorden podrán suponer una penalización de hasta un punto en cada una de las pruebas.
- 15% restante se obtendrá de las notas que cada alumno haya obtenido en sus trabajos diarios en el aula, en casa, participación en clase, comportamiento, interés en la materia, entrega de los trabajos en los plazos establecidos, puntualidad, etc.
-

Para promediar será necesario obtener una calificación mínima de 4 puntos en todas las partes que determinan la nota final. En el caso de las pruebas escritas será necesario un 4 en cada una de ellas para promediar.

Se entenderá que el alumno ha superado la evaluación cuando la nota final sea igual o superior a 5 puntos.

Si el alumno no asiste al examen o no entrega los trabajos en la fecha establecida deberá presentar el correspondiente justificante médico o administrativo. En caso contrario no se repetirá el examen o no se recogerá el trabajo.

La nota numérica de cada evaluación se obtendrá realizando la media tal y como se ha indicado anteriormente.

Aunque la nota numérica de cada evaluación debe ser un número entero, para realizar la media del curso se tendrán en cuenta los dos primeros decimales de la nota obtenida cada evaluación.

Al mismo tiempo, los alumnos aprobados por evaluaciones podrán presentarse a subir nota. En este caso, la nota definitiva del curso será:

1.6. Contenidos mínimos

En Economía de 1º de Bachillerato todos los contenidos son contenidos mínimos.

1.7. Procedimientos e instrumentos de evaluación. Evaluación inicial.

La evaluación será **continua, sumativa y formativa**.

Se realizará una **evaluación inicial** al comienzo del proceso de enseñanza – aprendizaje que permitirá evaluar los conocimientos previos de los alumnos en la materia con el fin de corregir ideas preconcebidas erróneas y mejorar su proceso de aprendizaje.

Para la evaluación continua se observarán las intervenciones en clase, la realización de las tareas propuestas en clase y en casa, el interés y la curiosidad mostrados por la materia, participación en debates, etc.

Esta observación permitirá contribuir al componente formativo de la evaluación detectando las dificultades del alumnado y las posibles soluciones a las mismas.

Para la evaluación sumativa se realizarán al menos dos pruebas escritas durante cada evaluación sobre los contenidos explicados y trabajados en clase (al finalizar cada bloque y/o unidad didáctica) para determinar el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos. En la elaboración de estas pruebas primarán las cuestiones que permitan evaluar la comprensión de los conceptos, incluyendo cuestiones de memorización únicamente cuando sea imprescindible para evaluar la capacidad de manejar el vocabulario técnico propio de la economía.

La evaluación será continua, no existirán pruebas de recuperación de la materia después de cada evaluación, sino que el alumno recuperará la materia de una evaluación pendiente en la siguiente evaluación siempre que la nota de la evaluación pendiente sea como mínimo de 4 y en la siguiente evaluación obtenga un mínimo de 6.

Al finalizar el curso, en junio, habrá una prueba global de la materia para los alumnos con alguna evaluación pendiente de superar.

1.8. Criterios de calificación.

Los mínimos exigibles durante el curso se corresponden con los contenidos del curso, puesto que se considera que todos tienen la misma importancia.

El curso se divide en tres evaluaciones. Para superar la materia será necesario tener una calificación de 5 puntos en cada una de ellas.

Para determinar la nota final se tendrán en cuenta distintos aspectos:

- 85% de la nota final estará compuesta por la media de las pruebas escritas realizadas durante esa evaluación. La mala ortografía, la presentación y el desorden podrán suponer una penalización de hasta un punto en cada una de las pruebas.

- 15% restante se obtendrá de las notas que cada alumno haya obtenido en sus trabajos diarios en el aula, en casa, participación en clase, comportamiento, interés en la materia, entrega de los trabajos en los plazos establecidos, puntualidad, etc.

Para promediar será necesario obtener una calificación mínima de 4 puntos en todas las partes que determinan la nota final. En el caso de las pruebas escritas será necesario un 4 en cada una de ellas para promediar.

Se entenderá que el alumno ha superado la evaluación cuando la nota final sea igual o superior a 5 puntos.

Si el alumno no asiste al examen o no entrega los trabajos en la fecha establecida deberá presentar el correspondiente justificante médico o administrativo.

En caso contrario no se repetirá el examen o no se recogerá el trabajo.

La nota numérica de cada evaluación se obtendrá realizando la media tal y como se ha indicado anteriormente.

Aunque la nota numérica de cada evaluación debe ser un número entero, para realizar la media del curso se tendrán en cuenta los dos primeros decimales de la nota obtenida cada evaluación.

Al mismo tiempo, los alumnos aprobados por evaluaciones podrán presentarse a subir nota. En este caso, la nota definitiva del curso será:

Si obtienen la misma nota o superior se calificación definitiva se corresponderá con la obtenida en esta última prueba de fin de curso.

1.9. Metodología.

El libro de texto como referencia básica para desarrollar los bloques de contenidos de la materia es el libro de Economía de 1º Bach. de Mc Graw Hill.

En la enseñanza por competencias el alumno debe asumir un papel principal en todo el proceso enseñanza-aprendizaje, de forma que llegue a ser consciente de que él es el protagonista activo de su aprendizaje. Deben emplearse metodologías activas y contextualizadas. Así, los contenidos se presentarán como soporte y a ellos deben unirse las destrezas y procedimientos relacionados con los problemas económicos, para desarrollar en los alumnos actitudes críticas y autonomía frente a tales problemas, que los forme como ciudadanos responsables y sensibles con el mundo que nos rodea.

Se llevarán a cabo trabajos de investigación, individuales y colaborativos, acerca de cuestiones sociales y económicas del entorno próximo o global que, en ocasiones, deberán exponer públicamente. Para la realización de dichos trabajos se debe potenciar la utilización de las tecnologías de la información a través de medios audiovisuales, recursos de la red (páginas web, blogs, bases de datos y otros) o redes sociales y utilizar la prensa diaria como recurso didáctico, así como otras publicaciones asequibles a este nivel. Se estimulará constantemente el hábito de la lectura. También se pueden plantear actividades de debate sobre temas de actualidad, ya que esta actividad refuerza las habilidades sociales y fomenta actitudes de respeto y tolerancia hacia diferentes opiniones.

Las visitas a instituciones, empresas, organizaciones sin ánimo de lucro y de especialistas en el aula o fuera de ella, permiten reforzar el vínculo entre los contenidos y la realidad del entorno social, económico y cultural del alumnado.

La metodología didáctica propuesta tiene como núcleo central el aprendizaje significativo de la economía por parte del alumno.

En este sentido, son tres las finalidades educativas que persigue:

1. Facilitar el trabajo autónomo del alumno.
2. Potenciar las técnicas de investigación y observación.
3. Hacer aplicable lo aprendido a la vida real.

Para conseguir estos resultados, los métodos y las estrategias de enseñanza y aprendizaje previstas responden a las siguientes notas:

- ◆ Utilizar los conocimientos previos de los alumnos para establecer relaciones entre lo que ya saben y los nuevos contenidos. Los problemas económicos se presentan relacionados con el contexto sociocultural en el que se encuentra el alumno.
- ◆ La economía se estudia como una ciencia en constante evolución. Se proponen investigaciones sencillas que permitan al alumno considerar la economía como algo cercano y útil, y no como una materia abstracta y alejada de la realidad.
- ◆ La metodología es activa y participativa, combinando la exposición de contenidos con la resolución de cuestiones teóricas y prácticas que tengan la mayor vinculación posible con la realidad socioeconómica de su entorno.
- ◆ El manejo de los conceptos y principios básicos de la economía, el uso del lenguaje matemático y del análisis gráfico y la aplicación del proceso de aproximación razonada a los problemas económicos, facilitarán al alumno los elementos fundamentales de la investigación.
- ◆ Las actividades de enseñanza-aprendizaje tendrán en cuenta la dimensión ética de la economía, prestando atención a los valores y actitudes relacionadas con la solidaridad, la actitud crítica ante las desigualdades económicas, la conservación del medio ambiente, el consumo responsable, etc.

El método de enseñanza va a combinar las estrategias expositivas y las estrategias de indagación, en función de los contenidos que se trabajen, el grupo de alumnos, los recursos y el tiempo disponible.

a. Estrategias expositivas

Presentación oral y/o escrita de un conocimiento ya elaborado que partirá de las ideas previas del alumno, se apoyará en esquemas y mapas conceptuales y en la realización de actividades complementarias.

b. Estrategias de indagación

A partir de casos particulares, comprender casos generales o de naturaleza abstracta, a través del estudio de casos, la simulación o la resolución de problemas.

La secuencia de actividades de enseñanza y aprendizaje responde a la secuencia de las necesidades del aprendizaje:

1. Actividades de introducción-motivación

Favorecen el interés y la participación de los alumnos en el aprendizaje.

2. Actividades de diagnóstico de conocimientos.

Permiten conocer las concepciones e ideas previas del alumno, la representación que tiene respecto de una situación, sus aciertos o errores conceptuales.

3. Actividades de desarrollo y clarificación de nuevos contenidos.

Deben tener en cuenta las competencias adquiridas y deben servir para que el alumno avance.

4. Actividades de consolidación.

Sirven para contrastar y establecer relaciones entre las ideas nuevas y las previas.

5. Actividades de recuperación y refuerzo.

Permiten la adaptación del alumnado que no haya alcanzado los conocimientos trabajados.

6. Actividades de ampliación de autonomía.

Ayudan a la adquisición de destrezas relacionadas con el aprender a aprender.

La organización del trabajo en el aula combinará distintos esquemas:

1. Trabajo individual: para el desarrollo de aquellas actividades que requieren una reflexión por parte de los alumnos y en las que el profesor puede atender las peculiaridades y ritmos individuales.

2. Trabajo en pequeños grupos para abordar problemas y cuestiones globales o de aproximación a un tema, para trabajar con la prensa diaria, etc. Los alumnos tienen oportunidad de compartir ideas, de comunicar a otros lo que piensan, etc.

3. El grupo-clase permite las puestas en común, la exposición de experiencias y trabajos con sus correspondientes coloquios, los debates organizados, etc.

Las actividades colectivas juegan un importante papel en el aprendizaje de actitudes y valores pues permiten a los alumnos conocer y valorar puntos de vista distintos, lo que les ayuda a comprender el carácter abierto de la Economía y a explorar sus propias soluciones.

Además del trabajo en el aula, se utilizarán otros espacios del centro educativo como:

- El aula de informática
- El acceso a Internet. En función del material disponible (documentos televisivos, películas, material institucional, etc.) se empleará como complemento al desarrollo de los contenidos objeto de enseñanza-aprendizaje realizado en el aula, acercando la economía al alumno a través de una metodología que conecta con las preferencias de los alumnos.

1.10. Utilización de las tecnologías de la sociedad de la información

A lo largo del curso, tanto para llevar a cabo actividades de aplicación de los contenidos trabajados como para realizar actividades de indagación, se utilizará Internet como recurso en el aula.

Se acudirá a las distintas páginas Web de los distintos Ministerios, Departamentos del Gobierno de Aragón y organismos autónomos, que nos faciliten información actual sobre la coyuntura económica (tasa de paro, tasa de actividad, evolución del PIB, tipos de interés, tipo de cambio del euro respecto a las principales divisas, etc.)

1.11. Contribución al Plan Lingüístico del centro y plan de lectura. (Ver Anexo 1)

Con el uso de la prensa diaria y del resto de materiales y recursos didácticos propuestos en esta programación se pretende que el alumno, de forma autónoma, investigue mediante la lectura de documentos y libros afines a cada uno de los contenidos.

1.12. Actividades complementarias y extraescolares

En este curso no se ha previsto realizar ninguna actividad.

1.13. Atención a la diversidad.

La atención a los alumnos con necesidades educativas específicas se concreta en tener en cuenta los distintos intereses, capacidades, estilos y ritmos de aprendizaje en la práctica de la enseñanza. Se realizarán las oportunas adaptaciones no significativas que necesiten los alumnos con informe que acredite esta intervención.

Esta programación tiene en cuenta esta atención a la diversidad de los alumnos, a través de:

- El propio carácter de la programación: abierto y flexible.
- Una metodología abierta, activa y participativa, que atiende a los conocimientos previos del alumno y también le propone retos abordables de trabajo.
- Distintas combinaciones de organización del trabajo en el aula.
- Una combinación amplia de materiales y recursos didácticos.
- El uso de diversas técnicas y procedimientos de evaluación.
- Actividades de refuerzo y recuperación.
- Actividades de ampliación de la autonomía, etc.

En el desarrollo de la programación se prestará especial atención a las necesidades individuales de los alumnos y se tomarán las medidas oportunas para atenderlas adecuadamente.

Se tendrá en cuenta el Plan de Acción Tutorial del centro para implementar las acciones que desde el Departamento de Orientación se consideren oportunas para el grupo-clase.

Existen casos concretos de alumnos que requieren una adaptación específica de la programación, como pueden ser los alumnos con sobredotación intelectual, los alumnos inmigrantes o los alumnos con una discapacidad física o sensorial, para los cuales se establecerán las estrategias de acción adecuadas.

Si en el desarrollo de esta programación, se detectaran dificultades añadidas se tomarán las medidas adecuadas para solucionarlas.

1.14. Competencias clave

Competencia en comunicación lingüística

Esta competencia es el resultado de la acción comunicativa de los individuos, que les permite actuar como interlocutores utilizando múltiples modalidades. Es un instrumento fundamental para la socialización, el respeto a las normas de convivencia, el ejercicio activo de la ciudadanía, el desarrollo de un espíritu crítico, el respeto a los derechos humanos y el pluralismo, la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas. La terminología económica se ha incorporado ya al lenguaje común de los medios y la ciudadanía desde hace tiempo, pero pocos individuos conocen la construcción de sus significados. En Economía se pondrá de manifiesto al distinguir los distintos sistemas económicos, qué planteamientos económicos son positivos o normativos; conocer los

critérios para clasificar los mercados y sus diferencias; estudiar los efectos y limitaciones de los diversos indicadores económicos como instrumentos para medir la calidad de vida; conocer las distintas políticas económicas que puede realizar un gobierno, los sistemas impositivos, explicar el funcionamiento del dinero y valorar el papel del sistema financiero; describir los efectos de las variaciones de los tipos de interés; expresar las razones que justifican el comercio internacional; diferenciar los conceptos de crecimiento y desarrollo; reflexionar sobre los problemas medioambientales provocados por la actividad económica, ...

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Se utilizará esta competencia para analizar problemas económicos actuales, determinar eficiencias técnica y económica, analizar e interpretar gráficamente ingresos, costes y posibles beneficios, determinar curvas de oferta y demanda y sus correspondientes elasticidades, construir y comprender la información en forma de datos y gráficos de las diferentes variables macroeconómicas: riqueza, crecimiento, mercado de trabajo, inflación, desempleo, ... También la competencia en ciencia y tecnología se desarrolla desde esta disciplina, será imprescindible para manejar indicadores económicos, para reflexionar sobre el desarrollo sostenible o los problemas medioambientales y su consideración como variable en la toma de decisiones económicas.

Competencia digital

Supone el uso activo, creativo, realista, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para alcanzar objetivos profesionales y personales, que permiten ser competente en un entorno digital. Desarrolla destrezas relacionadas con el acceso a la información, la creación de contenidos y la resolución de problemas en todo tipo de contextos. Esta competencia se emplea en Economía para conocer el escenario económico mundial y cómo nos afectan las noticias económicas diarias; relacionar la división del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global; investigar casos reales de mercados (competencia cuasi perfecta, monopolios, oligopolios o competencia monopolística); interpretar la información de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo; establecer comparaciones entre países y regiones de distintas magnitudes macroeconómicas; investigar ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo; identificar los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo, ...

Competencia de aprender a aprender

Esta competencia permite el aprendizaje permanente a lo largo de la vida, que exige, la capacidad para motivarse por aprender y requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizajes para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen al aprendizaje. Las destrezas y actitudes que integran esta competencia son evidentes al constatar que la economía es una ciencia joven, con pocas certezas inmutables pero sí con un método de análisis para tratar de comprender la velozmente cambiante realidad económica.

Se evidencian al comparar las distintas formas de abordar la resolución de problemas económicos en diversas situaciones; estudiar y analizar las repercusiones de la actividad empresarial en el entorno; valorar la influencia del tipo de mercado sobre los distintos agentes económicos que intervienen; valorar la relación entre educación y la posibilidad de obtener un empleo y su evolución en el tiempo; reconocer ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo; las consecuencias de variaciones de los tipos de interés en la Economía, la influencia de un entorno con Inflación vs. Deflación,...

Competencias sociales y cívicas

Implican habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, que permiten interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados. Está relacionada con el bienestar social y colectivo y favorece actitudes y valores como la integridad y la honestidad. Se alcanzarán las destrezas, actitudes y valores implícitos en esta competencia, cuando se analicen las distintas maneras de dar respuesta a las necesidades humanas según los diferentes sistemas económicos; al estudiar los objetivos y funciones de las empresas y de organizaciones no lucrativas; cuando se compara el funcionamiento de los diversos tipos de mercados; al analizar, de forma crítica, los distintos indicadores económicos como instrumentos para medir la calidad de vida; al examinar los datos de inflación y desempleo en España; al estudiar las causas de la inflación y sus repercusiones económicas sociales; al describir las implicaciones y efectos de la globalización económica; al estudiar las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, el medioambiente y la calidad de vida; o al analizar las distintas funciones del Estado. La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles, todos ellos necesarios para comprender las experiencias colectivas y la organización y funcionamiento de las sociedades y, en particular, de la organización económica de las mismas.

Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Su adquisición es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento. En esta materia se abordará, con la necesidad de tomar decisiones, de elegir y con el análisis e interpretación de los objetivos y funciones de las empresas, organizaciones no lucrativas y la intervención del Estado. El estudio de los Presupuestos y el Gasto Público y cómo obtener los Ingresos necesarios; de la eficiencia técnica y económica; el conocimiento de los diferentes costes que soporta; los factores que determinan oferta y demanda; la valoración de la formación como elemento clave en la obtención de empleo y mejora de los salarios; la investigación y reconocimiento de ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo; la valoración del papel del sistema financiero como canalizador del ahorro a la inversión; al describir los efectos de los tipos de interés; el análisis de las implicaciones y efectos de la globalización económica y el estudio de las consecuencias del crecimiento económico sobre el reparto de la riqueza.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Implica conocer, comprender y valorar críticamente las distintas manifestaciones culturales que han determinado históricamente las distintas respuestas de las sociedades a sus necesidades. Está presente, tanto desarrollando valores y actitudes de respeto hacia la diversidad cultural y la libertad de expresión, como en la capacidad para desarrollar la creatividad a través de la comunicación de ideas, detección de necesidades y su manera de resolverlas, condicionado por la visión cultural y social que se tiene. La expresión cultural se ha convertido hoy día también en una importante fuente de riqueza económica.

1.15. Elementos transversales

En el proceso de enseñanza--aprendizaje se fomentará:

- El desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- El aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

- La prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.
- El análisis crítico de comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.
- El estudio del desarrollo sostenible y el medio ambiente, de los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.
- El desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor y la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. .

1.16. Secuenciación

BLOQUE DE CONTENIDOS	CORRESPONDENCIA CON EL LIBRO DE TEXTO	TEMPORALIZACIÓN APROXIMADA
1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica	Tema 1. La razón de ser de la economía Tema 2. Organización y crecimiento	1ª EVALUACIÓN
2. La actividad productiva	Tema 3. Producción y distribución	1ª EVALUACIÓN
3. El mercado y el sistema de precios	Tema 4. El funcionamiento del mercado Tema 5. Tipos de mercado	1ª EVALUACIÓN
4. La macroeconomía	Tema 7. Indicadores económicos: la producción Tema 8. Indicadores económicos: empleo y precios Tema 9. Las fuerzas internas del mercado. Tema 10. Las políticas macroeconómicas: la política fiscal	2ª EVALUACIÓN
5. Aspectos financieros de la economía	Tema 11. El dinero, los bancos y la política monetaria Tema 12. El sistema financiero español. La bolsa	3ª EVALUACIÓN
6. El contexto internacional de la economía	Tema 13. Comercio internacional Tema 14. Integración económica: la Unión Europea Tema 15. La globalización y desequilibrios de la economía mundial	3ª EVALUACIÓN
7. Desequilibrios económicos y el papel del estado en la economía	Tema 6. Los fallos de mercado	3ª EVALUACIÓN

2. ECONOMÍA DE LA EMPRESA (2º Bach.)

2.1.- Introducción

La materia de Economía de la Empresa es una aproximación a la realidad empresarial entendida desde un enfoque amplio, tanto para atender a la comprensión de los mecanismos internos que la mueven como por sus interrelaciones con la sociedad. La empresa se ha convertido a lo largo del siglo XX en la organización humana con mayor capacidad de transformación de la realidad, está presente a diario en los medios de comunicación, forma parte de la vida cotidiana de todos los ciudadanos, ya sea trabajadores, emprendedores, familias..., está en constante adaptación y transformación y es a su vez motor de innovaciones que a su vez generan progresos sociales, pero también a veces, inconvenientes e incertidumbres que deben ser valorados.

Economía de la Empresa, como otras materias económicas, aplica al caso concreto de la organización empresarial un compendio de contenidos específicos de la gestión empresarial propios de la economía junto con aspectos procedentes de diversas áreas de conocimiento como el derecho, las matemáticas, la sociología, la psicología, la tecnología, la ética y la teoría de la información y comunicación. Este carácter integrador con el resto de materias que configuran las opciones de bachillerato, tanto de Ciencias Sociales y Humanidades como de Ciencias, la hace especialmente interesante para los alumnos de esta etapa.

Los cometidos que esta materia pretende son, por un lado, entender la lógica de las decisiones empresariales con una visión próxima y fundamentada, valorando sus consecuencias económicas como motor de desarrollo y de maximización de la producción con un uso eficiente de recursos escasos en situaciones competitivas, pero también y principalmente desde un punto de vista social, ético y medioambiental, fomentando el uso de las tecnologías de la información y comunicación y de las redes sociales aplicadas al marketing. Será relevante también conocer y valorar el sector empresarial aragonés, sus características, potencial y expectativas, así como identificar sus oportunidades y retos, aprovechando el potencial de la logística y la excelencia empresarial. Además, y con la misma importancia, el alumnado debe desarrollar actitudes y valores relativos a la responsabilidad social y ética tanto en el ámbito privado como en el público, autonomía e iniciativa, flexibilidad y adaptabilidad a situaciones cambiantes, disposición favorable al trabajo en equipo, predisposición a planificar y organizar racionalmente sus actividades, actitud emprendedora y creativa y aceptación del fracaso y el error como fuente de progreso y aprendizaje.

Finalmente, cumple una importante función propedéutica de estudios superiores, tanto universitarios, en los ámbitos de las Ciencias Sociales e Ingenierías, como de formación profesional superior.

2.2. Objetivos.

1. Analizar las características más relevantes de los distintos tipos de empresas e identificar sus componentes, estructura y funciones, objetivos, ... y las interrelaciones que existen entre ellas.
2. Apreciar el papel de las empresas en la satisfacción de necesidades de los consumidores y en el aumento de la calidad de vida y bienestar si se dan las condiciones de competencia en los mercados, así como elaborar juicios o criterios personales sobre sus disfunciones. Reconocer la empresa como motor del bienestar colectivo, que debe asumir una dirección que incorpore criterios éticos de Buen Gobierno Corporativo y de Responsabilidad Social y Medioambiental.
3. Valorar la importancia que para las empresas y la sociedad tienen la investigación, la innovación, las tecnologías de la información y comunicación y las redes sociales, así como la globalización económica en relación con la competitividad, el crecimiento y la localización.
4. Analizar el funcionamiento de organizaciones y grupos en relación con la aparición y resolución de conflictos.
5. Tomar decisiones a partir del análisis de situaciones reales o imaginarias, entre distintas alternativas que se plantean en las distintas áreas funcionales de la empresa.
6. Analizar las distintas políticas de marketing que adoptan las empresas según los mercados a los que se dirigen, valorando los límites éticos que dichas políticas deben considerar. Comprender la necesidad de adoptar un marketing social para que los objetivos de las empresas sean compatibles con los de la sociedad, aumentando su bienestar.
7. Interpretar de modo general estados de cuentas anuales de las empresas, identificando sus posibles desequilibrios económicos y financieros y proponer medidas correctoras.
8. Obtener, seleccionar e interpretar información sobre aspectos socioeconómicos y financieros que afectan a la empresa, en los ámbitos internacional, nacional y local, tratarla de forma autónoma, utilizando en su caso, medios informáticos y aplicarla a la toma de decisiones empresariales.
9. Conocer y valorar el sector empresarial aragonés, sus características, potencial y expectativas, así como identificar sus oportunidades y retos, aprovechando el potencial de la logística y la excelencia empresarial.
10. Afianzar el espíritu emprendedor a través del fomento de las cualidades emprendedoras y creativas.

2.3. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y su contribución a la adquisición de las competencias clave.

ECONOMÍA DE LA EMPRESA		Curso: 2.º
BLOQUE 1: La empresa		
CONTENIDOS: La empresa y el empresario. Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa. Análisis del marco jurídico que regula su actividad. Funcionamiento y creación de valor. Análisis del entorno de la empresa. Factores generales y específicos. Análisis Porter y DAFO. Estrategias competitivas de adaptación al entorno. Interrelaciones con el entorno económico y social. Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa. Análisis de las principales empresas y sectores de la Comunidad Autónoma de Aragón.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EE.1.1. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.	CAA-CSC-CIEE	Est.EE.1.1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo, valorando las más apropiadas en cada caso en función de las características concretas
		Est.EE.1.1.2. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado.
Crit.EE.1.2. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.	CAA-CIEE-CCEC	Est.EE.1.2.1. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano.
		Est.EE.1.2.2. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental. Conoce prácticas concretas de Buen Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social Corporativa.
		Est.EE.1.2.3. Analiza la actividad de las empresas lucrativas en entornos competitivos como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y sus ciudadanos.
		Est.EE.1.2.4. Reconoce los factores generales y específicos del entorno para una empresa y aplica el análisis Porter y DAFO a ejemplos concretos.
		Est.EE.1.2.5. Reconoce las principales implicaciones para la empresa de la legislación mercantil, laboral y fiscal aplicable a la empresa.

ECONOMÍA DE LA EMPRESA

Curso: 2.º

BLOQUE 2: Desarrollo de la empresa

CONTENIDOS: Localización y dimensión empresarial. Estrategias de crecimiento interno y externo. Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado. Internacionalización, competencia global y la tecnología. Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional. Análisis de casos prácticos relevantes de empresas internacionales, nacionales y aragonesas: localización, dimensión y expansión internacional. La logística como factor de desarrollo de la empresa en Aragón.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDAR ES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EE.2.1. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.	CCL-CSC-CIEE	Est.EE.2.1.1. Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, y valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones.
		Est.EE.2.1.2. Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa.
		Est.EE.2.1.3. Explica y distingue las distintas estrategias de crecimiento (especialización-expansión, diversificación, ...).
		Est.EE.2.1.4. Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos.
		Est.EE.2.1.5. Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes. Conoce ejemplos concretos cercanos de empresas de éxito y cómo llegaron a su desarrollo actual.
		Est.EE.2.1.6. Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de introducir criterios de Buen Gobierno y de Responsabilidad Social y medioambiental.
		Est.EE.2.1.7. Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global.

ECONOMÍA DE LA EMPRESA

Curso: 2.º

BLOQUE 3: Organización y dirección de la empresa

CONTENIDOS: La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual. Funciones básicas de la dirección. Planificación y toma de decisiones estratégicas. Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal. La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación. Los conflictos de intereses y sus vías de negociación. Sistemas y modelos de gestión de calidad en la empresa. Reconocimiento a la excelencia empresarial en Aragón.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDAR ES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EE.3.1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.	CCL-CIEE-CCEC	Est.EE.3.1.1. Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica.
		Est.EE.3.1.2. Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa.
		Est.EE.3.1.3. Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones.
		Est.EE.3.1.4. Analiza, investiga y aplica sus conocimientos a una organización concreta existente en su entorno, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas y proponiendo mejoras.
		Est.EE.3.1.5. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad.
		Est.EE.3.1.6. Valora y reconoce los distintos modelos de gestión de la calidad, su importancia para la sostenibilidad y competitividad de la empresa y su impulso desde la administración.

ECONOMÍA DE LA EMPRESA	Curso: 2.º
-------------------------------	-------------------

BLOQUE 4: La función productiva y de aprovisionamiento

CONTENIDOS: Proceso productivo, eficiencia y productividad. La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial. Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa. Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa. Los inventarios de la empresa y sus costes. Modelos de gestión de inventarios.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDAR ES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EE.4.1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i.	CMCT-CD-CIEE	Est.EE.4.1.1. Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa. Analiza y valora las relaciones entre eficiencia, control de inventarios y productividad y también la existente entre productividad y salarios y las dificultades, pros y contras de establecerla.
		Est.EE.4.1.2. Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento.
Crit.EE.4.2. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.	CMCT-CD-CAA	Est.EE.4.2.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.
		Est.EE.4.2.2. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente, reconociendo el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa.
		Est.EE.4.2.3. Analiza los métodos de análisis coste beneficio y análisis coste eficacia como medios de medición y evaluación, de ayuda para la toma de decisiones.
Crit.EE.4.3. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos de gestión.	CMCT-CD-CAA	Est.EE.4.3.1. Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos. Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario.

ECONOMÍA DE LA EMPRESA		Curso: 2.º
BLOQUE 5: La función comercial de la empresa		
CONTENIDOS: Concepto y clases de mercado. Técnicas de investigación de mercados. Análisis del consumidor y segmentación de mercados. Variables del marketing-mix y elaboración de estrategias. Estrategias de marketing y ética empresarial. Aplicación de las nuevas tecnologías de la Información y Comunicación al marketing (redes sociales, geolocalización, ...).		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDAR ES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EE.5.1. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.	CCL-CIEE-CCEC	Est.EE.5.1.1. Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido.
		Est.EE.5.1.2. Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados.
		Est.EE.5.1.3. Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos.
		Est.EE.5.1.4. Identifica, interpreta y valora diferentes estrategias y enfoques de marketing adaptandolas a casos concretos e incorporando consideraciones de carácter ético, social y ambiental
		Est.EE.5.1.5. Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de al tecnología más actual aplicada al marketing.

BLOQUE 6: La información en la empresa

CONTENIDOS: Obligaciones contables de la empresa. La composición del patrimonio y su valoración. Las cuentas anuales y la imagen fiel. Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias. Análisis patrimonial, financiero y económico e interpretación de la información contable. La fiscalidad empresarial.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDAR ES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EE.6.1. Identificar los datos más relevantes d el balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.	CCL-CD-CAA	Est.EE.6.1.1. Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y su función. Identifica y asigna correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales.
		Est.EE.6.1.2. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación.
		Est.EE.6.1.3. Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa.
		Est.EE.6.1.4. Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes.
		Est.EE.6.1.5. Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales.
		Est.EE.6.1.6. Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado.
		Est.EE.6.1.7. Valora la importancia de la información en la toma de decisiones.
Crit.EE.6.2. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.	CCL-CMCT-CSC	Est.EE.6.2.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a los presupuestos públicos.

ECONOMÍA DE LA EMPRESA

Curso: 2.º

BLOQUE 7: La función financiera**CONTENIDOS:** Estructura económica y financiera de la empresa. Concepto y clases de inversión. Valoración y selección de proyectos de inversión. Recursos financieros de la empresa. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDAR ES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EE.7.1. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.	CMCT-CD-CIEE	Est.EE.7.1.1. Conoce y enumera los métodos estático s (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones.
		Est.EE.7.1.2. Explica y valora las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa, analizando, evaluando y expresando las opciones que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera.
		Est.EE.7.1.3. Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización.
		Est.EE.7.1.4 Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos.

2.4. Contenidos mínimos.

Todos los contenidos de esta materia de 2º Bach se consideran mínimos y, también se tendrán en cuenta como mínimos de este curso, los establecidos para superar la EVAU, son estos:

CONTENIDO MÍNIMO DE LOS BLOQUES DE CONTENIDOS ESTABLECIDOS PARA LA EVAU 2018-2019:

Bloque 1. La empresa

1. Conceptos generales

1.1.1. Delimitación, a través de una o varias definiciones, de los conceptos empresa y empresario.

1.1.2. Exposición de los elementos que permiten desarrollar la actividad de la empresa: los factores humanos, los factores materiales (capital físico y financiero), la organización y el entorno.

1.1.3. Resaltar el papel o función de la empresa como agente económico y su función social: La creación de valor para el empresario y para la sociedad. El análisis de los objetivos de la empresa debe hacer ver al estudiante la pluralidad de objetivos que existen en las distintas empresas y su clasificación según su naturaleza: económicos (maximizar beneficio y rentabilidad, crecimiento empresarial, incremento de la productividad y objetivos financieros) y sociales (creación de empleo, formación de trabajadores, cuidar el medio ambiente....) y según el horizonte temporal: estratégicos y tácticos.

1.1.4. Explicar el concepto de responsabilidad social corporativa de la empresa.

2. Clases de empresas

1.2.1. Exposición de diferentes criterios de clasificación de empresas, incluyendo al menos los siguientes: según propiedad o titularidad del capital, según tamaño, según sector de actividad y según ámbito geográfico de actuación.

1.2.2. Breve introducción a la legislación aplicable a la empresa. Explicar qué es lo que regulan el Derecho Mercantil, el Derecho Laboral y el Derecho Fiscal. Citar, a título informativo o a modo de presentación, algunas de las leyes más importantes dentro de cada una de estas ramas del derecho.

1.2.3. Exponer una clasificación de las empresas según su forma jurídica incluyendo al menos: S.A., S.L., Sociedad laboral, Cooperativa, Sociedad civil y Empresario individual. Detallar al menos las siguientes características: tipo de responsabilidad de los socios, capital social mínimo, títulos representativos del capital social, número de socios, posibilidades de transmisión de la propiedad, órganos de gobierno.

3. El entorno de la empresa

1.3.1. Delimitación y definición de entorno de la empresa. Establecer la distinción entre entorno general y entorno específico.

1.3.2. Exposición de cuáles son y cómo repercuten en la empresa los factores políticos, tecnológicos, económicos y sociales del entorno general (análisis PEST).

1.3.3. Exposición de cuáles son y cómo repercuten en la empresa los factores del entorno específico.

El análisis seguirá los 5 factores establecidos por Porter: grado de rivalidad entre competidores existentes; amenaza de entrada de nuevos competidores; amenaza de aparición de productos o servicios sustitutivos; poder de negociación de los clientes; poder de negociación de los proveedores.

Aproximación conceptual a los análisis Porter (análisis de las fuerzas competitivas) y DAFO (Debilidades-Amenazas-Fortalezas-Oportunidades). Presentar dichos análisis al alumno como herramientas de utilidad para la empresa y proponerle algunos ejemplos de su aplicación.

1.3.4. Descripción de las estrategias competitivas básicas: liderazgo en costes, diferenciación y concentración. Desarrollar la capacidad del alumno para proponer ejemplos (reales o hipotéticos) de estrategias o para distinguir estrategias a partir de ejemplos (reales o hipotéticos).

Bloque 2. Desarrollo de la empresa

2.1. Exposición de la importancia de las decisiones de localización y dimensión de las empresas.

Descripción de los factores a considerar en la localización de las empresas. Concepto de dimensión de la empresa y relación con las economías de escala. Criterios de medición de la dimensión de la empresa.

2.2. Descripción de las estrategias de crecimiento: Diversificación y Expansión (penetración del mercado, desarrollo del mercado y desarrollo del producto).

Distinción entre modos de crecimiento interno y externo (especificando al menos fusión, absorción y franquicia). Desarrollar la capacidad del alumno para proponer ejemplos (reales o hipotéticos) de estrategias o para distinguir estrategias a partir de ejemplos (reales o hipotéticos).

2.3. Definición del concepto de PYME. Exposición de sus ventajas e inconvenientes. Poner de manifiesto su importancia en la economía española y proponer algún ejemplo o caso práctico

2.4. Describir el fenómeno de la globalización, incidiendo en aspectos como la internacionalización, la competencia global y las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

2.5. Definición del concepto de empresa multinacional. Exposición de sus ventajas e inconvenientes.

Bloque 3: Organización y dirección de la empresa

3.1. Realizar una introducción teórica a la división técnica del trabajo, la especialización y la necesidad de organización.

3.2 El alumno debe entender qué es un área funcional o de funcionamiento, y debe conocer las posibles áreas funcionales de diversos tipos de empresa: aprovisionamiento, producción, comercial o marketing, financiera, administrativa, recursos humanos, I+D+i y dirección...

3.3. Presentar y delimitar las funciones de la dirección: planificar, organizar, gestionar y controlar.

3.4. Explicar la función de planificación: concepto y etapas del proceso.

3.5. Explicar la función de organización. Distinguir entre organización formal e informal en la empresa.

Explicar el concepto y formas de Departamentación, incluyendo al menos las formas funcional, divisional (por zonas geográficas o por productos) y por procesos. Explicar el concepto de organigrama.

3.6. Explicar la función de gestión de recursos humanos destacando la importancia de la motivación y el liderazgo.

3.7. Poner de manifiesto la posible existencia de conflictos de intereses entre los trabajadores y empresarios y sus vías de resolución a través de la negociación colectiva.

Bloque 4. La función productiva

4.1. Definición y explicación del proceso productivo. Definir los conceptos de eficiencia y productividad. Incluir la distinción entre eficiencia técnica y económica y el cálculo e interpretación de la productividad de un factor, la productividad global y la tasa de variación.

4.2. Explicar la importancia de la I+D+i y su relevancia en la generación de ventajas competitivas para las empresas.

4.3. Clasificar los costes (fijos y variables, directos e indirectos).

Explicar el cálculo de los costes totales a partir de la distinción entre costes variables y fijos. Explicar, interpretar y representar gráficamente la decisión de producir o comprar, analizando los respectivos costes.

4.4. Explicar el cálculo, interpretación y representación gráfica del umbral de rentabilidad.

4.5. Explicar las funciones del área de aprovisionamiento. Explicar los costes de inventario incluyendo al menos los costes de almacenamiento, los costes de emisión de pedidos y los costes de ruptura de stocks.

4.6. Aproximación conceptual al modelo ABC y al método

Just in Time (JIT) como herramientas para la gestión de inventarios.

4.7. Explicar el concepto y aplicación de los métodos de valoración de las existencias en el almacén (FIFO y PMP).

4.8. Recordar el concepto de responsabilidad social y medioambiental de la empresa explicado en el apartado 1.1.4., presentar el concepto de externalidad e interpretar la actividad productiva como generadora de externalidades.

Bloque 5. La función comercial

5.1. Definir el concepto de Plan de Marketing y especificar su contenido. Concepto e identificación del mercado. Explicar los tipos de mercado según su estructura (incluir al menos monopolio, oligopolio, competencia monopolística, competencia perfecta) y según el tipo de demandante (mercado industrial y mercado de consumo).

5.2. Realizar una aproximación teórica a las Técnicas de Investigación de Mercados. Explicar su utilidad dentro del Plan de Marketing.

5.3. Realizar una aproximación teórica al Análisis del Consumidor y a los criterios de segmentación de mercados. Explicar su utilidad dentro del Plan de Marketing.

5.4. Realizar una aproximación teórico-práctica al marketing-mix. Explicar su utilidad dentro del Plan de Marketing. Explicar cada una de las variables, y su aplicación a través de casos prácticos, incluyendo al menos los siguientes aspectos:

- Producto: marca, envase, diseño, calidad y ciclo de vida del producto.
- Precio: referencias para la fijación de precios (coste producción, mercado y competencia); estrategias de precios: en el lanzamiento de nuevos productos, precios psicológicos y política de descuentos (descuentos comerciales, rappels y descuentos por pronto pago).
- Comunicación: venta personal, publicidad, promoción de ventas, merchandising y relaciones públicas.
- Distribución (Place): canales (distribución directa y distribución a través de intermediarios comerciales) y estrategias de distribución (selectiva, exclusiva e intensiva).

5.5. Recordar el concepto de responsabilidad social y medioambiental de la empresa explicado en el apartado 1.1.5 y orientarlo hacia conceptos relacionados con la función comercial (sirvan como ejemplo los siguientes conceptos: consumo responsable, productos ecológicos, información al consumidor, comercio justo, reciclado de envases...).

5.6. Recordar el concepto de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) introducido en el apartado 2.4 y explicar su utilidad en la función comercial de la empresa.

Bloque 6. La información en la empresa

6.1. Explicar la obligación de las empresas de elaborar información contable.

6.2. Definición del concepto de patrimonio y explicación del detalle de su composición. Explicación del cálculo o valoración del patrimonio neto.

6.3. Presentar las cuentas anuales incidiendo en el deber de reflejo de la imagen fiel. Citar, a título informativo o a modo de presentación, los estados que componen las cuentas anuales.

6.4. Explicar la elaboración del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. El nivel de detalle en la elaboración de dichos documentos debe corresponder al menos al presentado en el anexo.

6.5. Presentación teórica y práctica de los análisis patrimonial, financiero y económico de la empresa.

En el análisis patrimonial incluir al menos la identificación e interpretación de las distintas situaciones de equilibrio (desequilibrio) y el cálculo e interpretación del Fondo de Maniobra.

En el análisis financiero incluir al menos el cálculo e interpretación de los siguientes ratios: Liquidez, Tesorería, Solvencia o Garantía, Endeudamiento total.

En el análisis económico incluir al menos el cálculo e interpretación de los ratios rentabilidad económica, rentabilidad financiera y coste de los fondos ajenos. Explicar al alumno cómo detectar posibles desajustes a partir de los diferentes ratios y las medidas correctoras que, en su caso, podrían proponerse.

6.6. Recordar las obligaciones fiscales que afectan a las empresas explicadas en el apartado 1.2.2

Bloque 7. La función financiera

7.1. Definición del concepto fuente de financiación. Establecer tipologías de recursos financieros, incluyendo al menos la clasificación según su titularidad (propios y ajenos) y la clasificación según su procedencia (internos y externos).

7.2. Definición del concepto de inversión. Explicar la distinción entre inversiones a largo y corto plazo, y entre inversiones financieras y productivas.

7.3. Explicación teórica y práctica de cómo valorar y seleccionar proyectos de inversión. En la explicación de métodos de valoración incluir al menos: métodos estáticos (plazo de recuperación o pay-back) y métodos dinámicos (VAN).

7.4. Análisis conceptual de diversas fuentes de financiación distinguiendo entre fuentes internas o autofinanciación (reservas y fondos de amortización) y fuentes externas (ampliaciones de capital, empréstitos, préstamos, créditos, leasing, renting, factoring, descuento de efectos, aplazamiento de pago a proveedores).

2.5. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

La evaluación será **continua, sumativa y formativa**.

Se realizará una evaluación inicial al comienzo del proceso de enseñanza – aprendizaje que permitirá evaluar los conocimientos previos de los alumnos en de los alumnos en la materia con el fin de corregir y mejorar su proceso de aprendizaje.

Para la evaluación continua se observarán las intervenciones en clase, la realización de las tareas propuestas en clase y en casa, el interés y la curiosidad mostrados por la materia, participación en debates, etc.

Esta observación permitirá contribuir al componente formativo de la evaluación detectando las dificultades del alumnado y las posibles soluciones a las mismas.

Para la evaluación sumativa se realizarán al menos dos pruebas escritas durante cada evaluación sobre los contenidos explicados y trabajados en clase (al finalizar cada bloque y/o unidad didáctica) para determinar el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos. En la elaboración de estas pruebas primarán las cuestiones que permitan evaluar la comprensión de los conceptos, incluyendo cuestiones de memorización únicamente cuando sea imprescindible para evaluar la capacidad de manejar el vocabulario técnico propio de la economía.

La evaluación será continua, no existirán pruebas de recuperación de la materia después de cada evaluación sino que el alumno recuperará la materia de una evaluación pendiente en la siguiente evaluación siempre que la nota de la evaluación pendiente sea como mínimo de 4 y en la siguiente evaluación obtenga un mínimo de 6.

Al finalizar el curso, en junio, habrá una prueba global de la materia para los alumnos con alguna evaluación pendiente de superar.

2.6. Criterios de calificación.

Los mínimos exigibles durante el curso se corresponden con los objetivos generales del curso. Haciendo especial hincapié en los mínimos exigidos en la EVAU.

La evaluación será continua, no existirán pruebas de recuperación de la materia después de cada evaluación sino que el alumno recuperará la materia de una evaluación pendiente en la siguiente evaluación siempre que la nota de la evaluación pendiente sea como mínimo de 4 y en la siguiente

evaluación obtenga un mínimo de 6. En caso contrario, el alumno deberá recuperar toda la materia en un examen de recuperación final.

El curso se divide en tres evaluaciones. Para superar la materia será necesario tener una calificación de 5 puntos en cada una de ellas. Siempre que sea posible se realizarán 2 pruebas escritas en cada evaluación.

Para determinar la nota final se tendrán en cuenta distintos aspectos:

- El 95% de la nota final estará compuesta por la media de las pruebas escritas realizadas durante esa evaluación. La mala ortografía, la presentación y el desorden podrán suponer una penalización de hasta un punto en cada una de las pruebas.

Los porcentajes de cada una de las evaluaciones para el cálculo de la nota final del curso son las siguientes:

1ª Evaluación: 20 %, 2ª Evaluación: 30% y 3ª Evaluación: 50%.

- El 5% restante se obtendrá de las notas que cada alumno haya obtenido en sus trabajos diarios en el aula, en las pruebas escritas tipo control para comprobar el trabajo continuo y diario en la materia, en casa, participación en clase, comportamiento, interés en la materia, entrega de los trabajos en los plazos establecidos, puntualidad, etc.

Para promediar será necesario obtener una calificación mínima de 4 puntos en todas las partes que determinan la nota final. En el caso de las pruebas escritas será necesario un 4 en cada una de ellas para promediar.

Se entenderá que el alumno ha superado la evaluación cuando la nota final sea igual o superior a 5 puntos.

Si el alumno no asiste al examen o no entrega los trabajos en la fecha establecida deberá presentar el correspondiente justificante médico o administrativo. En caso contrario no se repetirá el examen o no se recogerá el trabajo.

La nota numérica de cada evaluación se obtendrá realizando la media tal y como se ha indicado anteriormente.

2.7. Metodología.

El libro de texto como referencia básica para desarrollar los bloques de contenidos de la materia es el libro de Economía de la Empresa de SM.

La metodología de Economía de la Empresa será eminentemente práctica y, aun sin descuidar los contenidos teóricos, irá encaminada a dar una explicación y un mejor conocimiento de una sociedad donde los fenómenos empresariales desempeñan un papel cada vez más importante.

Los contenidos básicos se presentarán como soporte y a ellos deben unirse los procedimientos relacionados con los problemas empresariales y de su entorno, con especial referencia a la Comunidad Autónoma de Aragón, para desarrollar en los alumnos actitudes críticas y autonomía frente a tales problemas, que los forme como ciudadanos responsables y sensibles con el mundo que nos rodea.

La enseñanza por competencias contempla al alumno como individuo activo y autónomo, responsable de su propio aprendizaje, por lo que es imprescindible despertar y mantener la motivación del alumnado, lo que se alcanzará gracias a metodologías activas y contextualizadas. Dada la naturaleza práctica de la materia, nos permitirá la propuesta de tareas tanto individuales como cooperativas, en la consecución del aprendizaje competencial en los alumnos.

2.8. Utilización de las tecnologías de la sociedad de la información

A lo largo del curso, tanto para llevar a cabo actividades de aplicación de los contenidos trabajados como para realizar actividades de indagación, se utilizará Internet como recurso en el aula.

Se acudirá a las distintas páginas Web de los distintos Ministerios, Departamentos del Gobierno de Aragón y organismos autónomos, que nos faciliten información actual sobre la coyuntura económica (tasa de paro, tasa de actividad, evolución del PIB, tipos de interés, tipo de cambio del euro respecto a las principales divisas, etc.)

2.9. Contribución al Plan Lingüístico del centro y plan de lectura. (Ver Anexo 1)

Con el uso de la prensa diaria y del resto de materiales y recursos didácticos propuestos en esta programación se pretende que el alumno, de forma autónoma, investigue mediante la lectura de documentos y libros afines a uno de los contenidos.

2.10. Actividades complementarias y extraescolares

En el 2º trimestre del curso está previsto realizar la siguiente actividad: “Jornada del talento emprendedor” en el marco del proyecto Jóvenes dinamizadores rurales, organizado por la Comarca de Sobrarbe y el CEDESOR.

Se trata de una actividad complementaria dividida en dos partes: una mesa redonda donde jóvenes emprendedores de la comarca expondrán los aspectos más relevantes de su empresa y una visita a una empresa de la zona resultado del proyecto de uno de estos jóvenes emprendedores.

El objetivo de esta actividad es difundir entre los jóvenes alumnos la cultura emprendedora y el potencial de la comarca, informar sobre el mundo de la empresa, el emprendimiento y el autoempleo.

2.11. Atención a la diversidad.

La atención a los alumnos con necesidades educativas específicas se concreta en tener en cuenta los distintos intereses, capacidades, estilos y ritmos de aprendizaje en la práctica de la enseñanza.

Esta programación tiene en cuenta esta atención a la diversidad de los alumnos, a través de:

- El propio carácter de la programación: abierto y flexible.
- Una metodología abierta, activa y participativa, que atiende a los conocimientos previos del alumno y también le propone retos abordables de trabajo.
- Distintas combinaciones de organización del trabajo en el aula.
- Una combinación amplia de materiales y recursos didácticos.
- El uso de diversas técnicas y procedimientos de evaluación.
- Actividades de refuerzo y recuperación.
- Actividades de ampliación de la autonomía, etc.

En el desarrollo de la programación se prestará especial atención a las necesidades individuales de los alumnos y se tomarán las medidas oportunas para atenderlas adecuadamente.

Existen casos concretos de alumnos que requieren una adaptación específica de la programación, como pueden ser los alumnos con sobredotación intelectual, los alumnos inmigrantes o los alumnos con una discapacidad física o sensorial, para los cuales se establecerán las estrategias de acción adecuadas.

Si en el desarrollo de esta programación, se detectaran dificultades añadidas se tomarán las medidas adecuadas para solucionarlas.

2.12. Competencias clave.

Competencia en comunicación lingüística.

Implica la visión del alumno como un agente comunicativo que produce y recibe mensajes. Se podrá fomentar la lectura a través de tareas contextualizadas como actividades de investigación en empresas del entorno y el análisis de artículos periodísticos sobre la cambiante realidad empresarial. La terminología de Economía de la Empresa está ya incorporada al lenguaje común, pero pocos individuos conocen sus significados con precisión. En Economía de la Empresa se pondrá de manifiesto al identificar los diferentes tipos de empresas, las áreas funcionales, los tipos de mercados, el análisis del entorno y definición de estrategias, el diseño de planes de marketing, la evaluación de la situación patrimonial y financiera de una empresa, etc. Las actitudes y valores de esta competencia se podrán desarrollar a través de las tareas interactivas, como la lluvia de ideas, los debates o los trabajos grupales por proyectos, en los que se promoverá el respeto hacia las opiniones de los demás y se desarrollará el espíritu crítico.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

Conlleva la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Tomando como referencia los estándares de aprendizaje, esta competencia se pondrá de manifiesto fundamentalmente en los bloques de contenidos “La función productiva”, “La información en la empresa” y “La función financiera”. La dimensión de la competencia matemática en el currículo de esta materia se desarrollará mediante la realización de cálculos de la productividad de distintos factores, la aplicación de razonamientos matemáticos en la interpretación de los resultados relacionados con el cálculo y representación gráfica de ingresos y costes, la resolución de casos prácticos sobre la situación financiera y patrimonial de una empresa y en el análisis de las distintas opciones de financiación y su selección por métodos dinámicos y estáticos.

Competencia digital.

Implica el uso creativo, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. En esta materia es básico la consulta de páginas web propuestas por el docente o por propia iniciativa del alumno para recabar información empresarial actualizada, además del uso de programas para la elaboración de cálculos, gráficos, presentaciones y análisis de los datos obtenidos en relación con la productividad de la empresa, el umbral de rentabilidad, la estructura económica y financiera de la empresa, el diseño de estrategias de desarrollo, ...

Competencia de aprender a aprender.

Es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales. Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Las destrezas y actitudes que integran esta competencia se evidencian en la capacidad de aplicar el razonamiento de la clasificación de las empresas a casos concretos, de establecer la relación entre las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa, de reflexionar sobre la división técnica del trabajo en un contexto global, de describir medidas correctoras ante posibles desajustes patrimoniales, de establecer relaciones entre la productividad y los salarios de los trabajadores o entre el control de inventarios y la productividad con la eficiencia de la empresa, de adaptar las diferentes estrategias de marketing a casos concretos, de establecer la correspondencia entre inversiones y su financiación, de análisis del entorno siempre cambiante y de valorar la importancia de la información en la toma de decisiones.

Competencias sociales y cívicas.

Implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como interactuar con otras personas y grupos con normas basadas en el respeto mutuo y convicciones democráticas. Los conocimientos, destrezas y actitudes asociadas a esta competencia se alcanzarán con el tratamiento, a lo largo del currículo, de la Responsabilidad Social y Medioambiental, el Buen Gobierno Corporativo, la ética empresarial, el análisis del impacto social de las estrategia de las multinacionales, la división del trabajo desde una perspectiva global, la importancia de los recursos humanos en una empresa, la investigación y la innovación tecnológica como pilares de la competitividad y su repercusión en la calidad de vida y la aportación que suponen las obligaciones fiscales empresariales al presupuesto nacional para financiar el gasto público.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Implica la capacidad de transformar las ideas en actos. La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento. En esta materia se desarrollarán las capacidades asociadas a esta competencia a través de los contenidos relacionados con la empresa y su relación con el progreso económico y social, los determinantes en las decisiones de localización y dimensión de la empresa, la internacionalización de las empresas, la planificación y toma de decisiones de distinta naturaleza, el planteamiento de actuaciones ante posibles conflictos de intereses en la organización empresarial, la investigación y la innovación como elementos fundamentales en la mejora de la productividad y competitividad de la empresa y la creatividad como herramienta indispensable en el diseño de las distintas estrategias empresariales.

Competencia de conciencia y expresiones culturales.

Implica conocer, comprender y valorar críticamente las distintas manifestaciones culturales que han determinado históricamente las distintas respuestas de las sociedades a sus necesidades, desarrollando valores y actitudes de tolerancia y respeto hacia la diversidad cultural y la libertad de expresión y por otro lado, en la capacidad para desarrollar la creatividad a través de la comunicación de ideas, detección de necesidades y su manera de resolverlas, identificando distintos enfoques de marketing o de segmentación. También la cultura se ha convertido hoy en una fuente de riqueza con relevantes iniciativas empresariales relacionadas con la cultura y el patrimonio.

2.13. Secuenciación.

BLOQUE DE CONTENIDOS	CORRESPONDENCIA CON EL LIBRO DE TEXTO	TEMPORALIZACIÓN APROXIMADA
1. La empresa	Tema 1. El papel de la empresa en la economía Tema 2. Clases y formas de empresa Tema 3. Entorno de la empresa y estrategia empresarial	1ª EVALUACIÓN
2. Desarrollo de la empresa	Tema 4. El desarrollo de la empresa	1ª EVALUACIÓN
3. Organización y dirección de la empresa	Tema 14. Dirección y organización de la empresa Tema 15. La dirección de recursos humanos	2ª EVALUACIÓN
4. La función productiva y de aprovisionamiento	Tema 5. La función productiva de la empresa Tema 6. Productividad, eficiencia e innovación	2ª EVALUACIÓN
5. La función comercial de la empresa	Tema 7. La función comercial de la empresa Tema 8. Los instrumentos de marketing mix	2ª EVALUACIÓN
6. La información en la empresa	Tema 11. El patrimonio y las cuentas de la empresa Tema 12. Análisis financiero de la empresa Tema 13. Análisis económico y social de la empresa	3ª EVALUACIÓN
7. La función financiera	Tema 9. La financiación de la empresa Tema 10. Las inversiones en la empresa	3ª EVALUACIÓN

3. FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN (2º Bach.)

3.1. Introducción.

Fundamentos de Administración y Gestión tiene como finalidad el desarrollo del emprendimiento, el conocimiento del contexto económico y del mundo empresarial, así como animar a los alumnos a convertir ideas en proyectos viables. Asimismo, fomentar el concepto de ética empresarial y responsabilidad social corporativa, el vínculo entre el mundo empresarial y educativo y el desarrollo de la creatividad como germen de la innovación.

Para ello, se desarrollan las funciones de carácter administrativo y de gestión que se realizan en las organizaciones empresariales, en una serie de procesos de trabajo, de contenido eminentemente práctico, que se vertebrarán entorno a la simulación de un proyecto de iniciativa emprendedora.

Dicho proyecto implica una selección y presentación de la idea de negocio, desde su constitución y puesta en marcha, elaborando un plan de empresa viable en sus diversos ámbitos: comercial (estudio de mercado, plan de marketing y análisis DAFO), económica (umbral de rentabilidad), financiera (criterio del VAN) y otros criterios diversos, como su viabilidad tecnológica, jurídico-legal, social y medioambiental, haciendo hincapié en la necesidad de actuar con criterios de ética e integridad tanto en el ámbito privado como en el público.

Los contenidos abarcan aspectos básicos de las operaciones realizadas en el ámbito de la administración y gestión. Deben tomar como referencia la realidad empresarial, para lo que se requiere una visión totalmente integrada y globalizada de la parte teórico-práctica de la materia.

Para efectuar los procesos del trabajo administrativo, el alumno debe utilizar conocimientos de tipo matemático, contable, normativo y jurídico, relacional y comunicativo y de tratamiento de la información, sin caer en una excesiva especialización, sino proporcionando una enseñanza polivalente que le permita adquirir una capacidad de adaptación para afrontar los posibles cambios de trabajo y las innovaciones que se produzcan en las formas de organización. Se pretende desarrollar la autonomía del alumno, su capacidad para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de investigación.

Por último, la materia de Fundamentos de Administración y Gestión tiene una importante dimensión propedéutica pues está directamente vinculada con la formación superior, tanto en grados universitarios, en los ámbitos de las Ciencias Sociales e Ingenierías, como en los Ciclos Formativos de Grado Superior, en los que la gestión empresarial y el emprendimiento son claves necesarias para el éxito académico y profesional.

3.2. Objetivos.

1. Fomentar la iniciativa emprendedora, desarrollando competencias y actitudes personales: autonomía, creatividad, aprendizaje continuo, cultura del esfuerzo y de la recompensa, espíritu de trabajo en equipo, liderazgo, motivación, ética social y empresarial, pensamiento crítico y responsabilidad social.
2. Obtener una visión práctica del funcionamiento de una organización. Comprender y manejar las técnicas básicas que se utilizan en las diversas áreas o departamentos en que se estructura.
3. Conocer las distintas formas de constitución de una organización, lucrativa o no lucrativa, diferenciando los tipos de sociedades y los trámites necesarios para su puesta en marcha.
4. Identificar, utilizar y archivar los distintos documentos que genera el desarrollo de la actividad.
5. Comprender el concepto de patrimonio y su registro contable.
6. Iniciarse en el conocimiento y utilización de las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a las funciones de gestión y administración.
7. Conocer las fuentes donde localizar las normas jurídicas y cualquier tipo de información que afecte a la organización.
8. Ser capaz de elaborar un proyecto de emprendimiento social o empresarial de forma simulada, desde su constitución y puesta en marcha, analizando su posible viabilidad comercial (estudio de mercado, plan de marketing y análisis DAFO), económica (umbral de rentabilidad), financiera (criterio del VAN, plan de inversión y financiación y previsión de tesorería) y otros criterios diversos, como su viabilidad tecnológica, jurídico-legal, social y medioambiental.
9. Exponer públicamente el proyecto elaborado, que debe incluir la identificación y presentación de los promotores, selección de la idea, análisis del entorno, definición de la estrategia competitiva, legalización y trámites, nombre y logotipo, localización, organización y recursos humanos, descripción y estudio de las distintas áreas de actividad y viabilidad del proyecto en los términos descritos anteriormente.

3.3. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y su contribución a la adquisición de las competencias clave.

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN		Curso: 2º
BLOQUE 1: Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa		
CONTENIDOS: La innovación empresarial y su relación con el desarrollo y creación de empresas. Programas y /o planes que incentivan la creación e innovación empresarial. La idea de negocio. Fuentes y criterios de selección. Análisis del entorno económico general y específico. Ejemplos reales de empresas internacionales, nacionales y aragonesas.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDAR ES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FAG.1.1. Relacionar los factores de la innovación empresarial con la actividad de creación de empresas.	CD-CMCT-CAA	Est.FAG.1.1.1. Identifica los diferentes aspectos de la innovación empresarial y explica su relevancia en el desarrollo económico y creación de empleo. Valora la importancia de la tecnología y de internet como factores clave de innovación y relaciona la innovación con la internacionalización de la empresa
		Est.FAG.1.1.2. Reconoce diversas experiencias de innovación empresarial y analiza los elementos de riesgo que llevan aparejadas.
Crit.FAG.1.2. Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se desarrolla el proyecto.	CD-CSC-CIEE	Est.FAG.1.2.1. Analiza el sector empresarial donde se desarrolla la idea de negocio.
		Est.FAG.1.2.2. Realiza un análisis del mercado y de la competencia para la idea de negocio seleccionada.
Crit.FAG.1.3. Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección.	CCL-CIEE	Est.FAG.1.3.1. Explica las diferentes perspectivas de la figura del emprendedor desde el punto de vista empresarial.
		Est.FAG.1.3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes de diferentes propuestas de ideas de negocios realizables. Evalúa las repercusiones que supone elegir una idea de negocio. Expone sus puntos de vista, mantiene una actitud proactiva y desarrolla iniciativa emprendedora. Trabaja en equipo manteniendo una comunicación fluida con sus compañeros para el desarrollo del proyecto de empresa.

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN		Curso: 2º
BLOQUE 2: La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos		
CONTENIDOS: Organización de la empresa: objetivos, fines, áreas de actividad. Toma de decisiones Localización, nombre, logo y elección de la forma jurídica. Estrategia competitiva que va a seguir la empresa. Previsión de recursos necesarios. Viabilidad del proyecto empresarial. Responsabilidad social corporativa y ética de los negocios.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDAR ES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FAG.2.1. Analizar la organización interna de la empresa, la forma jurídica, la localización, y los recursos necesarios, así como valorar las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto.	CCL-CSC-CIEE	Est.FAG.2.1.1.Reconoce los diferentes objetivos y fines de la empresa y los relaciona con su organización. Proporciona argumentos que justifican la elección de la forma jurídica y de la localización de la empresa.
		Est.FAG.2.1.2. Comprende la información que proporciona el organigrama de una empresa y la importancia de la descripción de tareas y funciones para cada puesto de trabajo.
		Est.FAG.2.1.3. Realiza una previsión de los recursos necesarios.
		Est.FAG.2.1.4. Reflexiona sobre el papel de la responsabilidad social corporativa y valora la existencia de una ética de los negocios.

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN		Curso: 2º
BLOQUE 3: Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa		
CONTENIDOS: Trámites de constitución y de puesta en marcha. Documentación, organismos y requisitos.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FAG.3.1. Analizar los trámites legales y las situaciones necesarias para crear la empresa.	CCL-CSC-CD	Est.FAG.3.1.1. Identifica los diferentes trámites legales necesarios para la puesta en marcha de un negocio y reconoce los organismos ante los cuales han de presentarse los trámites.
Crit.FAG.3.2. Gestionar la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa.	CCL-CIEE	Est.FAG.3.2.1. Comprende y sabe realizar los trámites fiscales, laborales y de Seguridad Social y otros para la puesta en marcha. Est.FAG.3.2.2. Valorar la relevancia del cumplimiento de los plazos de tiempo legales para efectuar los trámites y crear el negocio.

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Curso: 2º

BLOQUE 4: El plan de aprovisionamiento y producción

CONTENIDOS: Plan de aprovisionamiento. El proceso de las compras: selección de proveedores y documentación, gestión con los proveedores, el proceso de los pagos, formas y documentos. Área de producción: proceso productivo, identificación costes, sistemas de calidad. Efectividad, eficiencia, eficacia. Productividad y umbral de rentabilidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FAG.4.1. Establecer los objetivos y las necesidades de aprovisionamiento.	CMCT-CIEE	Est.FAG.4.1.1. Diseña una planificación de las necesidades de aprovisionamiento de la empresa.
Crit.FAG.4.2. Realizar procesos de selección de proveedores analizando las condiciones técnicas.	CCL-CD-CAA	Est.FAG.4.2.1. Utiliza diferentes fuentes para la búsqueda de proveedores online y offline. Identifica los distintos tipos de documentos utilizados para el intercambio de información con proveedores. Relaciona y compara las distintas ofertas de proveedores, utilizando diferentes criterios de selección y explicando las ventajas e inconvenientes de cada una.
Crit.FAG.4.3. Planificar la gestión de las relaciones con los proveedores, aplicando técnicas de negociación y comunicación.	CCL-CAA	Est.FAG.4.3.1. Conoce técnicas de negociación y comunicación. Reconoce las diferentes etapas en un proceso de negociación de condiciones de aprovisionamiento
Crit.FAG.4.4. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.	CMCT-CD-CAA	Est.FAG.4.4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados. Est.FAG.4.4.2. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente, reconociendo el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa.

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Curso: 2º

BLOQUE 5: Gestión comercial y de marketing en la empresa**CONTENIDOS:** Área comercial. El proceso de las ventas: captación de clientes, técnicas de investigación de mercados, segmentación de mercados. El *marketing-mix*. Proceso de cobro y documentación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDAR	ES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FAG.5.1. Desarrollar la comercialización de los productos o servicios de la empresa y el marketing de los mismos.	CCL-CMCT-CD-CCEC	Est.FAG.5.1.1. Analiza el proceso de comercialización de los productos o servicios de la empresa.	
		Est.FAG.5.1.2. Explica las características de los potenciales clientes de la empresa, así como identifica el comportamiento de los competidores de la misma.	
		Est.FAG.5.1.3. Aplica procesos de comunicación y habilidades sociales en situaciones de atención al cliente y operaciones comerciales.	
		Est.FAG.5.1.4. Realiza una previsión de ventas a corto y medio plazo, manejando la hoja de cálculo.	
Crit.FAG.5.2. Fijar los precios de comercialización de los productos o servicios y compararlos con los de la competencia.	CMCT-CSC-CD	Est.FAG.5.2.1. Reflexiona sobre las diferentes estrategias de precios a seguir teniendo en cuenta las características del producto o servicio y argumenta sobre la decisión del establecimiento del precio de venta.	
Crit.FAG.5.3. Analizar las políticas de marketing aplicadas a la gestión comercial.	CD-CIEE-CCEC	Est.FAG.5.3.1. Elabora un plan de medios, donde describe las acciones de promoción y publicidad para atraer a los clientes potenciales, haciendo especial hincapié en las aplicadas en internet y dispositivos móviles. Valora y explica los diferentes canales de distribución y venta que puede utilizar la empresa.	

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN		Curso: 2º
BLOQUE 6: Gestión de los recursos humanos		
CONTENIDOS: Área de recursos humanos. Organigrama de la empresa. Técnicas de selección de personal y su contratación. Documentación relacionada con el personal de la empresa.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDAR ES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FAG.6.1. Planificar la gestión de los recursos humanos.	CCL-CIEE	Est.FAG.6.1.1. Evalúa las necesidades de la empresa y analiza y describe los puestos de trabajo.
		Est.FAG.6.1.2. Identifica las fuentes de reclutamiento así como las diferentes fases del proceso de selección de personal.
Crit.FAG.6.2. Gestionar la documentación que genera el proceso de selección de personal y contratación, aplicando las normas vigentes.	CAA-CSC	Est.FAG.6.2.1. Analiza y aplica para la empresa las formalidades y diferentes modalidades documentales de contratación. Identifica las subvenciones e incentivos a la contratación
		Est.FAG.6.2.2. Reconoce las obligaciones administrativas del empresario ante la Seguridad Social.
		Est.FAG.6.2.3. Analiza los documentos que provienen del proceso de retribución del personal y las obligaciones de pagos.

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN		Curso: 2º
BLOQUE 7: Gestión de la contabilidad de la empresa.		
CONTENIDOS: Área de administración. El patrimonio: concepto, composición y organización. Introducción a la técnica, proceso y ciclo contable.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDAR ES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Est.FAG.7.1. Contabilizar los hechos contables derivados de las operaciones de la empresa, cumpliendo con los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad (PGC).	CMCT-CD-CAA	Est.FAG.7.1.1. Maneja los elementos patrimoniales de la empresa, valora la metodología contable y explica el papel de los libros contables. Comprende el desarrollo del ciclo contable, analiza el proceso contable de cierre de ejercicio y determina el resultado económico obtenido por la empresa.
		Est.FAG.7.1.2. Analiza y representa los principales hechos contables de la empresa. Comprende el concepto de amortización y maneja su registro contable.
		Est.FAG.7.1.3. Analiza y asigna los gastos e ingresos al ejercicio económico al que correspondan con independencia de sus fechas de pago o cobro.
		Est.FAG.7.1.4. Analiza las obligaciones contables y fiscales y la documentación correspondiente a la declaración-liquidación de los impuestos.
		Est.FAG.7.1.5. Maneja a nivel básico una aplicación informática de Contabilidad, donde realiza todas las operaciones necesarias y presenta el proceso contable correspondiente a un ciclo económico.

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Curso: 2º

BLOQUE 8: Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa**CONTENIDOS:** Área financiera. Fuentes de financiación: propia y ajena, interna y externa. Plan de inversión y financiación. Previsión de tesorería. Previsión del balance y cuenta de pérdidas y ganancias. Análisis patrimonial-económico y financiero de la empresa. Viabilidad del negocio: comercial (estudio de mercado, plan de marketing y análisis DAFO); económica (umbral de rentabilidad); financiera (criterio del VAN), y otros criterios diversos, como su viabilidad tecnológica, jurídico-legal y medioambiental.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDAR ES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FAG.8.1. Determinar la inversión necesaria y las necesidades financieras para la empresa. Identifica, valora y comprueba el acceso a las fuentes de financiación alternativas para la puesta en marcha del negocio.	CAA-CIEE-CSC	Est.FAG.8.1.1. Elabora un plan de inversiones de la empresa, que incluya el activo no corriente y el corriente. Determina y explica la viabilidad de la empresa, tanto a nivel económico y financiero, como comercial y medioambiental.
		Est.FAG.8.1.2. Reconoce las necesidades de financiación de la empresa. Analiza y selecciona las fuentes de financiación de la empresa. Comprende el papel que desempeñan los intermediarios financieros en la actividad cotidiana de las empresas y en la sociedad actual
		Est.FAG.8.1.3. Valora las fuentes de financiación, así como el coste de la financiación y las ayudas financieras y subvenciones.
		Est.FAG.8.1.4. Valora la importancia, en el mundo empresarial, de responder en plazo los compromisos de pago adquiridos.
Crit.FAG.8.2. Analiza y comprueba la viabilidad de la empresa de acuerdo a diferentes tipos de análisis.	CMCT-CIEE	Est.FAG.8.2.1. Aplica métodos de selección de inversiones y analiza las inversiones necesarias para la puesta en marcha.
		Est.FAG.8.2.2. Elabora estados de previsión de tesorería y explica diferentes alternativas para la resolución de problemas puntuales de tesorería.

3.4. Contenidos mínimos

Todos los contenidos se consideran mínimos en esta materia de 2º Bach.

3.5. Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación.

En esta materia se realizarán pruebas escritas y se observará el trabajo en el desarrollo del proyecto de empresa, para llevar a cabo la evaluación del alumno.

El curso se divide en tres evaluaciones. Para superar la materia será necesario tener una calificación de 5 puntos en cada una de ellas.

La materia no es de evaluación continua, de tal forma que, si no se supera una evaluación, se realizará una prueba de recuperación de la misma.

Para determinar la nota final se tendrán en cuenta distintos aspectos:

- 85% de la nota final estará compuesta por la media de las pruebas escritas realizadas durante esa evaluación. La mala ortografía, la presentación y el desorden podrán suponer una penalización de hasta un punto en cada una de las pruebas.
- 15% restante se obtendrá de las notas que cada alumno haya obtenido en sus trabajos diarios en el aula, en casa, participación en clase, comportamiento, interés en la materia, entrega de los trabajos en los plazos establecidos, puntualidad, etc.

Para determinar la nota final del curso, se añadirá, a la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones, la valoración del proyecto de empresa en el que se habrá trabajado durante todo el curso, siendo la valoración máxima de un punto.

3.6. Metodología.

Fundamentos de Administración y Gestión tiene un enfoque metodológico activo, participativo y eminentemente práctico. Los contenidos se vertebran en la realización de una simulación de un proyecto de emprendimiento social y/o empresarial, con el objetivo de que el alumno adquiriera el conocimiento de las diferentes áreas de la empresa y de las conexiones existentes entre ellas y con el entorno. Se propiciará el trabajo en equipo, que permitirá desarrollar habilidades sociales, valorando las ideas de los demás mediante el diálogo y negociación y desarrollando el proyecto de forma cooperativa y flexible.

Para lograr todos los objetivos de la materia, se desarrollarán unas estrategias básicas: resolución de ejercicios y problemas, cumplimentación de documentos en su formato original, elaboración de trabajos de investigación y realización de visitas a empresas de la zona y/o a instituciones directamente relacionadas con la materia.

La simulación del proyecto empresarial se podrá desarrollar a lo largo del curso, aplicando de forma interdisciplinar e integradora los conocimientos adquiridos por el alumnado sobre el funcionamiento de las diferentes áreas de la empresa. Los alumnos deberán exponerlo en público ante sus compañeros, para favorecer la comunicación. Para la realización de dicho trabajo se recurrirá a la utilización de diversas fuentes de información, textos, aplicaciones informáticas, redes sociales, Internet, o prensa diaria como recursos didácticos, así como otras publicaciones asequibles a este nivel.

Así, los contenidos teóricos se presentarán como soporte y a ellos deben unirse los procedimientos relacionados con los problemas empresariales y de su entorno, para desarrollar en los alumnos actitudes críticas y autonomía frente a tales problemas, que les forme como ciudadanos responsables y sensibles con el mundo que nos rodea

3.7. Utilización de las tecnologías de la sociedad de la información

El desarrollo del proyecto de empresa, obligatoriamente, precisará el uso de las TIC.

3.8. Contribución al Plan lingüístico del centro y plan de lectura. (Ver anexo 1)

A través del estudio de las experiencias de emprendedores, con sus éxitos y fracasos, se animará al alumno a la lectura de las razones que determinan uno u otro final en cada una de las historias trabajadas.

Se animará al alumno a realizar una lectura periódica de la prensa especializada:

- Prensa económica: Cinco Días, Expansión, etc.
- Revistas de economía: Actualidad Económica, Capital, Emprendedores, etc.
- Anuarios e información estadística sobre indicadores macroeconómicos, que facilitarán el análisis del comportamiento de la economía española y aragonesa en el contexto internacional.

3.9. Atención a la diversidad.

La atención a los alumnos con necesidades educativas específicas se concreta en tener en cuenta los distintos intereses, capacidades, estilos y ritmos de aprendizaje en la práctica de la enseñanza.

Esta programación tiene en cuenta esta atención a la diversidad de los alumnos, a través de:

- El propio carácter de la programación: abierto y flexible.
- Una metodología abierta, activa y participativa, que atiende a los conocimientos previos del alumno y también le propone retos abordables de trabajo.
- Distintas combinaciones de organización del trabajo en el aula.
- Una combinación amplia de materiales y recursos didácticos.
- El uso de diversas técnicas y procedimientos de evaluación.
- Actividades de refuerzo y recuperación.
- Actividades de ampliación de la autonomía, etc.

En el desarrollo de la programación se prestará especial atención a las necesidades individuales de los alumnos y se tomarán las medidas oportunas para atenderlas adecuadamente.

Existen casos concretos de alumnos que requieren una adaptación específica de la programación, como pueden ser los alumnos con sobredotación intelectual, los alumnos inmigrantes o los alumnos con una discapacidad física o sensorial, para los cuales se establecerán las estrategias de acción adecuadas.

3.10. Competencias clave

Competencia en comunicación lingüística

La actividad relacionada con el entorno administrativo y de gestión empresarial implica todo un universo de relaciones interpersonales y sociales, la interacción entre los miembros del equipo, con proveedores, clientes, representantes de organismos e instituciones públicos y privados y otros agentes, haciendo necesario que los jóvenes que cursan esta materia adquieran un conjunto de actitudes, destrezas, conocimientos y valores directamente relacionados con esta competencia. La elección de las fórmulas y formatos de comunicación adecuados a cada contexto y la adquisición de destrezas para el manejo de herramientas que apoyen y faciliten el flujo de comunicación permitirán incidir en la importancia y desarrollo de la capacidad lingüística tanto oral como escrita y fomentarán y guiarán el camino hacia la permanente búsqueda de una comunicación activa y eficaz. Así mismo, los trabajos de investigación, búsqueda y utilización de información especializada y la adquisición de nuevos conocimientos económicos y financieros promoverán el avance en la capacidad de comprensión lectora de los estudiantes.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Esta materia desarrolla esta competencia en la medida en la que se emplea el razonamiento matemático y sus herramientas para avanzar en el conocimiento y la práctica de múltiples fenómenos económicos y empresariales en sus diferentes contextos. Principalmente en la interpretación de datos numéricos y gráficos, en la descripción de la estructura organizativa de la empresa, en la planificación y cuantificación de las necesidades económico-financieras, las previsiones de ventas y el estudio de viabilidad del proyecto de emprendimiento, en la comprensión y puesta en práctica de los sistemas de fijación de precios, en la aplicación de la técnica contable, la elaboración de nóminas y en el conocimiento de las bases y funcionamiento del sistema tributario y de Seguridad Social.

Competencia digital

La utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación se hace imprescindible para la adquisición de actitudes y destrezas en el manejo de herramientas y programas informáticos y en la correcta utilización de software específico de gestión empresarial, así como para alcanzar algunos de los objetivos establecidos en las actividades o tareas que se programen a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, como apoyo a las labores de búsqueda y selección de información específica en los procesos de investigación y para la creación y difusión de contenidos que permitan exponer los resultados de los trabajos realizados.

Competencia de aprender a aprender

Esta competencia está relacionada con la responsabilidad del individuo en cuanto al aprendizaje permanente a lo largo de la vida, para su adquisición, desde el ámbito educativo, se debe fomentar en el alumno una actitud activa en la toma de decisiones sobre el proceso de aprendizaje, tanto en su dimensión individual como de grupo. Para ello, el trabajo basado en proyectos constituye una gran ayuda ya que permite que sea el estudiante el que diseñe y se responsabilice de algunos de los aspectos cruciales del proceso.

Competencias sociales y cívicas

Estas competencias implican la capacidad para utilizar conocimientos y habilidades sociales que permitan interactuar con diferentes personas y grupos de nuestra sociedad, para elaborar respuestas, tomar decisiones, establecer lazos de comunicación y resolver conflictos desde el respeto mutuo y las convicciones democráticas. La adquisición de las competencias sociales y cívicas se trabajan en algunos de los elementos que configuran el currículo de esta materia desde el fomento de los valores y actitudes relacionados con el respeto al medio ambiente, el análisis de la labor social del emprendedor y el empresario, la importancia del trabajo en equipo y colaborativo, el respeto y comprensión de la diversidad humana y social como algo necesario para establecer lazos de cooperación económica y la importancia de la actitud responsable ante las obligaciones de carácter público de empresas y ciudadanos.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Esta competencia se desarrolla no solo por el planteamiento basado en la importancia de las figuras del emprendedor y el empresario y la relevancia del fomento de la innovación, sino también porque implica la capacidad de transformar las ideas en actos y muchas de las actividades y tareas que se vayan a programar pretenden potenciar la puesta en práctica de los contenidos teóricos que sirven como base del conocimiento relacionado con la vida personal y profesional. Gran parte del trabajo que se va a plantear en el aula se relaciona con la planificación, programación, elaboración y comunicación de los resultados de un proyecto de emprendimiento. Para poder llevar a cabo esta tarea con éxito se deben desarrollar múltiples aspectos relacionados con la competencia “sentido de iniciativa y espíritu emprendedor” como son la autonomía y responsabilidad de los estudiantes en el proceso de desarrollo del proyecto, asunción de responsabilidad individual y grupal, fomento de la iniciativa, la creatividad y la búsqueda de oportunidades, la asunción de riesgos, la capacidad de liderazgo o el pensamiento crítico.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Esta competencia está presente en cuanto que implica conocer, comprender y valorar críticamente las distintas manifestaciones culturales que han determinado históricamente las distintas respuestas de las sociedades a sus necesidades, desarrollando valores y actitudes de tolerancia y respeto hacia la diversidad cultural y la libertad de expresión y por otro lado, en la capacidad para desarrollar la creatividad a través de la comunicación de ideas, detección de necesidades y su manera de resolverlas.

3.11. Secuenciación

BLOQUE DE CONTENIDOS	CORRESPONDENCIA CON EL TEMARIO DEL CURSO (**)	TEMPORALIZACIÓN APROXIMADA
1. Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa	Tema 0. El espíritu emprendedor Tema 1. La empresa: introducción	1ª EVALUACIÓN
2. La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos	Tema 2. La organización de la empresa Tema 3. Las formas jurídicas de la empresa	1ª EVALUACIÓN
3. Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa	Tema 4. Trámites para la creación de una empresa	1ª EVALUACIÓN
4. El plan de aprovisionamiento y producción	(**) Del libro de texto de Economía de la Empresa: Tema 5. La función productiva de la empresa Tema 6. Productividad, eficiencia e innovación	2ª EVALUACIÓN
5. Gestión comercial y de marketing en la empresa	(**) Del libro de texto de Economía de la Empresa: Tema 7. La función comercial de la empresa Tema 8. Los instrumentos de marketing mix	2ª EVALUACIÓN
6. Gestión de los recursos humanos	9.- El contrato de trabajo 10.- El tiempo de trabajo y su retribución 11.-Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo	2ª y 3ª EVALUACIÓN
7. Gestión de la contabilidad de la empresa.	6.- El patrimonio de la empresa y su registro contable 7.- Registro contable de operaciones. 8.- Gastos, ingresos y el ciclo contable.	3ª EVALUACIÓN
8. Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa	(**) Del libro de texto de Economía de la empresa	3ª EVALUACIÓN

(**) Nota: Los temas de FAG se trabajan a través de apuntes elaborados por el profesor que se fotocopiarán a los alumnos, excepto los temas en los que se especifica que serán trabajados con el libro de texto de Economía de la Empresa.

4. ECONOMÍA (4º ESO)

4.1. Introducción

La economía está presente en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana. El estudio y la formación en Economía se hacen absolutamente necesarios para tratar de comprender la realidad, especialmente tras los profundos cambios que ha experimentado en los últimos años la sociedad española y aragonesa, en un contexto cada vez más globalizado y en el que las relaciones económicas son cada vez más complejas. Cualquier ciudadano necesita conocer las reglas básicas que explican los acontecimientos económicos y el lenguaje específico utilizado por los economistas y los medios de comunicación para analizarlos.

Su presencia en esta etapa proporciona al alumnado los conocimientos necesarios para una mejor comprensión de su entorno social, contribuyendo a una mayor transparencia y responsabilidad en el ejercicio de sus derechos y deberes como agentes económicos y, sobre todo, como ciudadanos responsables y críticos. La importancia que tienen los asuntos económicos en nuestra sociedad y la forma en que nos afectan individual y colectivamente, plantean la necesidad de una formación específica que proporcione las claves necesarias para comprender estos aspectos esenciales de la vida cotidiana, haciendo hincapié en la necesidad de actuar con criterios de ética e integridad tanto en el ámbito privado como en el público.

Pero además, por su carácter explicativo de la realidad cotidiana y su carácter integrador al emplear conocimientos provenientes de las matemáticas, sociología, psicología, historia, tecnología, ética... consigue una concreción práctica que es muy conveniente en esta etapa educativa. Además proporciona competencias en trabajo en equipo, formación financiera personal, habilidades de comunicación, iniciativa y liderazgo, y estímulo del espíritu emprendedor.

Asimismo, tiene un carácter propedéutico que permitirá al alumnado perfeccionar y ampliar conocimientos y capacidades en las etapas postobligatorias, en las que la Ciencia Económica tiene progresiva presencia curricular. En definitiva, el estudio de la Economía permite al alumnado tener las bases para alcanzar un conocimiento, comprensión y valoración crítica de la sociedad y el desarrollo de actividades de emprendimiento, tolerancia y solidaridad.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

Desde la Unión Europea, la UNESCO y la OCDE se insiste en la necesidad de la adquisición de las competencias clave como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo cada vez más globalizado haciendo compatible el desarrollo económico con el bienestar social.

La materia de Economía contribuye a la adquisición de las siete competencias clave de la siguiente manera:

a) Competencia en comunicación lingüística.

Vinculada con prácticas sociales que permiten al individuo comportarse como agente comunicativo que produce y recibe mensajes a través de la lengua con distintas finalidades. Es un instrumento fundamental para la socialización que va a permitir el ejercicio activo de la ciudadanía, el desarrollo de un espíritu crítico, el respeto a los derechos humanos y el pluralismo, la concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia y la resolución de conflictos. La terminología económica está ampliamente incorporada al lenguaje común de los medios y la ciudadanía desde hace tiempo, pero pocos individuos conocen la construcción correcta de sus significados. En esta materia el alumno conocerá y utilizará correctamente la diferencia entre economía normativa y positiva, los distintos tipos de bienes y recursos productivos, el concepto de productividad, eficiencia, las distintas formas societarias, el significado de los diferentes soportes documentales bancarios, productos financieros, seguros, la importancia del ahorro y el control del gasto en su economía personal, la globalización,.... También se utilizará para que pueda expresar de forma razonada los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos generalmente utilizados para su redistribución, para explicar y valorar las causas de la inflación, el desempleo y valorar el proceso de integración en la Unión Europea.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

Esta competencia implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto a través de las áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística y va a ser ampliamente desarrollada en esta materia, puesto que gran parte de los acontecimientos económicos son abordados mediante la realización de cálculos, gráficos, modelos y expresiones algebraicas. En concreto, se utilizará esta competencia matemática para analizar gráficamente el coste de oportunidad, conocer las distintas formas de financiación de las empresas, elaborar presupuestos personalizados y utilizar instrumentos gráficos para su representación, conocer cuantitativa y gráficamente los ingresos y gastos del Estado, valorar los datos y gráficos relacionados con diferentes magnitudes como los tipos de interés, la inflación y el desempleo. También la competencia en ciencia y tecnología se desarrolla desde esta disciplina, ya que será imprescindible valorar la I+D+i como factor clave de éxito y necesario para alcanzar un desarrollo sostenible.

c) Competencia digital.

El desarrollo de esta competencia implica el uso creativo, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, de tal forma que permite adquirir habilidades y actitudes necesarias para ser competente en un entorno digital. Esta materia va a ayudar a la consecución de esta competencia por cuanto la mayor parte de la información que se utiliza en el ámbito económico necesita del acceso digital a páginas web para disponer de información actualizada. El alumno, además, utilizará programas informáticos para la elaboración de gráficas, presupuestos, análisis de datos y elaboración y presentación de trabajos personales y grupales.

d) Competencia de aprender a aprender.

Esta competencia es imprescindible para el aprendizaje permanente y se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. En Economía, el mundo que estudiamos es muy cambiante, por lo que los alumnos deberán ser capaces de asimilar nuevos conocimientos y situaciones, que solo desarrollando esta competencia, podrán adquirir. Las destrezas y actitudes que integran esta competencia se evidencian en la capacidad para tomar conciencia de los principios básicos a aplicar en las relaciones económicas, conocer las obligaciones fiscales de la empresa según su sector de actividad y sus distintos cambios a lo largo del tiempo, comprender las necesidades de planificación financiera a lo largo de la vida, reconocer y comprender la necesidad de leer los documentos bancarios que se presenten, investigar los ámbitos de oportunidades de empleo, determinar el impacto social de la desigual redistribución de la renta o para valorar el impacto de la globalización en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.

e) Competencias sociales y cívicas.

Implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad y para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados. La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo que desarrolla actitudes y valores como la integridad y la honestidad. El conocimiento de los efectos sociales y medioambientales de las empresas, el funcionamiento básico de los impuestos, la relevancia social del ahorro y la inversión, el conocimiento de los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma, las causas del desempleo y sus principales repercusiones económicas permitirán a los alumnos alcanzar las destrezas, actitudes y valores implícitos en esta competencia. La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles, todos ellos necesarios para comprender y entender las experiencias colectivas y la organización y funcionamiento del pasado y presente de las sociedades y en particular de la organización económica de las mismas. En un mundo globalizado, donde el fenómeno migratorio es tan importante, será necesario desarrollar un espíritu abierto, positivo y solidario respecto a otras culturas, que cada vez más, se van incorporando a la nuestra.

f) Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Implica la capacidad de transformar las ideas en actos, permitiendo el aprovechamiento de nuevas oportunidades que incluye la conciencia de los valores éticos relacionados. En esta materia se desarrollarán las capacidades integradas en esta competencia a través de los siguientes contenidos: las decisiones básicas de la Economía, el conocimiento de las relaciones entre las economías domésticas y las empresas, la empresa y sus distintas formas jurídicas, el riesgo y la necesidad de diversificación, la capacidad para reconocer oportunidades existentes para actividades comerciales y profesionales, la capacidad de negociación en las distintas operaciones mercantiles y financieras, capacidad para valorar distintas opciones para combatir el desempleo, la inflación y otros problemas económicos y sociales. Esta competencia se potencia especialmente en esta materia, puesto que incluye la capacidad de comprensión de las líneas generales que rigen el funcionamiento económico de las sociedades, la organización y los procesos empresariales, así como la necesidad de incorporar la ética en la dirección de las organizaciones.

g) Competencia de conciencia y expresiones culturales.

Esta competencia está presente en cuanto que implica conocer, comprender y valorar críticamente las distintas manifestaciones culturales que han determinado históricamente las distintas respuestas de las sociedades a sus necesidades, desarrollando valores y actitudes de tolerancia y respeto hacia la diversidad cultural y la libertad de expresión y, por otro lado, en la capacidad para desarrollar la creatividad a través de la comunicación de ideas, detección de necesidades y su manera de resolverlas, condicionado por la visión cultural y social que se tiene. También la expresión cultural particular de cada pueblo se ha convertido hoy día en una importante fuente de riqueza económica.

Normativa vigente

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Orden de 18 de mayo de 2015, Instrucciones organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria.
- [Resolución de 23 de noviembre de 2017, del Director General de Planificación y Formación Profesional por la que se concreta la evaluación de Educación Secundaria Obligatoria en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón para el curso 2017-2018.](#)
- Instrucciones del Secretario General Técnico del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, para los Institutos de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Aragón en Relación con el curso 2018-2019.
- Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Además, en su elaboración se ha tenido en cuenta las peculiaridades del centro y del entorno que aparecen detalladas en el Proyecto Educativo y Curricular, así como las características de los alumnos que cursan esta materia.

4.2. Objetivos

La materia de Economía en Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan alcanzar los siguientes objetivos:

Obj.EC.1. Integrar el concepto de economía como ciencia de la elección. Identificar los principales agentes económicos, su actuación y las relaciones entre ellos. Valorar críticamente el impacto de las acciones de los agentes económicos sobre el entorno.

Obj.EC.2. Adquirir y emplear vocabulario económico con precisión y rigor, de modo que permita conocer, valorar e interpretar la realidad económica y social que nos rodea.

Obj.EC.3. Describir la importancia de la empresa (tanto en sus formas lucrativas como no lucrativas) y el emprendimiento en el proceso de creación de riqueza de una sociedad.

Obj.EC.4. Identificar las consecuencias de las actividades empresariales para la propia empresa, sus trabajadores y la sociedad en su conjunto.

Obj.EC.5. Conocer, controlar y gestionar las variables de ingresos y gastos de un presupuesto personal y saber decidir con racionalidad entre distintas alternativas económicas de la vida personal y relacionarlas con el bienestar propio y social.

Obj.EC.6. Analizar el papel del dinero en el funcionamiento de la sociedad. Valorar el ahorro como medio para alcanzar logros personales.

Obj.EC.7. Explicar el papel del sector público, como garante del marco de actuación y como agente económico. Valorar críticamente los efectos de su actuación o ausencia de actuación respecto a la igualdad y el bienestar de una sociedad.

Obj.EC.8. Diagnosticar los efectos de la inflación y la deflación como elemento distorsionador de las decisiones que toman los agentes económicos en una sociedad.

Obj.EC.9. Analizar las características principales del mercado de trabajo, las políticas de empleo y valorar las oportunidades que presenta.

Obj.EC.10. Conocer y valorar las ventajas que ha supuesto el comercio internacional, así como los costes que ha implicado en el desarrollo de algunos países. Valorar el potencial de la integración económica y las perspectivas de la economía aragonesa en el marco de la internacionalización económica.

Obj.EC.11. Buscar, seleccionar, comprender y valorar noticias económicas procedentes de distintas fuentes.

Obj.EC.12. Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas económicos.

4.3.Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

ECONOMÍA		Curso: 4.º
BLOQUE 1: Ideas económicas básicas		
Contenidos: La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos. La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. Cómo se estudia en Economía. Un acercamiento a los modelos económicos. Los agentes económicos. La toma de decisiones. Las relaciones económicas básicas y su representación. Tipos de Bienes: concepto y clasificación.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EC.1.1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.	CCL-CSC-CIEE	Est.EC.1.1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.
		Est.EC.1.1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.
Crit.EC.1.2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.	CCL-CMCT-CAA	Est.EC.1.2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía: los distintos agentes económicos, sus objetivos e incentivos, tipos de bienes, ...
		Est..EC.1.2.2. Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa.
		Est.EC.1.2.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante

		la Frontera de Posibilidades de Producción.
Crit.EC.1.3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.	CAA-CSC-CIEE	Est.EC.1.3.1. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas
		Est.EC.1.3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.

ECONOMÍA		Curso: 4.º
BLOQUE 2: Economía y empresa		
Contenidos: La empresa y el empresario. Empresarios y emprendedores aragoneses. Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos. Proceso productivo y factores productivos. La estructura productiva aragonesa: rasgos diferenciadores, evolución y perspectivas. Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios. Obligaciones fiscales de las empresas.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EC.2.1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas, relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas con su entorno inmediato.	CAA-CSC-CIEE	Est.EC.2.1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo, valorando las más apropiadas en cada caso en función de las características concretas.
		Est.EC.2.1.2. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan. Conoce prácticas concretas de Buen Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social Corporativa. Conoce la diferencia entre empresa lucrativa y no lucrativa y entre Pública vs. Privada.
Crit.EC.2.2. Analizar las características principales del proceso productivo.	CCL-CD-CIEE	Est.EC. 2.2.1 Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.
		Est.EC.2.2.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y

		oportunidades.
Crit.EC.2.3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas.	CCL-CMCT-CIEE	Est.EC.2.3.1. Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.
Crit.EC.2.4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.	CMCT-CD-CAA	Est.EC.2.4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.
Crit.EC.2.5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales	CCL-CMCT-CSC	Est.EC.2.5.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.
		Est.EC.2.5.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a los presupuestos públicos.

ECONOMÍA		Curso: 4.º
BLOQUE 3: Economía personal		
<p>Contenidos: Ingresos y gastos. Identificación y control. Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades. Ahorro y endeudamiento. Los planes de pensiones. Riesgo y diversificación. Planificación para el futuro. Necesidades económicas en las etapas de la vida. El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Información. Tarjetas de débito y crédito. Implicaciones de los contratos financieros. Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero. El seguro como medio para la cobertura de riesgos. Tipología de seguros.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EC.3.1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.	CMCT-CD-CIEE	Est.EC.3.1.1. Elabora y realiza, con herramientas informáticas, un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas
Crit.EC.3.2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal, relacionando estas con el bienestar propio y social.	CAA-CSC-CIEE	Est.EC.3.2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.
Crit.EC.3.3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y emplearlo como medio para alcanzar diferentes objetivos.	CCL-CD-CIEE	Est.EC.3.3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.
		Est.EC.3.3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento, valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.
Crit.EC.3.4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero	CCL-CD-CIEE	Est.EC.3.4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento

y diferenciar las diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago, valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.		en la operativa con las cuentas bancarias.
		Est.EC.3.4.2. Valora, reconoce y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, la posibilidad de negociación de las condiciones, el procedimiento de reclamación ante las entidades financieras y la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet.
		Est.EC.3.4.3. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas.
Crit.EC.3.5. Conocer el concepto de seguro y su finalidad.	CCL-CMCT- CD-CIEE	Est.EC.3.5.1. Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos, reconoce que se pueden negociar las condiciones, la importancia de la seguridad cuando se realiza por internet y analiza el procedimiento de reclamación ante las aseguradoras.

ECONOMÍA		Curso: 4.º
BLOQUE 4: Economía e ingresos y gastos del Estado		
Contenidos: Los ingresos y gastos del Estado. La deuda pública y el déficit público. Desigualdades económicas y distribución de la renta. Situación actual, evolución y comparación de las cifras españolas respecto a otros países de nuestro entorno próximo y de Aragón respecto a España.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Crit.EC.4.1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.	CMCT-CD-CAA	Est.EC.4.1.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado
		Crit.EC.4.1.2. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.
Crit.EC.4.2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.	CCL-CMCT-CAA	Est.EC.4.2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos y la evolución de sus cifras nacionales y autonómicas.
Crit.EC.4.3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.	CCL-CAA-CSC	Est.EC.4.3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.

ECONOMÍA		Curso: 4.º
BLOQUE 5: Economía y tipos de interés, inflación/deflación y desempleo		
Contenidos: Tipos de interés. La inflación. La deflación. Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación. El desempleo y las políticas contra el desempleo.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Crit.EC.5.1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación/deflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.	CCL-CD-CCEC	Est.EC.5.1.1. Describe las causas de la inflación y la deflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.
		Est.EC.5.1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.
Crit.EC.5.2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación/deflación y desempleo.	CMCT-CD-CAA	Est.EC.5.2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación, deflación y desempleo.
Crit.EC.5.3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.	CCL-CD-CIEE	Est.EC.5.3.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.
		Est.EC.5.3.2. Analiza los datos de desempleo en España y Aragón y las políticas contra el desempleo.
		Est.EC.5.3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.

ECONOMÍA		Curso: 4.º
BLOQUE 6: Economía internacional		
Contenidos: La globalización económica. El comercio internacional. El sector exterior y la economía de Aragón. Empresas aragonesas exportadoras de bienes y servicios. El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea. La consideración económica del medioambiente: la sostenibilidad.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETEN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

	CIAS CLAVE	
<p>Crit.EC.6.1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.</p>	<p>CCL-CAA- CIEE-CCEC</p>	<p>Est.EC.6.1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos. Conoce el grado de interconexión de la economía española y aragonesa,</p>
		<p>Est.EC.6.1.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.</p>
		<p>Est.EC.6.1.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.</p>
		<p>Est.EC.6.1.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.</p>
		<p>Est.EC.6.1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional, analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.</p>

4.4. Secuenciación y temporalización por unidades didácticas

BLOQUE DE CONTENIDOS	CORRESPONDENCIA CON EL LIBRO DE TEXTO	TEMPORALIZACIÓN (Aproximada)	EVALUACIÓN
IDEAS ECONÓMICAS BÁSICAS	Tema 1. ¿Qué es la economía?	13 sesiones	1ª EVALUACIÓN
ECONOMÍA Y EMPRESA	Tema 2. La empresa y el empresario. Tema 3: La producción	18 sesiones	1ª EVALUACIÓN
ECONOMÍA PERSONAL	Tema 4: El dinero y su gestión Tema 5: Ahorro, riesgo y seguros	20 sesiones	2ª EVALUACIÓN
ECONOMÍA E INGRESOS Y GASTOS DEL ESTADO	Tema 6: El presupuesto público y la intervención del Estado en la economía.	14 sesiones	2ª EVALUACIÓN
ECONOMÍA Y TIPOS DE INTERÉS, INFLACIÓN Y DESEMPLEO	Tema 7: La salud de la economía: tipos de interés, inflación y desempleo	12 sesiones	3ª EVALUACIÓN
ECONOMÍA INTERNACIONAL	Tema 8: Economía Internacional: Comercio y globalización Tema 9: Crecimiento económico y desarrollo sostenible.	16 sesiones	3ª EVALUACIÓN

Durante todo el curso se irán intercalando otras sesiones dedicadas a pruebas escritas, instrumentos de evaluación, actividades complementarias y extraescolares.

Si durante el curso se considera necesaria la modificación de esta temporalización se reflejará en el Acta de reunión del departamento y se comunicará a los alumnos.

4.5. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Procedimientos

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje será continua, formativa y tendrá en cuenta la diversidad. Su aplicación requerirá que el alumnado asista regularmente a las clases y actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. El carácter continuo de la evaluación y la utilización de técnicas, procedimientos e instrumentos diversos para llevarla a cabo deberán permitir la constatación de los progresos realizados por cada alumno. Asimismo, dado su carácter formativo, la evaluación deberá servir para orientar los procesos de enseñanza-aprendizaje que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos. Por ello durante las clases el profesor analizará el desempeño del alumnado y propondrá actividades que refuercen aquellos contenidos en los que no se alcanzan los mínimos exigibles. Para evaluar se utilizarán instrumentos muy variados, basados en la observación y en la comunicación interpersonal.

Instrumentos

En cada U.D. se incluyen distintos tipos de actividades: lectura y comprensión escrita, expresión escrita, expresión oral, cálculo matemático, representación gráfica, uso de las TIC, hábitos de estudio y de memorización, obtención de información de distintas fuentes, relación y comparación de contenidos, sentido crítico y desarrollo de un criterio personal, aprendizaje por descubrimiento y razonamiento lógico, creatividad y originalidad, trabajo cooperativo, etc.

La evaluación cuantitativa se realizará a través de los siguientes instrumentos, y en todos ellos se entregará una ficha a los estudiantes con la descripción pormenorizada de cómo se califica:

1. Las pruebas escritas que se hayan realizado.

En cada evaluación se realizará un examen por tema. Será necesario en aquellas evaluaciones en las que se hayan realizado más de una prueba escrita, sacar una nota mínima de 3,5. para compensar una prueba con otra.

Las pruebas escritas podrán constar de desarrollo de conceptos y/o preguntas tipo test y/o problemas a desarrollar.

2. Actividades de trabajo diario.

El trabajo diario se compone de la realización de actividades del libro de texto del alumno, de la realización de ejercicios prácticos de la aplicación de los contenidos de la materia, de la realización de trabajos en equipo, etc.

Es obligatorio que el estudiante haya realizado todas las pruebas de calificación. En caso de inasistencia en la fecha fijada para una prueba objetiva, solamente se permitirá repetirla si se presenta un justificante oficial.

4.6. Criterios de calificación y promoción

La nota aprobatoria de la evaluación es de 5 sobre 10.

La nota de la evaluación será la media aritmética de las notas de los exámenes parciales.

Para computar en la media de la evaluación es imprescindible que en todos los exámenes escritos realizados por el alumno se haya obtenido una calificación mínima de 3,5 sobre 10. Por tanto, obtener una calificación inferior implica la no superación de la evaluación. Sin embargo, en la recuperación sólo será necesario mostrar que se tienen los conocimientos y aptitudes de la materia correspondiente a los exámenes en los que no se ha llegado al mínimo.

En cada evaluación, una vez cumplido este requisito, en el cómputo, la nota media de las pruebas escritas representará el 80% de la calificación global y las calificaciones de las actividades de trabajo diario representarán el 20% de la calificación global.

La calificación final de la asignatura se hará mediante la media aritmética de la nota de cada evaluación.

En la nota final se tendrá en cuenta el progreso continuado del alumno a lo largo del curso y todas las calificaciones obtenidas durante el mismo.

En caso de faltar a un examen habrá que justificarlo mediante comprobante de haber asistido al médico con descripción del motivo médico.

Aquellos/as estudiantes que cometan alguna irregularidad durante las actividades evaluadas (plagio, copia, intercambio, simulación de personalidad...), obtendrán una calificación igual a 0 en esa prueba.

4.7. Características de la evaluación inicial.

Pese a que esta materia no guarda relación de prelación con otras asignaturas del currículo, al inicio de curso se realiza un **test inicial** para valorar el punto de partida y las ideas previas de los alumnos.

Debido a que los alumnos no parten de ningún conocimiento sobre la materia de Economía, la evaluación inicial tiene como objetivo saber los conocimientos que pueden tener o haber adquirido fuera del centro, para ver su evolución a lo largo del curso. Los resultados de la evaluación inicial no serán calificables sobre la materia, servirán para que el profesor tenga una idea sobre las destrezas matemáticas y habilidades de expresión escrita y oral de los alumnos

Con ella se pretende tener una primera idea de los conocimientos del alumno sobre los contenidos de la materia a estudiar, así como su forma de expresarse, interés...

Para ello se plantea un **cuestionario** en el que se incluyen conceptos básicos y con respuestas breves, así como elementos que facilitan identificar las motivaciones iniciales de los estudiantes. Esta información supone una fuente importante como punto de partida de la docencia de la asignatura a nivel grupal e individual.

4.8. Concreciones metodológicas

Para alcanzar los objetivos de esta materia, se planteará un proceso de enseñanza y aprendizaje eminentemente práctico, de tal forma que se forme al alumno con las capacidades y conocimientos necesarios para que pueda entender la realidad económica que nos rodea, su evolución y tener una actitud crítica constructiva.

Se tendrán en cuenta, para ello, las siguientes recomendaciones: relacionar el proceso de enseñanza aprendizaje con la vida real, facilitar la construcción de aprendizajes significativos, relacionando lo que el alumno ya sabe con los nuevos contenidos, favorecer la capacidad de aprender a aprender y crear un clima de aceptación y cooperación fomentando el trabajo en grupo.

La metodología utilizada combinará estrategias de exposición y de indagación o descubrimiento, que dependerá del tipo de contenido. Así el aprendizaje de los contenidos se hará a través de metodologías de exposición, que partan de sus conocimientos previos y susciten su interés. Las técnicas didácticas concretas pueden ser muy variadas, como la realización de trabajos de investigación tanto personal como grupal y su posterior exposición, el estudio de casos reales, realización de debates sobre temas económicos de actualidad o visitas a empresas y organismos económicos.

En este sentido, los estudios de casos y la incorporación de las TIC formarán parte esencial de la metodología de la materia así como el seguimiento de los principales medios de comunicación al alcance del alumnado.

4.9. Concreción del Plan de Atención a la Diversidad.

La atención a los alumnos con necesidades educativas específicas se concreta en tener en cuenta los distintos intereses, capacidades, estilos y ritmos de aprendizaje en la práctica de la enseñanza.

Esta programación tiene en cuenta esta atención a la diversidad de los alumnos, a través de:

- El propio carácter de la programación: abierto y flexible.
- Una metodología abierta, activa y participativa, que atiende a los conocimientos previos del alumno y también le propone retos abordables de trabajo.
- Distintas combinaciones de organización del trabajo en el aula.
- Una combinación amplia de materiales y recursos didácticos.
- El uso de diversas técnicas y procedimientos de evaluación.
- Actividades de refuerzo y recuperación.
- Actividades de ampliación de la autonomía, etc.

En el desarrollo de la programación se prestará especial atención a las necesidades individuales de los alumnos y se tomarán las medidas oportunas para atenderlas adecuadamente.

Para los casos concretos de alumnos que requieren una adaptación específica de la programación, como pueden ser los alumnos con sobredotación intelectual, los alumnos inmigrantes o los alumnos con una discapacidad física o sensorial, para los cuales se establecerán las estrategias de acción adecuadas.

4.10. Mínimos exigibles

El Departamento de Economía considera que los mínimos exigibles son los siguientes (negrita):

BLOQUE 1: IDEAS ECONÓMICAS BÁSICAS

La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos. La escasez, la elección y la asignación de recursos. **El coste de oportunidad**. Cómo se estudia en Economía. **Un acercamiento a los modelos económicos**. **Los agentes económicos**. La toma de decisiones. **Las relaciones económicas básicas y su representación**. Tipos de Bienes: concepto y clasificación.

BLOQUE 2: ECONOMÍA Y EMPRESA

La empresa y el empresario. Empresarios y emprendedores aragoneses. **Tipos de empresa**. **Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos**. **Proceso productivo y factores productivos**. La estructura productiva aragonesa: rasgos diferenciadores, evolución y perspectivas. **Fuentes de financiación de las empresas**. **Ingresos, costes y beneficios**. **Obligaciones fiscales de las empresas**.

BLOQUE 3: ECONOMÍA PERSONAL

Ingresos y gastos. Identificación y control. Gestión del presupuesto. **Objetivos y prioridades**. **Ahorro y endeudamiento**. **Los planes de pensiones**. **Riesgo y diversificación**. **Planificación para el futuro**. **Necesidades económicas en las etapas de la vida**. **El dinero**. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Información. **Tarjetas de débito y crédito**. **Implicaciones de los contratos financieros**. **Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero**. **El seguro como medio para la cobertura de riesgos**. Tipología de seguros.

BLOQUE 4: ECONOMÍA E INGRESOS Y GASTOS DEL ESTADO

Los ingresos y gastos del Estado. **La deuda pública y el déficit público**. **Desigualdades económicas y distribución de la renta**. **Situación actual, evolución y comparación de las cifras españolas respecto a otros países de nuestro entorno próximo y de Aragón respecto a España**.

BLOQUE 5: ECONOMÍA Y TIPOS DE INTERÉS, INFLACIÓN/DEFLACIÓN Y DESEMPLEO

Tipos de interés. **La inflación**. **La deflación**. **Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación**. **El desempleo y las políticas contra el desempleo**.

BLOQUE 6: ECONOMÍA INTERNACIONAL

La globalización económica. **El comercio internacional**. El sector exterior y la economía de Aragón. Empresas aragonesas exportadoras de bienes y servicios. **El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea**. **La consideración económica del medioambiente: la sostenibilidad**.

4.11. Materiales y recursos didácticos

Los materiales utilizados en la materia serán, entre otros:

- Libro de la editorial Edelvives.
- Equipamiento del Aula: pizarra, ordenador, altavoces y proyector
- Blogs y webs de actualidad económica

Estadísticas oficiales (INE, INAEM...) y ejemplos de documentos reales

4.12. Plan de competencia lingüística (Ver anexo 1)

El Plan Lingüístico de Centro contiene el Plan de Competencias Lingüísticas. En el desarrollo de las sesiones con alumnos se tendrá en cuenta, tanto en el planteamiento de actividades, así como en la atención al logro personalizado de los objetivos.

4.13. Temas transversales

Entre otros, se van a tratar en clase los siguientes temas:

- Educación del consumidor: compra compulsiva e irracional; publicidad engañosa...
- Educación para la salud y educación sexual: medidas de higiene y salud laboral; consumo de tabaco, alcohol o drogas...
- Educación moral y cívica: distribución de riqueza a través de los impuestos; flujos migratorios...
- Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos: cambio de los roles tradicionales; paridad en salarios y cargos directivos...
- Educación ambiental: métodos de producción ecológicos; contaminación...
- Educación para la paz: reparto de la riqueza; solidaridad entre regiones...
- Educación vial: uso de transporte público; uso del carril-bici...

4.14. Actividades complementarias y extraescolares.

No se ha programado ninguna actividad complementaria ni extraescolar para esta asignatura. Esto no obsta a que se puedan desarrollar actividades en función del desarrollo del proceso de aprendizaje de los alumnos.

5. INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL (4º ESO)

5.1. Introducción

La competencia “Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor” ligada a esta materia, no ha de ser analizada únicamente desde un prisma económico sino desde la contribución de los individuos a una sociedad que fomenta la inclusión social y el aseguramiento del bienestar de la comunidad.

Este espíritu emprendedor debe estar ligado al desarrollo humano en cuanto a competencias, conocimientos, actitudes, cualidades y valores.

Se trata de una materia orientada a preparar a los jóvenes para una ciudadanía responsable, que les facilite su inserción en el mercado laboral por cuenta ajena o propia, elaborando la planificación de un itinerario profesional y responsabilizándose tanto de su propia carrera como de las decisiones clave de su vida.

Esta materia contribuye a fomentar la iniciativa emprendedora y el espíritu emprendedor de los estudiantes a través de la creación de un proyecto emprendedor, para que en un futuro puedan tomar la iniciativa de crear una empresa, con fines lucrativos o no lucrativos, y establecerse como trabajadores por cuenta propia o de ser innovadores o “intraemprendedores” en su trabajo dentro de una organización. Con la elaboración de dicho proyecto, los alumnos serán capaces de comprender los procesos y procedimientos asociados a la creación y el mantenimiento de una empresa y, además y entre otros, tomarán conciencia de la responsabilidad social y de la importancia de actuar con criterios éticos y de integridad tanto en el ámbito privado como en el público.

Por último, el conocimiento del funcionamiento de la empresa, sus necesidades financieras y posibles fuentes de obtención de fondos, los trámites necesarios para su puesta en marcha, la importancia de la responsabilidad social, medioambiental, fiscal..., así como el estudio de la viabilidad económica- financiera, será fundamental para poder crear y gestionar empresas que aporten valor a la sociedad.

La utilización de las TIC y supuestos de empresas aragonesas serán pilar fundamental para el desarrollo de la materia Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

Las orientaciones de la Unión Europea insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado haciendo compatible el desarrollo económico con el bienestar social.

La materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial contribuye a alcanzar las siguientes competencias:

h) Competencia en comunicación lingüística.

Esta competencia es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. Es un instrumento fundamental para la socialización, ya que el individuo es un agente comunicativo que produce, y no solo recibe mensajes.

i) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

La competencia matemática permite reconocer el papel que desempeñan las matemáticas en el mundo y utilizar los conceptos, procedimientos y herramientas para aplicarlos en la resolución de los problemas que puedan surgir. En concreto, se favorecerá la competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología cuando el alumno estudie las distintas alternativas de inversión y financiación valorando el coste y el riesgo para la empresa y elabore el estudio de viabilidad económico- financiero, así como la previsión de ventas.

j) Competencia digital.

La competencia digital implica el uso creativo, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, y ser competente en un entorno digital. Esta materia va a ayudar a la consecución de esta competencia por cuanto el alumno deberá investigar con medios telemáticos sobre diferentes áreas de actividad profesional, que le ayuden a tomar decisiones sobre su itinerario laboral personal, así como para el conocimiento de sus derechos y obligaciones como trabajador en relación con la Seguridad Social. El alumno también utilizará aplicaciones informáticas para la gestión financiera y comercial, el seguimiento de proveedores y clientes, la transmisión de información entre áreas, la creación de materiales para la difusión del plan de comercialización, la presentación del estudio de viabilidad económico-financiero, etc., y además para la relación con las Administraciones Públicas por medios telemáticos.

k) Competencia de aprender a aprender.

La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida. Se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje, lo cual exige capacidad para motivarse por aprender. Las destrezas y actitudes que integran esta competencia se evidencian en la capacidad para tomar decisiones sobre las posibilidades de empleo y alternativas de formación, relacionándolas con sus cualidades y aspiraciones personales y haciéndose responsable de sus decisiones.

l) Competencias sociales y cívicas.

Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad e interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados. La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo que desarrolla actitudes y valores como la integridad y la honestidad. Y la competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles. El conocimiento del papel del empresario y su rol en la generación de trabajo y bienestar social, de las posibilidades que el entorno ofrece en cuanto a las aspiraciones personales y empresariales, de las normas e instituciones que intervienen en el mercado laboral, de los derechos y obligaciones derivadas de las relaciones laborales en materia de Seguridad Social, de la necesidad de prevenir los riesgos laborales y de hacer frente a las obligaciones fiscales de una forma responsable, permitirán al alumno alcanzar las destrezas, actitudes y valores implícitos en esta competencia.

m) Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Esta competencia implica la capacidad de transformar las ideas en actos, permitiendo el aprovechamiento de nuevas oportunidades. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarias con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

n) Competencia de conciencia y expresiones culturales.

Esta competencia está presente en cuanto que implica conocer, comprender y valorar críticamente las distintas manifestaciones culturales y artísticas, así como dominar capacidades relacionadas con diferentes códigos para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Esta materia contribuye a alcanzar esta competencia mediante la creación de materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de emprendimiento social o empresarial incluyendo un plan de comunicación en internet y en redes sociales. Además fomenta valores y actitudes de tolerancia y respeto hacia la diversidad cultural y la libertad de expresión, y también está presente en la capacidad de desarrollar la creatividad a través de la comunicación de ideas, detección de necesidades y su manera de resolverlas, condicionado por la visión cultural y social que se tiene.

Normativa vigente

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Orden de 18 de mayo de 2015, Instrucciones organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria.
- [Resolución de 23 de noviembre de 2017, del Director General de Planificación y Formación Profesional por la que se concreta la evaluación de Educación Secundaria Obligatoria en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón para el curso 2017-2018.](#)
- Instrucciones del Secretario General Técnico del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, para los Institutos de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Aragón en Relación con el curso 2018-2019.
- Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Además, en su elaboración se ha tenido en cuenta las peculiaridades del centro y del entorno que aparecen detalladas en el Proyecto Educativo y Curricular, así como las características de los alumnos que cursan esta materia.

5.2. Objetivos

La materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

Obj.IE.1. Comprender y valorar la figura del emprendedor como agente del cambio social, del desarrollo y de la innovación, fomentando la creatividad como motor de emprendimiento en nuestros jóvenes en la sociedad actual.

Obj.IE.2. Percibir los rasgos que caracterizan a la persona emprendedora mediante ejemplos reales de emprendedores aragoneses.

Obj.IE.3. Identificar las propias capacidades e intereses para la toma de decisiones sobre estrategias personales de formación e inserción socio-laboral, teniendo en cuenta las características de su entorno.

Obj.IE.4. Fomentar la actuación como futuro trabajador responsable, conociendo los derechos y deberes laborales.

Obj.IE.5. Reconocer el papel del Estado como garante social ante las contingencias que puedan surgir en las relaciones laborales.

Obj.IE.6. Valorar la importancia de la prevención de los riesgos laborales.

Obj.IE.7. Desarrollar capacidades para detectar necesidades no satisfechas y constituir una organización lucrativa o no lucrativa, detallando su estructura organizativa y sus funciones, así como su función social.

Obj.IE.8. Obtener, seleccionar e interpretar información sobre los aspectos socioeconómicos, financieros y humanos relevantes que afecten al proyecto.

Obj.IE.9. Presentar las posibilidades del trabajo en la red y la sociedad digital que facilitan la puesta en marcha de un proyecto y el conocimiento de los organismos e instituciones que brindan ayuda al emprendedor.

Obj.IE.10. Analizar y valorar la importancia de la elección de la forma jurídica, así como los trámites necesarios para la puesta en funcionamiento de la empresa.

Obj.IE.11. Describir las posibles fuentes financieras a las que tienen acceso a través de ejemplos prácticos, y optar por la más adecuada.

Obj.IE.12. Analizar la viabilidad económico-financiera del proyecto.

Obj.IE.13. Conocer las obligaciones fiscales de las organizaciones lucrativas y no lucrativas, valorando la aportación que suponen a los presupuestos públicos.

5.3. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizajes evaluables

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL		Curso: 4º
BLOQUE 1: Autonomía personal, liderazgo e innovación		
CONTENIDOS: Autonomía y autoconocimiento. La iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad. Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional. Itinerarios formativos y carreras profesionales. El curriculum vitae y la carta de presentación como instrumentos en el proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector. El autoempleo. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal. Los derechos y deberes del trabajador. El derecho del trabajo. Derechos y deberes derivados de la relación laboral. El contrato de trabajo y la negociación colectiva: el convenio colectivo. Seguridad Social. Sistema de protección. Empleo y Desempleo. Protección del trabajador y beneficios sociales. Los riesgos laborales. Normas. Planificación de la protección en la empresa. Técnicas de primeros auxilios.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.IE.1.1. Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales.	CIEE-CSC-CD	Est.IE.1.1.1. Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora, describiendo la actividad de los empresarios y su rol en la generación de trabajo y bienestar social.
		Est.IE.1.1.2. Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas, razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos, utilizando instrumentos de búsqueda de empleo.
Crit.IE.1.2. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio, comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida.	CIEE-CAA-CSC	Est.IE.1.2.1. Diseña un proyecto de carrera profesional propia, relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales y valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación continua a lo largo de la vida.
Crit.IE.1.3. Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de la persona empleada así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales	CSC-CD -CIEE	Est.IE.1.3.1. Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias, relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo.
		Est.IE.1.3.2. Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, comprobándolos en los distintos tipos de contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva.
		Est.IE.1.3.3. Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de este, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante búsquedas en las webs institucionales.

Est.IE.1.3.4. Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno, indicando los métodos de prevención legalmente establecidos así como las técnicas de primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño.

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL		Curso: 4º
BLOQUE 2: Proyecto de empresa		
CONTENIDOS: La idea de proyecto de empresa. Evaluación de la idea. El entorno, el rol social de la empresa. Elementos, funciones y estructura de la empresa. El plan de empresa. Información en la empresa. La información contable. La información de recursos humanos. Los documentos comerciales de cobro y pago. El Archivo. Técnicas empresariales de comunicación escrita. Las actividades en la empresa. La función de producción. La función comercial y de marketing. Ayudas, apoyo y asesoramiento europeo, nacional y aragonés para la creación de empresas. Aplicación de las TIC al proyecto empresarial. Proyectos empresariales innovadores en Aragón.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.IE.2.1. Crear un proyecto de empresa en el aula, describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros.	CIEE-CSC-CAA-CCEC	Est.IE.2.1.1. Determina la oportunidad de un proyecto de empresa, identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla.
		Est.IE.2.1.2. Identifica las características internas y externas del proyecto de empresa, así como los elementos que constituyen la red de esta: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje y otros.
		Est.IE.2.1.3. Describe la relación del proyecto de empresa con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento, identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial.
Crit.IE.2.2. Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial.	CCL-CD-CIEE	Est.IE.2.2.1. Maneja como usuario a nivel básico la aplicación informática de control y seguimiento de clientes, proveedores y otros, aplicando las técnicas básicas de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal para la organización de la información del proyecto de empresa.
		Est.IE.2.2.2. Transmite información entre las distintas áreas y a clientes internos y externos del proyecto de empresa, reconociendo y aplicando técnicas de comunicación y negociación y aplicando el tratamiento protocolario adecuado mediante medios telemáticos y presenciales.
Crit.IE.2.3. Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado, aplicando técnicas de comunicación y trabajo en equipo.	CCEC-CD-CIEE	Est.IE.2.3.1. Crea materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa incluyendo un plan de comunicación en internet y en redes, sociales aplicando los principios del marketing.
		Est.IE.2.3.2. Desempeña tareas de producción y/o comercialización en el proyecto de empresa tomando decisiones, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos y proponiendo mejoras según un plan de control prefijado.
		Est.IE.2.3.3. Recopila datos sobre los diferentes apoyos a la creación de empresas tanto del entorno cercano como del territorial, nacional o europeo, seleccionando las posibilidades que se ajusten al proyecto de empresa planteado.

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL		Curso: 4º
BLOQUE 3: Finanzas		
CONTENIDOS: Tipos de empresa según su forma jurídica. La elección de la forma jurídica. Trámites, documentos y organismos de puesta en marcha de una empresa. Fuentes de financiación de las empresas. Externas (bancos, ayudas y subvenciones, <i>crowdfunding</i>) e internas (accionistas, inversores, aplicación de beneficios). Productos financieros y bancarios para pymes. Comparación. La planificación financiera de las empresas. Estudio de viabilidad económico-financiero. Proyección de la actividad. Instrumentos de análisis. Ratios básicos. Los impuestos que afectan a las empresas. El calendario fiscal.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.IE.3.1. Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores, así como con las exigencias de capital.	CD-CAA-CSC	Est.IE.3.1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolo con las exigencias de capital y responsabilidades que es apropiado para cada tipo.
		Est.IE.3.1.2. Enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas, recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta en funcionamiento. Valora las tareas de apoyo, registro, control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas describiendo los trámites que se deben realizar.
Crit.IE.3.2. Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica, incluyendo las externas e internas valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de vida de la empresa.	CIEE-CMCT	Est.IE.3.2.1. Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa, distinguiendo las principales partidas relacionadas en un balance de situación.
		Est.IE.3.2.2. Caracteriza de forma básica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas, diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.

5.4. Secuenciación y temporalización por unidades didácticas

BLOQUE DE CONTENIDOS	CORRESPONDENCIA CON EL LIBRO DE TEXTO	TEMPORALIZACIÓN (Aproximada)	EVALUACIÓN
7. AUTONOMIA PERSONAL, LIDERAZGO E INNOVACIÓN	Tema 1. El itinerario formativo y profesional Tema 2. Las relaciones laborales	31 sesiones	1ª EVALUACIÓN
2. PROYECTO DE EMPRESA	Tema 3: La iniciativa emprendedora Tema 4: El proyecto emprendedor Tema 5: El emprendimiento y el mercado.	34 sesiones	2ª EVALUACIÓN
3. FINANZAS	Tema 6: La constitución de la empresa Tema 7: Las fuentes de financiación Tema 8: Los impuestos	28 sesiones	3ª EVALUACIÓN

Durante todo el curso se irán intercalando otras sesiones dedicadas a pruebas escritas, instrumentos de evaluación, actividades complementarias y extraescolares.

Si durante el curso se considera necesaria la modificación de esta temporalización se reflejará en el Acta de reunión del departamento y se comunicará a los alumnos.

5.5. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Procedimientos

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje será continua, formativa y tendrá en cuenta la diversidad. Su aplicación requerirá que el alumnado asista regularmente a las clases y actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. El carácter continuo de la evaluación y la utilización de técnicas, procedimientos e instrumentos diversos para llevarla a cabo deberán permitir la constatación de los progresos realizados por cada alumno. Asimismo, dado su carácter formativo, la evaluación deberá servir para orientar los procesos de enseñanza-aprendizaje que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos. Por ello durante las clases el profesor analizará el desempeño del alumnado y propondrá actividades que refuercen aquellos contenidos en los que no se alcanzan los mínimos exigibles. Para evaluar se utilizarán instrumentos muy variados, basados en la observación y en la comunicación interpersonal.

Instrumentos

En cada U.D. se incluyen distintos tipos de actividades: lectura y comprensión escrita, expresión escrita, expresión oral, cálculo matemático, representación gráfica, uso de las TIC, hábitos de estudio y de memorización, obtención de información de distintas fuentes, relación y comparación de contenidos, sentido crítico y desarrollo de un criterio personal, aprendizaje por descubrimiento y razonamiento lógico, creatividad y originalidad, trabajo cooperativo, etc.

La evaluación cuantitativa se realizará a través de los siguientes instrumentos, y en todos ellos se entregará una ficha a los estudiantes con la descripción pormenorizada de cómo se califica:

1. Las pruebas escritas que se hayan realizado.

En cada evaluación se realizará un examen por tema. Será necesario en aquellas evaluaciones en las que se hayan realizado más de una prueba escrita, sacar una nota mínima de 3,5. para compensar una prueba con otra.

Las pruebas escritas podrán constar de desarrollo de conceptos y/o preguntas tipo test y/o problemas a desarrollar.

2. Actividades de trabajo diario.

El trabajo diario se compone de la realización de actividades del libro de texto del alumno, de la realización de ejercicios prácticos de la aplicación de los contenidos de la materia, de la realización de trabajos en equipo, etc.

Es obligatorio que el estudiante haya realizado todas las pruebas de calificación. En caso de inasistencia en la fecha fijada para una prueba objetiva, solamente se permitirá repetirla si se presenta un justificante oficial.

5.6. Criterios de calificación y promoción

La nota aprobatoria de la evaluación es de 5 sobre 10.

La nota de la evaluación será la media aritmética de las notas de los exámenes parciales.

Para computar en la media de la evaluación es imprescindible que en todos los exámenes escritos realizados por el alumno se haya obtenido una calificación mínima de 3,5 sobre 10. Por tanto, obtener una calificación inferior implica la no superación de la evaluación. Sin embargo, en la recuperación sólo será necesario mostrar que se tienen los conocimientos y aptitudes de la materia correspondiente a los exámenes en los que no se ha llegado al mínimo.

En cada evaluación, una vez cumplido este requisito, en el cómputo, la nota media de las pruebas escritas representará el 80% de la calificación global y las calificaciones de las actividades de trabajo diario representarán el 20% de la calificación global.

La calificación final de la asignatura se hará mediante la media aritmética de la nota de cada evaluación.

En la nota final se tendrá en cuenta el progreso continuado del alumno a lo largo del curso y todas las calificaciones obtenidas durante el mismo.

En caso de faltar a un examen habrá que justificarlo mediante comprobante de haber asistido al médico con descripción del motivo médico.

Aquellos/as estudiantes que cometan alguna irregularidad durante las actividades evaluadas (plagio, copia, intercambio, simulación de personalidad...), obtendrán una calificación igual a 0 en esa prueba.

5.7. Características de la evaluación inicial

Pese a que esta materia no guarda relación de prelación con otras asignaturas del currículo, al inicio de curso se realiza un **test inicial** para valorar el punto de partida y las ideas previas de los alumnos.

Debido a que los alumnos podrían no partir de ningún conocimiento sobre la materia, la evaluación inicial tiene como objetivo saber los conocimientos que pueden tener o haber adquirido fuera del centro, para ver su evolución a lo largo del curso. Los resultados de la evaluación inicial no serán calificables sobre la materia, servirán para que el profesor tenga una idea sobre las destrezas matemáticas y habilidades de expresión escrita y oral de los alumnos

Con ella se pretende tener una primera idea de los conocimientos del alumno sobre los contenidos de la materia a estudiar, así como su forma de expresarse, interés...

Para ello se plantea un **cuestionario** en el que se incluyen conceptos básicos y con respuestas breves, así como elementos que facilitan identificar las motivaciones iniciales de los estudiantes. Esta información supone una fuente importante como punto de partida de la docencia de la asignatura a nivel grupal e individual.

5.8. Concreciones metodológicas

La metodología más idónea para impartir esta materia se debe basar en la generación en el alumno de un método de trabajo propio y secuencial que conjugue armónicamente trabajo de investigación, trabajo en equipo y dominio de las herramientas de comunicación básicas. Se plantea así la Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial como un método de carácter interactivo en el que el alumno aprende haciendo.

En esta materia el profesor debería actuar como guía que establezca y explique los conceptos básicos y necesarios y a su vez ser generador de recursos útiles y actuales con valor para la creación de aprendizajes significativos en el alumno, fomentando la capacidad de los alumnos en plantear preguntas y problemas reales aprendiendo a resolverlos (APB), en el aprendizaje por descubrimiento y en la relación con el medio.

El enfoque metodológico de la asignatura ha de partir de los conocimientos que tienen los alumnos de la realidad que les rodea, así como de sus expectativas e intereses, reclamando el papel activo y responsable de estos durante todo el proceso, para que se sientan protagonistas y responsables de los resultados, tanto en su evaluación como en la relación con sus compañeros.

Con la utilización de actividades eminentemente prácticas se han de propiciar las condiciones favorables para que el alumno despliegue una actividad mental creativa y diversa que le permita la adquisición de conocimientos y experiencias necesarias para el desarrollo de la autonomía personal, liderazgo e innovación, el espíritu emprendedor y la capacidad de tomar decisiones adecuadas.

A través del trabajo en equipo, las simulaciones y las dinámicas de grupo, el alumno adquirirá las habilidades sociales básicas para la continuación de sus estudios de formación profesional y/o académicos, o para su futura inserción en el mundo laboral ya sea como trabajador por cuenta ajena o emprendedor.

Así mismo, es recomendable para que el método de trabajo del profesor genere valor en la formación del alumnado, que se complemente con las experiencias propias de emprendedores reales que expongan a los alumnos su propia experiencia.

Integrar las Tecnologías de la Información y la Comunicación como herramientas del proceso de enseñanza-aprendizaje y la utilización de materiales multimedia como medio de comunicación familiarizan a los alumnos con medios y técnicas de comunicación que han de convertirse en habituales y que facilitan el acercamiento a la realidad social y cultural. Asimismo, será positivo motivar a los alumnos para que traten de probar y evaluar las innovaciones tecnológicas que estén a su alcance con el objeto de despertar su espíritu innovador y aumentar la eficacia en sus procedimientos de trabajo.

5.9. Concreción del Plan de Atención a la Diversidad.

La atención a los alumnos con necesidades educativas específicas se concreta en tener en cuenta los distintos intereses, capacidades, estilos y ritmos de aprendizaje en la práctica de la enseñanza.

Esta programación tiene en cuenta esta atención a la diversidad de los alumnos, a través de:

- El propio carácter de la programación: abierto y flexible.
- Una metodología abierta, activa y participativa, que atiende a los conocimientos previos del alumno y también le propone retos abordables de trabajo.
- Distintas combinaciones de organización del trabajo en el aula.
- Una combinación amplia de materiales y recursos didácticos.
- El uso de diversas técnicas y procedimientos de evaluación.
- Actividades de refuerzo y recuperación.
- Actividades de ampliación de la autonomía, etc.

En el desarrollo de la programación se prestará especial atención a las necesidades individuales de los alumnos y se tomarán las medidas oportunas para atenderlas adecuadamente.

Para los casos concretos de alumnos que requieren una adaptación específica de la programación, como pueden ser los alumnos con sobredotación intelectual, los alumnos inmigrantes o los alumnos con una discapacidad física o sensorial, para los cuales se establecerán las estrategias de acción adecuadas.

5.10. Mínimos exigibles

El Departamento de Economía considera que los mínimos exigibles son los siguientes (negrita):

BLOQUE 1: AUTONOMÍA PERSONAL, LIDERAZGO E INNOVACIÓN

Autonomía y autoconocimiento. La iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad. Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional. Itinerarios formativos y carreras profesionales. **El curriculum vitae y la carta de presentación como instrumentos en el proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector. El autoempleo. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal. Los derechos y deberes del trabajador. El derecho del trabajo. Derechos y deberes derivados de la relación laboral. El contrato de trabajo y la negociación colectiva: el convenio colectivo. Seguridad Social. Sistema de protección. Empleo y Desempleo. Protección del trabajador y beneficios sociales. Los riesgos laborales. Normas. Planificación de la protección en la empresa. Técnicas de primeros auxilios.**

BLOQUE 2: PROYECTO DE EMPRESA

La idea de proyecto de empresa. **Evaluación de la idea. El entorno, el rol social de la empresa. Elementos, funciones y estructura de la empresa. El plan de empresa. Información en la empresa. La información contable. La información de recursos humanos. Los documentos comerciales de cobro y pago. El Archivo.** Técnicas empresariales de comunicación escrita. **Las actividades en la empresa. La función de producción. La función comercial y de marketing.** Ayudas, apoyo y asesoramiento europeo, nacional y aragonés para la creación de empresas. **Aplicación de las TIC al proyecto empresarial.** Proyectos empresariales innovadores en Aragón.

BLOQUE 3: FINANZAS

Tipos de empresa según su forma jurídica. La elección de la forma jurídica. Trámites, documentos y organismos de puesta en marcha de una empresa. Fuentes de financiación de las empresas. Externas (bancos, ayudas y subvenciones, *crowdfunding*) e internas (accionistas, inversores, aplicación de beneficios). Productos financieros y bancarios para pymes. Comparación. La planificación financiera de las empresas. Estudio de viabilidad económico-financiero. Proyección de la actividad. Instrumentos de análisis. Ratios básicas. Los impuestos que afectan a las empresas. El calendario fiscal.

5.11. Materiales y recursos didácticos

Los materiales utilizados en la materia serán, entre otros:

- Apuntes de clase y algunos materiales facilitados por el profesor en sesiones puntuales.
- Equipamiento del Aula: pizarra, ordenador, altavoces y proyector
- Blogs y webs de actualidad económica
- Estadísticas oficiales (INE, INAEM...) y ejemplos de documentos reales

5.12. Plan de competencia lingüística (Ver anexo 1)

El Plan Lingüístico de Centro contiene el Plan de Competencias Lingüísticas. En el desarrollo de las sesiones con alumnos se tendrá en cuenta, tanto en el planteamiento de actividades, así como en la atención al logro personalizado de los objetivos.

5.13. Temas transversales

A lo largo de las unidades didácticas se trabajarán los siguientes temas transversales a partir de todos los materiales y recursos didácticos utilizados:

-el desarrollo sostenible y el medio ambiente.

-los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad.

-las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

-desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial.

-el desarrollo de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico

5.14. Actividades complementarias y extraescolares.

No se ha programado ninguna actividad complementaria ni extraescolar para esta asignatura. Esto no obsta a que se puedan desarrollar actividades en función del desarrollo del proceso de aprendizaje de los alumnos.

6. INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL (3º ESO)

6.1. Introducción

De acuerdo con las recomendaciones de los órganos de la Unión Europea y de la OCDE en materia de educación emprendedora y financiera, resulta indispensable adoptar una serie de medidas en el ámbito del sistema educativo para responder a los desafíos que nuestra sociedad tiene planteados a nivel social y económico. La realidad demanda ciudadanos con una alta capacidad de interacción y de resolución de problemas, de seleccionar e interpretar la información proveniente de distintas fuentes y que cuenten a su vez con cualidades como el liderazgo, resiliencia, creatividad, autoconfianza y capacidad de gestión del fracaso, empatía y saber trabajar en equipo.

La competencia de “sentido de iniciativa y espíritu emprendedor” reflejada en las Directrices Europeas de 2006, es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento económico y social, impulsando la educación económica y financiera entre los jóvenes, para intentar asegurar el bienestar de la comunidad, la reducción del desempleo y la inclusión social. En este sentido, su formación debe incluir conocimientos y destrezas relacionados con las oportunidades de carrera y el mundo del trabajo, así como el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad que favorezca la iniciativa emprendedora, la capacidad de pensar de forma creativa, de gestionar el riesgo y de manejar la incertidumbre, logrando así un cambio social que contribuya a las mejoras sociales.

La materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial contribuye a anticipar el desarrollo de las competencias profesionales en el ámbito económico, financiero y laboral, como elementos clave para favorecer el progreso social a nivel individual y global. Además, el alumno va a desarrollar cualidades personales, tales como autonomía, sentido crítico, motivación, fomento de la capacidad de liderazgo e innovación, etc., con el objetivo de preparar a los jóvenes para la vida profesional y para una ciudadanía responsable, dotándole de herramientas para hacerse cargo de su propia carrera profesional y personal.

Asimismo, se transmite que el espíritu emprendedor está estrechamente ligado a la iniciativa y a la acción y que las personas dotadas de esta actitud poseen la capacidad de innovar, tienen voluntad para probar cosas nuevas o para hacerlas de manera diferente. Es decir, emprender significa ser capaz de iniciar un proyecto personal o profesional propio que genere valor para la persona y/o para la sociedad.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

Las orientaciones de la Unión Europea insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado haciendo compatible el desarrollo económico con el bienestar social.

La materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial contribuye a alcanzar las siguientes competencias:

o) Competencia en comunicación lingüística.

Esta competencia es un instrumento fundamental para la socialización, ya que el individuo es un agente comunicativo que produce, y no sólo recibe mensajes a través de distintas modalidades, formatos y soportes. La múltiple variedad de situaciones que presenta esta materia tales como el trabajo con textos, intercambios comunicativos, exposición y argumentación clara de ideas, así como proposición de alternativas de solución para alcanzar acuerdos dentro del grupo a través de la negociación, contribuye de manera significativa a la activación del conocimiento lingüístico del alumno. Por otro lado, el desempeño de roles específicos, siendo capaz de comunicar al resto de compañeros entusiasmo y motivación, potencia la consecución de las destrezas de la comunicación lingüística

p) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

Esta competencia favorece la consecución y sostenibilidad del bienestar social, exigiendo conductas y tomas de decisiones personales vinculadas a la capacidad crítica de las personas. Es por ello, que, con esta materia, cuando el alumno plantee un proyecto basándose en un razonamiento lógico y en el uso de procesos matemáticos, debe ser capaz de emitir juicios con fundamento sobre el valor añadido del proyecto, así como del beneficio y la viabilidad de este. Además, cuando el alumno planifique sus decisiones financieras personales o resuelva problemas cotidianos sobre consumo, ingresos y gastos habituales a través de la elaboración de presupuestos familiares, utilizará también herramientas matemáticas. Por último, el alumno trabaja con conceptos como el ahorro, la inversión y los préstamos, donde la valoración y reconocimiento de la incertidumbre como variable, la interpretación de los datos, así como el cálculo de los intereses cobrados o pagados, contribuyendo a la adquisición de esta competencia

q) Competencia digital.

Esta competencia favorece la consecución y sostenibilidad del bienestar social, exigiendo conductas y tomas de decisiones personales vinculadas a la capacidad crítica de las personas. Es por ello, que, con esta materia, cuando el alumno plantee un proyecto basándose en un razonamiento lógico y en el uso de procesos matemáticos, debe ser capaz de emitir juicios con fundamento sobre el valor añadido del proyecto, así como del beneficio y la viabilidad de este. Además, cuando el alumno planifique sus decisiones financieras personales o resuelva problemas cotidianos sobre consumo, ingresos y gastos habituales a través de la elaboración de presupuestos familiares, utilizará también herramientas matemáticas. Por último, el alumno trabaja con conceptos como el ahorro, la inversión y los préstamos, donde la valoración y reconocimiento de la incertidumbre como variable, la interpretación de los datos, así como el cálculo de los intereses cobrados o pagados, contribuyendo a la adquisición de esta competencia

r) Competencia de aprender a aprender.

La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida. Se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje, lo cual exige capacidad para motivarse por aprender. La materia potencia mediante los proyectos individuales y grupales la competencia de aprender a aprender. Se pretende transmitir al alumno un método de trabajo generador de valor para él mismo y para la sociedad en su conjunto, a través de estrategias de planificación, de supervisión y de evaluación con el fin de que el alumno se plantee preguntas sobre hipotéticas situaciones, para iniciarle en la búsqueda de respuestas adecuadas y en el aprendizaje autónomo y significativo. La asignatura pone de manifiesto lo que el alumno sabe y

lo que debe saber sobre situaciones concretas de la vida cotidiana en las que tiene que tomar decisiones personales cuyas consecuencias pueden ser tan significativas que motivan el aprendizaje a través del interés personal, convirtiéndole en el protagonista y contribuyendo a su motivación.

s) Competencias sociales y cívicas.

Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados, así como para elaborar respuestas, tomar decisiones, resolver conflictos e interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Cuando el alumno se enfrente a situaciones de trabajo democrático en equipo, deberá ser capaz de demostrar iniciativa, respeto, empatía, desempeñar el rol dirigente a la hora de organizar tareas y determinar normas, orientando al grupo a alcanzar el bienestar personal y colectivo, a través de alternativas novedosas que integren intereses diferentes. Además, esta materia contribuye a estas competencias cuando el alumno se enfrenta a situaciones de comunicación y negociación, valora el papel del emprendedor responsable socialmente, es capaz de identificar necesidades no satisfechas y valora el impacto social y medioambiental en la toma de decisiones.

t) Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Esta competencia implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto. La contribución de esta materia a esta competencia está presente al plantear procesos en los que se requiere la capacidad de pensar de forma creativa, de generar nuevas ideas y soluciones, de gestionar el riesgo y manejar la incertidumbre contribuyendo así a formar ciudadanos autónomos que tomen la iniciativa de su vida en el ámbito personal y profesional. Esta materia contribuye a que el alumno sea capaz de desarrollar la comunicación, la participación, la capacidad de liderazgo, la delegación y la resolución de conflictos, el pensamiento crítico y sentido de la responsabilidad, la autoevaluación y la habilidad para trabajar individualmente y en equipo, con el fin de aplicar sus conocimientos y obtener resultados satisfactorios que se puedan evaluar críticamente.

u) Competencia de conciencia y expresiones culturales.

Esta competencia incorpora un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. La exigencia planteada en esta materia a la hora de mantener una actitud abierta y respetuosa ante las distintas creaciones artísticas y manifestaciones culturales que conlleva el diseño de un plan personal para emprender hace necesario desarrollar el espíritu crítico y constructivo, reconociendo en dicho plan una forma de comunicación y expresión, que contribuye al desarrollo de esta competencia. Por otro lado, la elaboración de un proyecto de emprendimiento social, y/o el diseño de planes de comercialización de productos aplicando ideas creativas e innovadoras, así como las habilidades de cooperación propias del trabajo en equipo, desarrollan el pensamiento creativo y el uso y valoración crítica de las diferentes formas de manifestaciones artísticas, por lo que se estará contribuyendo desde la materia a dicha competencia.

Normativa vigente

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Orden de 18 de mayo de 2015, Instrucciones organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria.

- [Resolución de 23 de noviembre de 2017, del Director General de Planificación y Formación Profesional por la que se concreta la evaluación de Educación Secundaria Obligatoria en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón para el curso 2017-2018.](#)

- Instrucciones del Secretario General Técnico del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, para los Institutos de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Aragón en Relación con el curso 2018-2019.

- Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Además, en su elaboración se ha tenido en cuenta las peculiaridades del centro y del entorno que aparecen detalladas en el Proyecto Educativo y Curricular, así como las características de los alumnos que cursan esta materia.

6.2. Objetivos

La materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

Obj.IE.1. Adquirir conciencia de las fortalezas y debilidades propias, desarrollando la confianza en uno mismo.

Obj.IE.2. Realizar una correcta planificación del trabajo, temporalizándolo de forma responsable y logrando la implicación de todos los participantes de forma constructiva.

Obj.IE.3. Desarrollar capacidades como la observación, la iniciativa, la autonomía personal, la motivación, el liderazgo, el diálogo, el trabajo en equipo, la toma de decisiones, la asunción de responsabilidades y el respeto ante distintas opiniones de los demás a través de habilidades como la empatía, la cooperación y la asertividad.

Obj.IE.4. Fomentar habilidades negociadoras y de resolución de conflictos para el logro de objetivos.

Obj.IE.5. Comprender el concepto de emprendedor y valorar la figura de este como agente del cambio social, del desarrollo y de la innovación, diferenciándolo del concepto de empresario.

Obj.IE.6. Conocer los rasgos que caracterizan a la persona emprendedora y desarrollar el espíritu emprendedor a través del fomento de actitudes, capacidades y habilidades sociales.

Obj.IE.7. Desarrollar un proyecto de emprendimiento, orientando la idea hacia una mejora social, incorporando valores éticos y teniendo en cuenta los recursos existentes y el impacto sobre el entorno y el medioambiente.

Obj.IE.8. Utilizar la creatividad y la innovación para la generación de ideas, la resolución de problemas y el diseño y elaboración de proyectos sencillos.

Obj.IE.9. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación como instrumento básico para desarrollar el proyecto y conocer los organismos e instituciones que brindan ayuda al emprendedor.

Obj.IE.10. Aprender a elaborar y llevar el seguimiento de un presupuesto personal, familiar y empresarial que permita alcanzar autonomía financiera, fomentando actitudes responsables hacia el ahorro y el control del gasto.

Obj.IE.11. Conocer y comprender los derechos y deberes que se derivan de la utilización de los productos y servicios financieros.

Obj.IE.12. Conocer las recomendaciones sobre seguridad cuando se opere con banca tradicional y electrónica, identificando la importancia de las TIC en la relación bancos-familias.

Obj.IE.13. Analizar las distintas alternativas de ahorro e inversión, teniendo en cuenta sus riesgos y los beneficios de la diversificación

6.3. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL		Curso: 3º
BLOQUE 1: Autonomía personal, liderazgo e innovación		
<p>CONTENIDOS: Cualidades personales: Autonomía, creatividad, innovación, autocontrol y autodisciplina. Capacidad de observación y análisis. Proceso de planificación para alcanzar objetivos: fases, tareas, estrategias y control de lo alcanzado. Feedback. Relación entre metas propuestas y esfuerzo personal aplicado. Habilidades de emprendimiento: planificación, toma de decisiones, asunción de responsabilidades individuales y grupales. Trabajo en equipo: diversidad de roles. Sinergias. Habilidades sociales: comunicación, resolución de conflictos y búsqueda de alternativas. Análisis del entorno y adaptación. Iniciativa, innovación, talante crítico y gestión del fracaso.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.IE.1.1. Tomar decisiones para la resolución de problemas, eligiendo opciones de forma independiente y razonada, recurriendo a ayuda selectivamente, reconociendo las fortalezas y debilidades personales en diversas situaciones y, en especial, ante las tareas encomendadas confiando en sus aptitudes personales y habilidades con responsabilidad y asunción de las consecuencias. Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan estableciendo puntos de control y estrategias de mejora para cada una de ellas poniéndolo en relación con la consecución del logro pretendido.</p>	<p>CAA-CIEE-CSC</p>	<p>Est.IE.1.1.1. Identifica las fortalezas y debilidades personales, las relaciona con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y la vida diaria y las aplica en las tareas propuestas. Resuelve situaciones propuestas haciendo uso de sus recursos personales con seguridad y confianza. Analiza los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo personal aplicado y los logros obtenidos, realizando propuestas de mejora sobre el propio trabajo.</p>
		<p>Est.IE.1.1.2. Analiza una situación determinada discriminando qué excede de su propio desempeño y valorando la necesidad de ayuda externa y qué recursos son idóneos en la situación propuesta.</p>
		<p>Est.IE.1.1.3. A partir de un objetivo establecido, realiza un listado de tareas asignando plazos y compromisos en la realización de éstas, asumiendo las responsabilidades personales y de grupo correspondientes.</p>

		Est.IE.1.1.4. Comprende la necesidad de reflexión y planificación previa a la realización de una tarea, marcando tiempos, metas y secuencias, relacionándolo con la eficiencia y calidad en el cumplimiento de los objetivos finales.
Crit.IE.1.2. Comunicarse y negociar con los demás, aplicando efectivamente las técnicas resolviendo adecuadamente los conflictos y valorando el planteamiento y discusión de propuestas personales y de grupo como elementos para alcanzar el logro propuesto, ejerciendo el liderazgo de una manera positiva y organizando el trabajo común.	CCL-CSC-CIEE	Est.IE.1.2.1. Participa en situaciones de comunicación de grupo, demostrando iniciativa y respeto y expresando con claridad sus ideas y recogiendo y argumentando las de los demás integrantes. Propone alternativas de solución, intentando integrar intereses y alcanzar acuerdos mediante negociación aplicando técnicas e intentando influir positivamente en los demás.
		Est.IE.1.2.2. Desempeña el rol dirigente cuando le corresponde con respeto, entusiasmo y autocontrol, organizando las tareas del grupo y determinando normas de funcionamiento que impliquen y motiven a todos y promuevan la consecución de la tarea grupal.
Crit.IE.1.3. Proponer soluciones y posibilidades divergentes a las situaciones planteadas, utilizando los recursos de modo novedoso y eficaz, empleando conocimientos previos para transferirlos a situaciones nuevas en ámbitos diferentes valorando su adecuación para anticipar resultados con iniciativa y talante crítico.	CSC-CIEE-CAA	Est.IE.1.3.1. Propone soluciones originales a las situaciones planteadas, generando numerosas posibilidades a partir de un uso novedoso de los recursos con los que cuenta relacionando la innovación con el progreso de la sociedad.
		Est.IE.1.3.2. Emplea conocimientos adquiridos, con anterioridad en la solución de situaciones o problemas, relacionando la adecuación entre éstos, presentando aplicaciones que no se limiten al uso habitual salvando posibles rutinas o prejuicios.
		Est.IE.1.3.3. Investiga su entorno para detectar experiencias relacionadas con las tareas planteadas que puedan aportar soluciones y le permitan desarrollar una visión de desafíos y necesidades futuras y consecuencias.

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL		Curso: 3º
BLOQUE 2: Proyecto empresarial		
<p>CONTENIDOS: Concepto y tipos de: emprendedor, empresario e iniciativa emprendedora. Cualidades personales que los definen y aporte al bienestar social. Generación de ideas de negocios creativos: Análisis del entorno, necesidades que satisface, generación de valor, beneficios. Proyecto de emprendimiento, social o empresarial: definición de la idea, plan de comercialización, recursos necesarios y viabilidad. Documentos administrativos básicos. Trámites de puesta en funcionamiento. Emprendedores aragoneses: importancia social y económica. Ayudas y apoyo al emprendedor en Aragón. Organismos e instituciones que asesoran al emprendimiento en Aragón. Responsabilidad social corporativa y medio ambiental.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.IE.2.1. Diferenciar al emprendedor, la iniciativa emprendedora y el empresario, y relacionándolos con las cualidades personales, la capacidad de asunción de riesgo y la responsabilidad social implícita, analizando las carreras y oportunidades profesionales con sus itinerarios formativos y valorando las posibilidades vitales y de iniciativa emprendedora e “intraemprendimiento” en cada una de ellas.	CCL-CSC-CIEE-CCE	Est.IE.2.1.1. Define el concepto de iniciativa emprendedora y personas emprendedoras clasificando los diferentes tipos de emprendedores (incluyendo los intraemprendedores y los emprendedores sociales) y sus cualidades personales y relacionándolos con la innovación y el bienestar social. Identifica la capacidad de emprendimiento de las personas, refiriéndola a diferentes campos profesionales y a las diferentes funciones existentes en ellos y analizando su plan personal para emprender. Determina el concepto de empresario, identificando sus características personales, los tipos de empresarios y el aporte social de las empresas a su entorno.
Crit.IE.2.2. Proponer proyectos de negocio, analizando el entorno externo de la empresa y asignando recursos materiales, humanos y financieros de modo eficiente, aplicando ideas creativas y técnicas empresariales innovadoras.	CIEE-CMCT-CSC	<p>Est.IE.2.2.1. Plantea alternativas de negocio/empresa a partir de diversas técnicas de generación de ideas, determinando qué necesidades del entorno satisfaría, informándose sobre este, y señalando cómo crea valor y cómo generaría beneficio. Conoce casos relevantes de empresas aragonesas.</p> <p>Est.IE.2.2.2. Elabora un plan de negocio/empresa en grupo, incluyendo la definición de la idea y el objeto de negocio y diseña un plan de comercialización del producto y un plan económico financiero demostrando el valor del negocio para el entorno. Establece un listado cronológico de procesos vinculados al desarrollo de la actividad propuesta en el plan de</p>

		<p>negocio/empresa, identificando los recursos humanos y materiales necesarios y una planificación y temporalización sobre éstos. Valora la viabilidad del proyecto de negocio a partir de cálculos sencillos de ingresos y gastos. Elabora documentos administrativos básicos de los negocios/empresas, propios del plan de negocio propuesto relacionándolos con las distintas funciones dentro de la empresa.</p> <p>Est.IE.2.2.3. Describe el papel del Estado y las administraciones públicas, estatales y autonómicas en los negocios/empresas, analizando los trámites necesarios y las fuentes de ingreso y gasto público, reconociendo éstos como elementos del bienestar comunitario.</p>
<p>Crit.IE.2.3. Aplicar sistemas de evaluación de procesos de los proyectos, empleando las habilidades de toma de decisiones y las capacidades de negociación y liderazgo y analizando el impacto social de los negocios con prioridad del bien común, la preservación del medioambiente y la aplicación de principios éticos universales.</p>	<p>CSC-CIEE-CAA</p>	<p>Est.IE.2.3.1. Aplica un sistema de control del proyecto, estableciendo indicadores a priori para cada fase demostrando flexibilidad e innovación para solventar los problemas identificados.</p>
		<p>Est.IE.2.3.2. Identifica la responsabilidad corporativa de la empresa/negocio, describiendo los valores de la empresa y su impacto social y medioambiental.</p>

<p>INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL</p>	<p>Curso: 3º</p>
<p>BLOQUE 3: Finanzas</p>	
<p>CONTENIDOS: El presupuesto familiar y de una pequeña empresa: Ingresos, gastos y resultado. Bancos y compañías de seguros. Productos y servicios financieros: cuenta corriente, tarjetas, transferencias, divisas, préstamos y créditos, préstamos hipotecarios. Banco y seguridad electrónica. Consumo y ahorro. Préstamos e inversión: diversificación y riesgo. Tipos de interés: simple y compuesto. Impuestos en la economía familiar y en una microempresa. Función social de</p>	

los impuestos. El dinero: concepto y funciones. El tipo de interés y la inflación/deflación. Derechos y deberes del consumidor en los contratos financieros.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.IE.3.1. Gestionar ingresos y gastos personales y de un pequeño negocio, a través de la elaboración de un presupuesto, reconociendo las fuentes de las que provienen y las necesidades de fondos a corto, medio y largo plazo, identificando las alternativas para el pago de bienes y servicios con dinero.</p>	<p>CIEE-CSC-CAA-CMCT</p>	<p>Est.IE.3.1.1. Reconoce el valor social del dinero y su papel en la economía personal, describiendo pagos diarios, gastos e ingresos en relación con el intercambio de bienes y servicios y entendiendo que el dinero puede ser invertido o prestado.</p>
		<p>Est.IE.3.1.2. Comprende el papel de los intermediarios financieros en la sociedad y caracteriza e identifica los principales como bancos y compañías de seguros. Identifica los principales servicios financieros para particulares y pequeñas empresas como cuentas corrientes, tarjetas de crédito y débito, cambio de divisas, transferencias, préstamos y créditos entre otros razonando su utilidad.</p>
<p>Crit.IE.3.2. Planificar la vida financiera personal, diferenciando entre inversión y préstamo de dinero, razonando por qué se pagan o reciben intereses y quiénes son los agentes financieros principales de nuestro sistema, comprendiendo el diferente nivel de riesgo aparejado a cada una de las alternativas.</p>	<p>CD-CIEE-CAA-CMCT</p>	<p>Est.IE.3.2.1. Gestiona las necesidades financieras personales de corto y largo plazo, identificando los diferentes tipos de ingresos e inversiones en la vida de las personas y valorando el impacto de la planificación y la importancia del ahorro en la vida de cada uno. Comprende el significado de las ganancias y pérdidas en diversos contextos financieros, reconociendo cómo algunas formas de ahorro o inversión son más arriesgadas que otras así como los beneficios de la diversificación. Calcula, en supuestos básicos, las variables de productos de ahorro y préstamo, aplicando matemáticas financieras elementales.</p>
		<p>Est.IE.3.2.2. Valora la importancia y significado de los impuestos, relacionándolos con el bienestar social y con las necesidades de planificación financiera personal y de los negocios.</p>
		<p>Est.IE.3.2.3. Describe los principales derechos y deberes de los consumidores en el mundo financiero, reconociendo las principales implicaciones de los</p>

		contratos financieros más habituales.
Crit.IE.3.3. Identificar algunos indicadores financieros básicos con los cambios en las condiciones económicas y políticas del entorno, reconociendo la importancia de las fuentes de financiación y gasto público.	CSC-CIEE	Est.IE.3.3.1. Relaciona las condiciones básicas de los productos financieros con los principales indicadores económicos, reconociendo la interacción de estos con las condiciones económicas y políticas de los países.

6.4. Secuenciación y temporalización por unidades didácticas

BLOQUE DE CONTENIDOS	CORRESPONDENCIA CON EL LIBRO DE TEXTO	TEMPORALIZACIÓN (Aproximada)	EVALUACIÓN
1. AUTONOMIA PERSONAL, LIDERAZGO E INNOVACIÓN	Tema 1. Las habilidades para emprender Tema 2. Ser un líder	19 sesiones	1ª EVALUACIÓN
2. PROYECTO EMPRESARIAL	Tema 3: Las ideas y la innovación Tema 4: El emprendedor en la sociedad Tema 5: La empresa y su responsabilidad.	19 sesiones	2ª EVALUACIÓN
3. FINANZAS	Tema 6: El propósito de empresa Tema 7: El dinero Tema 8: Los indicadores financieros básicos	24 sesiones	3ª EVALUACIÓN

Durante todo el curso se irán intercalando otras sesiones dedicadas a pruebas escritas, instrumentos de evaluación, actividades complementarias y extraescolares.

Si durante el curso se considera necesaria la modificación de esta temporalización se reflejará en el Acta de reunión del departamento y se comunicará a los alumnos.

6.5. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Procedimientos

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje será continua, formativa y tendrá en cuenta la diversidad. Su aplicación requerirá que el alumnado asista regularmente a las clases y actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. El carácter continuo de la evaluación y la utilización de técnicas, procedimientos e instrumentos diversos para llevarla a cabo deberán permitir la constatación de los progresos realizados por cada alumno. Asimismo, dado su carácter formativo, la evaluación deberá servir para orientar los procesos de enseñanza-aprendizaje que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos. Por ello durante las clases el profesor analizará el desempeño del alumnado y propondrá actividades que refuercen aquellos contenidos en los que no se alcanzan los mínimos exigibles. Para evaluar se utilizarán instrumentos muy variados, basados en la observación y en la comunicación interpersonal.

Instrumentos

En cada U.D. se incluyen distintos tipos de actividades: lectura y comprensión escrita, expresión escrita, expresión oral, cálculo matemático, representación gráfica, uso de las TIC, hábitos de estudio y de memorización, obtención de información de distintas fuentes, relación y comparación de contenidos, sentido crítico y desarrollo de un criterio personal, aprendizaje por descubrimiento y razonamiento lógico, creatividad y originalidad, trabajo cooperativo, etc.

La evaluación cuantitativa se realizará a través de los siguientes instrumentos, y en todos ellos se entregará una ficha a los estudiantes con la descripción pormenorizada de cómo se califica:

1. Las pruebas escritas que se hayan realizado.

En cada evaluación se realizará un examen por tema. Será necesario en aquellas evaluaciones en las que se hayan realizado más de una prueba escrita, sacar una nota mínima de 3,5. para compensar una prueba con otra.

Las pruebas escritas podrán constar de desarrollo de conceptos y/o preguntas tipo test y/o problemas a desarrollar.

2. Actividades de trabajo diario.

El trabajo diario se compone de la realización de actividades del libro de texto del alumno, de la realización de ejercicios prácticos de la aplicación de los contenidos de la materia, de la realización de trabajos en equipo, etc.

Es obligatorio que el estudiante haya realizado todas las pruebas de calificación. En caso de inasistencia en la fecha fijada para una prueba objetiva, solamente se permitirá repetirla si se presenta un justificante oficial.

6.6. Criterios de calificación y promoción

La nota aprobatoria de la evaluación es de 5 sobre 10.

La nota de la evaluación será la media aritmética de las notas de los exámenes parciales.

Para computar en la media de la evaluación es imprescindible que en todos los exámenes escritos realizados por el alumno se haya obtenido una calificación mínima de 3,5 sobre 10. Por tanto, obtener una calificación inferior implica la no superación de la evaluación. Sin embargo, en la recuperación sólo será necesario mostrar que se tienen los conocimientos y aptitudes de la materia correspondiente a los exámenes en los que no se ha llegado al mínimo.

En cada evaluación, una vez cumplido este requisito, en el cómputo, la nota media de las pruebas escritas representará el 80% de la calificación global y las calificaciones de las actividades de trabajo diario representarán el 20% de la calificación global.

La calificación final de la asignatura se hará mediante la media aritmética de la nota de cada evaluación.

En la nota final se tendrá en cuenta el progreso continuado del alumno a lo largo del curso y todas las calificaciones obtenidas durante el mismo.

En caso de faltar a un examen habrá que justificarlo mediante comprobante de haber asistido al médico con descripción del motivo médico.

Aquellos/as estudiantes que cometan alguna irregularidad durante las actividades evaluadas (plagio, copia, intercambio, simulación de personalidad...), obtendrán una calificación igual a 0 en esa prueba.

6.7. Características de la evaluación inicial.

Pese a que esta materia no guarda relación de prelación con otras asignaturas del currículo, al inicio de curso se realiza un **test inicial** para valorar el punto de partida y las ideas previas de los alumnos.

Debido a que los alumnos podrían no partir de ningún conocimiento sobre la materia, la evaluación inicial tiene como objetivo saber los conocimientos que pueden tener o haber adquirido fuera del centro, para ver su evolución a lo largo del curso. Los resultados de la evaluación inicial no serán calificables sobre la materia, servirán para que el profesor tenga una idea sobre las destrezas matemáticas y habilidades de expresión escrita y oral de los alumnos

Con ella se pretende tener una primera idea de los conocimientos del alumno sobre los contenidos de la materia a estudiar, así como su forma de expresarse, interés...

Para ello se plantea un **cuestionario** en el que se incluyen conceptos básicos y con respuestas breves, así como elementos que facilitan identificar las motivaciones iniciales de los estudiantes. Esta información supone una fuente importante como punto de partida de la docencia de la asignatura a nivel grupal e individual.

6.8. Concreciones metodológicas

La metodología adecuada para Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial deberá considerar ciertos condicionantes como las características socio-económicas y culturales del entorno, los ritmos de aprendizaje del grupo, así como el nivel competencial inicial de los alumnos. Por otro lado, resulta fundamental tener en cuenta que el alumno es un nativo digital, conectado a redes sociales, con necesidad de compartir todo lo que experimenta y capaz de emprender e iniciar proyectos.

La globalización, el exceso de información, el vertiginoso desarrollo tecnológico y su impacto hacen que sea distinta su manera de aprender, de comunicarse, de concentrar su atención o de abordar una tarea y, por tanto, se le debe dotar de las destrezas imprescindibles con el fin de que pueda y sepa reaccionar rápidamente ante los cambios y desajustes.

Aprovechando las cualidades personales de los alumnos y basándonos en las inteligencias múltiples, la materia fomentará la creatividad, la iniciativa, la búsqueda de información, el afán de superación, el trabajo en equipo, la comunicación en público y la resolución de conflictos, con el fin de estimular su capacidad para percibir las necesidades y oportunidades que se presentan a su alrededor y asumirlas como un desafío personal.

El enfoque a adoptar en cuanto a la metodología para la transmisión y el aprendizaje de contenidos relacionados con el desarrollo de cualidades personales y emprendedoras, la puesta en marcha de proyectos y su exposición y los conocimientos sobre finanzas personales, debe ser interactiva y dinámica, basándonos en el principio del learning by doing (aprender haciendo), a través de actividades centradas en la experimentación y la investigación en el medio, en el estudio de casos, en la gestión de proyectos y en la metodología del Aprendizaje Basado en Proyectos y Problemas, donde el alumno tiene que resolver una situación-problema por sí mismo, con la guía del docente.

Además, a través del trabajo cooperativo desarrollando la planificación, la innovación, la cohesión y el respeto tolerante y solidario de los diferentes roles dentro de un equipo, se favorecerá el autoconocimiento del alumno, potenciando la búsqueda del talento personal y el descubrimiento de los rasgos personales de un emprendedor.

La enseñanza de esta materia permite la utilización de metodologías tales como el Aprendizaje para el Servicio, donde el alumno a través de proyectos solidarios, de mejora en el entorno escolar, medioambientales, de sensibilización, etc., previa detección de necesidades en su entorno más cercano, generará ideas emprendedoras de carácter social. También se podrá utilizar el Aprendizaje Productivo, donde el alumno aprende elaborando un producto.

Empleando las metodologías citadas, se logrará que los alumnos se enfrenten a situaciones complejas en las que tienen que planificar, desarrollar hipótesis, experimentar, aprender del error, evaluar, producir, divulgar, etc., con el fin de favorecer la adquisición de conocimientos, la acumulación de experiencias y el desarrollo de capacidades y de las competencias clave.

Con esta materia se intentará que el alumno integre los conocimientos necesarios que le permitan desarrollar una experiencia real, basándose en sus intereses, expectativas y conocimientos previos. La motivación constituye un elemento esencial para favorecer la asimilación de nuevos conocimientos, así como la adquisición de nuevas capacidades y destrezas dirigidas a promover el espíritu emprendedor a nivel personal y empresarial, y donde se muestre que lo aprendido se interrelaciona con otras áreas de conocimiento.

El papel del profesor es acompañar, impulsar, guiar, apoyar, potenciar fortalezas, estimular, fomentar el espíritu crítico y hacerle consciente de la importancia de la autoevaluación y la coevaluación. El profesor va cediendo terreno a favor del alumno que va logrando autonomía personal, responsabilidad e independencia en su aprendizaje.

La variedad de materiales y recursos permitirá adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado, es decir, atender a la diversidad del aula. Como parte de esos recursos y materiales, se deberán incorporar las TIC que actuarán como elemento fundamental de la metodología de la materia en el proceso de enseñanza aprendizaje

6.9. Concreción del Plan de Atención a la Diversidad.

La atención a los alumnos con necesidades educativas específicas se concreta en tener en cuenta los distintos intereses, capacidades, estilos y ritmos de aprendizaje en la práctica de la enseñanza.

Esta programación tiene en cuenta esta atención a la diversidad de los alumnos, a través de:

- El propio carácter de la programación: abierto y flexible.
- Una metodología abierta, activa y participativa, que atiende a los conocimientos previos del alumno y también le propone retos abordables de trabajo.
- Distintas combinaciones de organización del trabajo en el aula.
- Una combinación amplia de materiales y recursos didácticos.
- El uso de diversas técnicas y procedimientos de evaluación.
- Actividades de refuerzo y recuperación.
- Actividades de ampliación de la autonomía, etc

En el desarrollo de la programación se prestará especial atención a las necesidades individuales de los alumnos y se tomarán las medidas oportunas para atenderlas adecuadamente.

Para los casos concretos de alumnos que requieren una adaptación específica de la programación, como pueden ser los alumnos con sobredotación intelectual, los alumnos inmigrantes o los alumnos con una discapacidad física o sensorial, para los cuales se establecerán las estrategias de acción adecuadas.

6.10. Mínimos exigibles

El Departamento de Economía considera que los mínimos exigibles son los siguientes (negrita):

BLOQUE 1: AUTONOMÍA PERSONAL, LIDERAZGO E INNOVACIÓN

Cualidades personales: Autonomía, creatividad, innovación, autocontrol y autodisciplina. Capacidad de observación y análisis. **Proceso de planificación para alcanzar objetivos:** fases, tareas, estrategias y control de lo alcanzado. **Feedback. Relación entre metas propuestas y esfuerzo personal aplicado. Habilidades de emprendimiento: planificación, toma de decisiones, asunción de responsabilidades individuales y grupales. Trabajo en equipo:** diversidad de roles. Sinergias. **Habilidades sociales:** comunicación, resolución de conflictos y búsqueda de alternativas. **Análisis del entorno y adaptación. Iniciativa, innovación, talante crítico y gestión del fracaso.**

BLOQUE 2: PROYECTO EMPRESARIAL

Concepto y tipos de: emprendedor, empresario e iniciativa emprendedora. Cualidades personales que los definen y aporte al bienestar social. Generación de ideas de negocios creativos: Análisis del entorno, necesidades que satisface, generación de valor, beneficios. Proyecto de emprendimiento, social o empresarial: definición de la idea, plan de comercialización, recursos necesarios y viabilidad. Documentos administrativos básicos. Trámites de puesta en funcionamiento. Emprendedores aragoneses: importancia social y económica. Ayudas y apoyo al emprendedor en Aragón. Organismos e instituciones que asesoran al emprendimiento en Aragón. Responsabilidad social corporativa y medio ambiental.

BLOQUE 3: FINANZAS

El presupuesto familiar y de una pequeña empresa: Ingresos, gastos y resultado. Bancos y compañías de seguros. Productos y servicios financieros: cuenta corriente, tarjetas, transferencias, divisas, préstamos y créditos, préstamos hipotecarios. Banco y seguridad electrónica. Consumo y ahorro. Préstamos e inversión: diversificación y riesgo. Tipos de interés: simple y compuesto. Impuestos en la economía familiar y en una microempresa. Función social de los impuestos. El dinero: concepto y funciones. El tipo de interés y la inflación/deflación. Derechos y deberes del consumidor en los contratos financieros.

6.11. Materiales y recursos didácticos

Los materiales utilizados en la materia serán, entre otros:

- Apuntes de clase y algunos materiales facilitados por el profesor en sesiones puntuales.
- Equipamiento del Aula: pizarra, ordenador, altavoces y proyector
- Blogs y webs de actualidad económica
- Estadísticas oficiales (INE, INAEM...) y ejemplos de documentos reales

6.12. Plan de competencia lingüística

El Plan Lingüístico de Centro contiene el Plan de Competencias Lingüísticas. En el desarrollo de las sesiones con alumnos se tendrá en cuenta, tanto en el planteamiento de actividades, así como en la atención al logro personalizado de los objetivos.

6.13. Temas transversales

A lo largo de las unidades didácticas se trabajarán los siguientes temas transversales a partir de todos los materiales y recursos didácticos utilizados:

- el desarrollo sostenible y el medio ambiente.
- los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad.
- las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial.
- el desarrollo de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico

6.1. Actividades complementarias y extraescolares.

No se ha programado ninguna actividad complementaria ni extraescolar para esta asignatura. Esto no obsta a que se puedan desarrollar actividades en función del desarrollo del proceso de aprendizaje de los alumnos.

7. ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN UNA PEQUEÑA EMPRESA, MÓDULO PROFESIONAL DEL CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO DE CONDUCCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL

7.1. Capacidades terminales

1. Analizar las diferentes formas jurídicas vigentes de la empresa, señalando la más adecuada en función de la actividad económica y los recursos disponibles.
2. Evaluar las características que definen los diferentes contratos laborales vigentes más habituales del sector.
3. Analizar los documentos necesarios para el desarrollo de la actividad económica de una pequeña empresa, su organización, su tramitación y constitución.
4. Definir las obligaciones mercantiles, fiscales y laborales que una empresa tiene para desarrollar su actividad económica legalmente.
5. Aplicar las técnicas de relación con los clientes y proveedores, que permitan resolver situaciones comerciales tipo.
6. Analizar las formas más usuales en el sector de promoción de ventas de productos o servicios.
7. Elaborar un proyecto de creación de una pequeña empresa, analizando su viabilidad y explicando los pasos necesarios.

7.2. Contenidos del curso con incorporación de temas transversales

Los contenidos del curso se han distribuido en 4 bloques temáticos. Estos a su vez se han distribuido en 12 unidades didácticas tal y como se representa a continuación.

BLOQUE.I: LA EMPRESA Y SU ORGANIZACIÓN

CONCEPTOS:

U.D 1: La empresa y su entorno.

La empresa: concepto jurídico-económico. La actividad empresarial. Tipos de empresa. La localización de la empresa. La creación de la empresa

U.D. 2: La organización de la empresa.

La estructura organizativa de la empresa. La responsabilidad social de la empresa.

U.D 3: Elección de la forma jurídica de empresa.

Las formas jurídicas de las empresas. El empresario individual. Análisis comparativo de los distintos tipos de sociedades.

U.D 4: Trámites para la creación de la empresa.

Trámites de constitución de las sociedades mercantiles y trámites de carácter general para la puesta en marcha de la empresa.

BLOQUE.II: LA EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO **CONCEPTOS:**

U.D 5: Documentación básica en la actividad empresarial.

Documentos de compra-venta. Los contratos

U.D. 6: La contabilidad en la empresa.

La contabilidad. Las cuentas anuales. Técnicas contables. Inventario y métodos de valoración de existencias. Cálculo de costes, beneficios y precios de venta.

U.D 7: La financiación de la empresa.

Inversión. Fuentes de financiación y coste. Presupuestos de la empresa.

U.D 8: La gestión de personal.

Convenio del sector. Tipología de contratos de trabajo. Formalización de nóminas y seguros sociales.

U.D 9: Obligaciones fiscales de la empresa.

Calendario fiscal. Impuestos que afectan a la actividad de la empresa.

BLOQUE.III: LA GESTIÓN COMERCIAL DE LA EMPRESA **CONCEPTOS:**

U.D 10: La función de compras.

Gestión de compras. Gestión de almacén. Relación con los proveedores.

U.D. 11: La venta del producto.

La función comercial. Estudio de mercado y plan de marketing. Atención al cliente.

BLOQUE.IV: EL PROYECTO EMPRESARIAL

U.D 12: El proyecto empresarial.

Gestión de compras. Gestión de almacén. Relación con los proveedores.

PROCEDIMIENTOS

- Buscar y obtener información sobre las actividades de las distintas empresas.
- Preparar y realizar visitas a las distintas empresas de la zona.
- Presentar los documentos necesarios para la creación de una empresa.
- Establecer la forma de ordenar y conservar la documentación que ha acumulado una empresa.
- Confeccionar diferentes cartas para comunicar a la empresa con particulares y con la administración.
- Calcular el patrimonio de las diferentes empresas.
- Realizar los asientos contables correspondientes a diferentes operaciones que se originen en el transcurso de la actividad empresarial en el libro Diario y los apuntes en el libro Mayor.
- Realizar los diferentes documentos que se originan en la empresa cuando realiza actividades de compra y venta como notas de pedido, albaranes o facturas.
- Realizar prácticas con los diferentes modos de financiación de las actividades de la empresa.
- Cumplimentar contratos, nóminas y seguros sociales.
- Regularizar las operaciones de la empresa, liquidar el I.V.A. y realizar el cierre contable al finalizar el ejercicio económico.
- Rellenar la documentación a la que se ve obligada la empresa en sus relaciones con la Administración.

ACTITUDES

- Planificación del trabajo con orden y claridad en la toma de datos y presentación de los resultados.
- Espíritu de cooperación con los compañeros.
- Iniciativa y colaboración en las tareas de preparación de visitas a empresas.
- Sensibilidad ante la riqueza social producida por la empresa y los costes sociales que genera.
- Mostrar curiosidad científica.
- Interés por conocer los aspectos organizativos de la empresa.

7.3. Criterios de evaluación

1. Especificar el grado de responsabilidad legal de los propietarios, según las diferentes formas jurídicas de empresa.
2. Identificar los requisitos legales mínimos exigidos para la constitución de la empresa según su forma jurídica.
3. Distinguir el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de empresa.
4. Esquematizar, en un cuadro comparativo, las características legales básicas identificadas para cada tipo jurídico de empresa.
5. Determinar los contratos laborales más adecuados a las características y situación de la empresa supuesta.
6. Explicar la finalidad de los documentos básicos utilizados en la actividad económica normal de la empresa.
7. Cumplimentar los documentos: factura, albarán, nota de pedido, letra de cambio, cheque.
8. Identificar los impuestos que afectan a la empresa y describir el calendario fiscal.
9. Cumplimentar altas y bajas laborales, nóminas y la liquidación a la Seguridad Social.
10. Explicar los principios básicos de las técnicas de negociación con clientes y proveedores y la atención al cliente.
11. Describir los medios de promoción de ventas en función del producto/servicio.
12. Explicar los principios básicos del merchandising.
13. Elaborar un proyecto empresarial.

7.4. Distribución temporal de los contenidos

Primer Trimestre: Bloque I
Segundo Trimestre: Bloque II
Tercer Trimestre: Bloque III

El proyecto empresarial (Bloque IV) se desarrollará a lo largo de todo el curso conforme los alumnos vayan adquiriendo los conocimientos relativos a cada apartado del mismo.

7.5. Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de evaluación.

En esta materia se realizarán pruebas escritas y se observará el trabajo en el desarrollo del proyecto de empresa, para llevar a cabo la evaluación del alumno.

El curso se divide en tres evaluaciones. Para superar la materia será necesario tener una calificación de 5 puntos en cada una de ellas.

La materia no es de evaluación continua, de tal forma que, si no se supera una evaluación, se realizará una prueba de recuperación de la misma.

Para determinar la nota final se tendrán en cuenta distintos aspectos:

- 85% de la nota final estará compuesta por la media de las pruebas escritas realizadas durante esa evaluación. La mala ortografía, la presentación y el desorden podrán suponer una penalización de hasta un punto en cada una de las pruebas.
- 15% restante se obtendrá de las notas que cada alumno haya obtenido en sus trabajos diarios en el aula, en casa, participación en clase, comportamiento, interés en la materia, entrega de los trabajos en los plazos establecidos, puntualidad, etc.

Para determinar la nota final del curso, se añadirá, a la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones, la valoración del proyecto de empresa en el que se habrá trabajado durante todo el curso, siendo la valoración máxima de un punto.

8. FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL, MÓDULO PROFESIONAL DEL CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO DE CONDUCCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL

8.1. Capacidades terminales

1. Detectar las situaciones de riesgo más habituales en el ámbito laboral que puedan afectar a su salud y aplicar las medidas de protección y prevención correspondientes.
2. Aplicar las medidas sanitarias básicas inmediatas en el lugar del accidente en situaciones simuladas.
3. Diferenciar las formas y procedimientos de inserción en la realidad laboral como trabajador por cuenta ajena o por cuenta propia.
4. Orientarse en el mercado de trabajo, identificando sus propias capacidades e intereses y el itinerario profesional más idóneo.
5. Interpretar el marco legal del trabajo y distinguir los derechos y obligaciones que se derivan de sus relaciones laborales.

8.2. Contenidos del curso con incorporación de temas transversales

Los contenidos del curso se han distribuido en 3 bloques temáticos. Estos a su vez se han distribuido en 12 unidades didácticas tal y como se representa a continuación.

BLOQUE I: LEGISLACIÓN Y RELACIONES LABORALES

CONCEPTOS:

U.D 1: Las leyes que rigen las relaciones laborales.

La historia social del trabajo. El Derecho y el Derecho Laboral.

U.D. 2: El contrato de trabajo.

Concepto de contrato de trabajo. Tipología de contratos. Obligaciones con la Seguridad Social.

U.D 3: La jornada laboral y su retribución.

Duración de la jornada de trabajo. Las horas extraordinarias. Los descansos. El salario: salario base y complementos salariales. La nómina.

U.D 4: Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo.

Principales supuestos de modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo.

U.D 5: Participación de los trabajadores en la empresa.

Representación de trabajadores y empresarios. Negociación colectiva. Conflictos colectivos.

U.D. 6: Seguridad Social.

Obligaciones con la Seguridad Social. Acción protectora de la Seguridad Social.

BLOQUE II: ORIENTACIÓN E INSERCIÓN SOCIOLABORAL

CONCEPTOS:

U.D 7: Búsqueda de empleo.

Mercado laboral. Auto-orientación profesional. Técnicas de búsqueda de empleo. Fuentes de información.

U.D 8: El trabajo por cuenta propia.

Iniciativas para el trabajador por cuenta propia.

BLOQUE.III: SALUD LABORAL

CONCEPTOS:

U.D 9: Trabajo y salud

Condiciones de trabajo y seguridad. Salud laboral y calidad de vida. Factores de riesgo. Evaluación de las condiciones de trabajo.

U.D. 10: Factores de riesgo laboral.

Factores de riesgo derivados de las condiciones de seguridad y medioambientales y derivados de la carga y organización del trabajo.

U.D 11: Prevención y protección

La acción preventiva. Actuaciones de prevención y protección.

U.D. 12: Actuación en caso de accidente.

Secuencia de acciones en caso de emergencia o accidente. Primeros auxilios.

PROCEDIMIENTOS

- Diferenciar y manejar las fuentes del Derecho para reconocer las que regulan la relación laboral.
- Analizar casos prácticos de relaciones de trabajo, conociendo derechos y deberes de trabajadores y empresarios.
- Identificar los elementos del contrato de trabajo y aplicarlos en situaciones concretas.
- Distinguir las principales modalidades de contratos laborales y aplicarlos en cada momento según su utilidad.
- Elaborar de forma correcta una nómina sencilla y verificar que cumple todos los requisitos.
- Realizar prácticas con distintos supuestos en los que se produzca modificación, suspensión o extinción del contrato de trabajo y valorar sus consecuencias.
- Analizar e interpretar las partes de un convenio colectivo.
- Realizar los cálculos necesarios para determinar las prestaciones de la Seguridad Social ante determinados supuestos protegidos.
- Diseñar un itinerario profesional.
- Redactar el currículum y carta de presentación correctamente.
- Analizar los factores de riesgo derivados de casos concretos de situaciones de trabajo y las causas que los generan para evitar sus consecuencias.
- Manejar la normativa en materia de prevención y protección.
- Ejecutar las técnicas básicas de primeros auxilios y transporte de accidentados.Ç

ACTITUDES

- Planificación del trabajo con orden y claridad en la toma de datos y presentación de los resultados.
- Espíritu de cooperación con los compañeros.

- Valorar la importancia de trabajar en condiciones de seguridad y en un ambiente saludable con el fin de evitar problemas que afecten a nuestro bienestar físico, psíquico o social.
- Mostrar curiosidad científica.
- Valorar la importancia de la evolución de las condiciones del trabajo en la sociedad actual.
- Reflexionar sobre las causas de la siniestralidad laboral y las medidas que se pueden aplicar para disminuir su importancia en España.
- Interés por conocer los elementos del trabajo por cuenta ajena y los aspectos organizativos del trabajo por cuenta propia.

8.3. Criterios de evaluación

1. Emplear las fuentes básicas de información del Derecho Laboral distinguiendo los derechos y obligaciones que afectan al trabajador.
2. Interpretar los conceptos que intervienen en una “liquidación de haberes”.
3. Identificar los elementos que intervienen en un proceso de negociación colectiva.
4. Distinguir las modalidades de contratación que existen y conocer sus diferencias.
5. Identificar las prestaciones y obligaciones relativas a la Seguridad Social.
6. Identificar y evaluar las capacidades, actitudes y conocimientos propios con valor profesionalizador.
7. Identificar la oferta formativa y la demanda laboral referida a sus intereses. Describir el proceso que hay que seguir y elaborar la documentación necesaria para la obtención de un empleo, partiendo de una oferta de trabajo de acuerdo con su perfil profesional.
8. Cumplimentar altas y bajas laborales, nóminas y la liquidación a la Seguridad Social.
9. Identificar la prioridad de intervención en el supuesto de varios lesionados, conforme al criterio de mayor riesgo vital intrínseco de lesiones.
10. Identificar la secuencia de medidas que deben ser aplicadas en función de las lesiones existentes.
11. Identificar, en situaciones de trabajo tipo, los factores de riesgo existentes.
12. Describir los daños a la salud en función de los factores de riesgo que los generan.
13. Identificar las medidas de protección y prevención en función de la situación de riesgo.

8.4. Distribución temporal de los contenidos

Primer Trimestre: Unidades 1 a 4
Segundo Trimestre: Unidades 5 a 8
Tercer Trimestre: Unidades 9 a 12

8.5. Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de evaluación.

En esta materia se realizarán pruebas escritas y se observará el trabajo en el desarrollo del proyecto de empresa, para llevar a cabo la evaluación del alumno.

El curso se divide en tres evaluaciones. Para superar la materia será necesario tener una calificación de 5 puntos en cada una de ellas.

La materia no es de evaluación continua, de tal forma que, si no se supera una evaluación, se realizará una prueba de recuperación de la misma.

Para determinar la nota final se tendrán en cuenta distintos aspectos:

- 85% de la nota final estará compuesta por la media de las pruebas escritas realizadas durante esa evaluación. La mala ortografía, la presentación y el desorden podrán suponer una penalización de hasta un punto en cada una de las pruebas.
- 15% restante se obtendrá de las notas que cada alumno haya obtenido en sus trabajos diarios en el aula, en casa, participación en clase, comportamiento, interés en la materia, entrega de los trabajos en los plazos establecidos, puntualidad, etc.

NOTA: En el resto de apartados, estos módulos profesionales, responderán a lo establecido para el resto de materias asignadas a este Departamento en aquello que les sea de aplicación.

9. ANEXOS

9.1. Anexo 1: Contribución al Plan Lingüístico de Centro desde el Departamento.

En función de los objetivos generales planteados para el desarrollo del Plan Lingüístico de Centro, se plantean diversas líneas de actuación en cada uno de los Departamentos Didácticos.

En el Departamento de Economía, estas son las actuaciones que ya se están realizando y las que están en proceso de puesta en marcha.

- Objetivo General 1. Potenciar el enriquecimiento y adecuación léxica.

Realizar un diccionario específico de términos económicos en todos los cursos. En 2º curso de Bachillerato, en Economía de la Empresa, ya se realiza desde hace cinco años.

En 4º de la ESO y en Bachillerato se evalúan definiciones de vocabulario económico en las pruebas escritas con una calificación sobre el total de la prueba que está entre el 10% y el 15% de la misma.

- Objetivo General 2. Trabajar de forma metódica la expresión oral y escrita.

Los alumnos realizan trabajos escritos sobre temas de actualidad económica, en los que se valora especialmente el adecuado uso de la terminología económica y argumentación escrita, que más tarde exponen oralmente. Estamos terminando de diseñar las rúbricas adecuadas para la calificación de la exposición oral.

- Objetivo General 3. Trabajar de forma metódica la comprensión oral y escrita.

Como complemento del trabajo en el aula, siempre que es posible, se visionan documentales o noticias que analizamos de forma oral y/o escrita.

Partiendo de un esquema previo, se completa un determinado tema con el desarrollo de las ideas del núcleo.

La lectura de la prensa forma parte de nuestro trabajo diario.

- Objetivo General 4. Potenciar el plan de ortografía desde todas las áreas.

Se corrigen todas las faltas de ortografía.

- Objetivo General 6. Adecuar formalmente los textos.

En 3º y 4º de la ESO se valora la presentación del cuaderno del alumno como uno de los criterios de calificación del trabajo en el aula.

- Objetivo General 9. Desarrollar metodologías activas de utilización de las Tecnologías de la Información.

Búsqueda de información en la Web y elaboración y presentación de trabajos orales mediante el uso del Power-Point y la hoja de cálculo.

Soporte del trabajo en el aula gracias al uso de las TIC (pizarra digital, ...).

9.2. Anexo 2: Programa de refuerzo para los alumnos con una materia pendiente del curso anterior.

Los alumnos con una materia pendiente del curso anterior tendrán 2 pruebas escritas de recuperación, una en febrero y otra en marzo, para superarlas tendrán que obtener una calificación mínima de 5 puntos en cada una de ellas.

Al alumno se le entrega un cuaderno de trabajo que le permita avanzar en su proceso de aprendizaje de dicha asignatura y mensualmente se corregirá dicho cuaderno y se analizará su progreso.

Trimestralmente se informará a las familias sobre el progreso del alumno, tal y como se establece en la normativa vigente.

9.3. Anexo 3: Mecanismo para revisar las programaciones.

En cada una de las reuniones del Departamento se analizará el progreso individual de cada alumno en la consecución o no de los objetivos del curso y materia, estudiando la mejor forma de ayudar al alumno en este empeño.

Desde el Departamento se decidirá entonces si es necesaria o no la revisión de las programaciones.